



Gobierno
de Chile

Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes

www.gob.cl

Gobierno de Chile



MEMORIA
**CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

**2010
2014**

Memoria
**Consejo
Nacional
de la Cultura
y las Artes
2010-2014**

Memoria
**Consejo
Nacional
de la Cultura
y las Artes
2010-2014**

CUENTA PÚBLICA

Presentada en la X Convención Nacional de Cultura.
Alto Hospicio, Región de Tarapacá, 6 de septiembre, 2013
(Cifras actualizadas a noviembre 2013)

Estimados amigos, les doy la bienvenida a la X Convención Nacional de Cultura en la ciudad de Iquique, custodia de joyas patrimoniales y depositaria de grandes hitos históricos de nuestra patria.

En primer lugar, saludo a quienes nos acogen hoy, a la Intendente señora Luz Ebersperger, al alcalde de Alto Hospicio, señor Ramón Galleguillos y al alcalde de Iquique, señor Jorge Soria. Saludo también a los actores culturales de todo el país y a los honorables parlamentarios, en especial a quienes integran la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados aquí presentes.

Asimismo, saludo y agradezco la labor de los integrantes del Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: señores Juan Gabriel Valdés, Carlos Aldunate, Eduardo Peralta y Pablo Allard, personalidades de la sociedad civil; el señor rector Álvaro Rojas y el señor Alfonso Gómez de las universidades públicas y privadas autónomas; el señor Lautaro Núñez, Premio Nacional de Historia; la directora de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, señora Magdalena Krebs, en representación de la Ministra de Educación, y el director de la Dirección de Asuntos Culturales, señor Germán Guerrero, en representación del Ministro de Relaciones Exteriores. Doy la bienvenida también a los directores regionales y a los consejeros regionales, a los miembros del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, del Consejo del Libro y la Lectura y del Consejo de la Música Nacional; a las autoridades regionales, comunales, de las Fuerzas Armadas y de Orden, que hoy nos acompañan. Saludo también a los trabajadores y trabajadoras del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en especial a su Asociación Nacional de Funcionarios, encabezada por su Presidenta señora Manón Herrera.

Como Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tengo el agrado de presentar a ustedes la cuenta de lo realizado por nuestra institución durante el gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

Un país tan rico como diverso

No hay mayor riqueza que aquella que nace y se construye desde diferentes miradas, desde diversos orígenes que, en un territorio compartido, se encuentran, se funden y se van complementando a lo largo de los siglos hasta crear una rica y variada identidad. Esa es, estimados amigos, la identidad que se hace presente en la historia chilena, que se ha escrito y se escribe día a día, a través del relato de la multiculturalidad que nos cruza y nos identifica como nación.

Hacer esta reflexión aquí, en la Región de Tarapacá, cobra un especial sentido si nos detenemos a pensar que en esta tierra han convivido culturas que dieron paso a una realidad única, irrepetible, singular. Aquí han compartido el pueblo aymara y el impulso desarrollador de los inmigrantes ingleses; grupos afrodescendientes con inmigrantes europeos, italianos o croatas, y hermanos peruanos y bolivianos y de otras naciones latinoamericanas. Todos, portadores de una música, un misticismo, y una gastronomía envidiables que enriquecen nuestra propia cultura.

Efectivamente, esta región es un gran ejemplo para comprender que en las diferencias hay un enorme espacio para aprender. Solo este aprendizaje nos permitirá impulsar un crecimiento verdaderamente integral.

Este desarrollo, por cierto, debe ser tan diverso como diversos somos los chilenos. Debe interpretar y representar a los compatriotas que habitan los archipiélagos de la Patagonia profunda, de la misma forma que a santiaguinos de los sectores norte, sur, oriente y poniente. Debe incluir tanto a los porteños del cerro Alegre, como a los del cerro Santo Domingo o cerro Barón. Debe enriquecer tanto las tradiciones de los campesinos chilenos, como las de nuestros compatriotas aymaras, que nos han enseñado a cultivar y cosechar en pleno desierto, como también incorporar las tradiciones de los mapuches, los rapa nui y tantos otros pueblos originarios que constituyen la diversidad de nuestra cultura.

Estos últimos años, con mucha fuerza, la ciudadanía de éstas y otras zonas del país se ha manifestado y ha reclamado, con valiosos argumentos, por la necesidad de contar con fuentes de desarrollo integral. Tales voces no solo esperan la riqueza económica que generan los sectores productivos. Lo sabemos, estamos ante demandas mucho más profundas, que levantan su voz por una mejor calidad de vida, que se concrete en la posibilidad de acceder a plazas y jardines, en ver en sus calles una arquitectura armoniosa, en admirar buen teatro en el barrio, en llevar a sus hijos a museos y a otras actividades que los convoquen y les permitan conocer, aprender y disfrutar las artes de hoy y el legado patrimonial que nos dejaron nuestros antepasados. ¿Deseamos desarrollo económico? Sí. ¿Deseamos mayor equidad en el acceso a bienes? Sí. Pero hoy también queremos más. Necesitamos desarrollo con cultura porque la cultura es la que

permite a la postre el desarrollo. Resulta impostergable, entonces, que existan espacios propicios, adecuados y dignos para que creadores y públicos diversos se encuentren.

Hoy, cuando celebramos los diez años del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, podemos enorgullecernos del camino recorrido. Corresponde en este marco hacer un especial reconocimiento y expresar nuestra gratitud hacia quienes sentaron las bases de nuestra institucionalidad cultural y lideraron su desarrollo. Me refiero a las personas que conformaron las comisiones lideradas por Manuel Antonio Garretón, Milan Ivelic, Raúl Allard y el Honorable diputado Felipe Harboe, a Agustín Squella y a los Ministros José Weinstein, Paulina Urrutia y Luciano Cruz-Coke, entre tantos otros. Todos ellos han contribuido a alcanzar, desde sus distintas posiciones y sensibilidades, los avances históricos que hemos logrado y que hoy son visibles y tangibles para todos los chilenos. De hecho, el Consejo de la Cultura ha logrado fomentar una integración y un nivel de participación difíciles de imaginar diez años atrás en la administración pública. Me atrevería a decir que, tras esta década, nuestro país es otro en cuanto a la promoción y difusión de las artes. También ha logrado avanzar en la conservación de nuestro patrimonio cultural. Nuestra política cultural ha evolucionado hacia las personas: abarca sus tradiciones, reconoce sus oficios, promueve la creatividad y preserva su memoria. Nuestra política cultural ha entendido que tanto la creación artística, como la conservación del patrimonio en todas sus dimensiones requieren la participación activa de la ciudadanía.

Podemos sentirnos orgullosos de ser participantes activos de los avances en el desarrollo cultural que ha significado el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para el país. Pero también tenemos que reconocer que nos falta mucho camino por recorrer. Especialmente para fortalecer el desarrollo de las identidades culturales de nuestras regiones, que es el tema preponderante sobre el cual reflexionaremos en esta X Convención Nacional de Cultura. No obstante, hoy el horizonte nos señala la posibilidad de dar un segundo salto hacia una nueva institucionalidad cultural. Por delante vendrá un Ministerio de Cultura integrador y aún más participativo que permita tener una visión de Estado del desarrollo cultural del país. Todo lo anterior, nos da la tranquilidad de que, con la participación activa de todos ustedes, podemos seguir trabajando por este sueño común: lograr que la cultura sea el eje para proyectar un desarrollo integral para nuestro país y todos sus habitantes.

Construyendo espacios para las identidades regionales

Red Cultura: La cultura florece en todo Chile

Sabemos también que no es posible soñar con promover y visibilizar las diversas identidades culturales, si no contamos en todas las regiones con espacios dignos para que el público y las distintas manifestaciones artísticas se encuentren. El acceso a bienes culturales, música, teatro, cine, creaciones y, sobre todo, a los nuevos espacios culturales (centros culturales, museos, bibliotecas, entre otros), permiten a los estudiantes crecer de forma integral, a los ciudadanos alimentar un espíritu cívico reflexivo, a las ciudades generar mejores entornos para sus habitantes y a los países crecer en su identidad y proyectarla con mayor fuerza al mundo. La cultura, así, se convierte en parte fundamental del crecimiento del ser humano. Símbolo de ello es lo que vemos hoy en este centro cultural en Alto Hospicio, ciudad que ha tenido un renacer los últimos años abriendo nuevos horizontes hacia una mejor calidad de vida para sus vecinos.

Con ese objetivo, abrir nuevas oportunidades de participación en cultura, hemos trabajado en el Consejo de la Cultura desde el inicio del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Me detengo un momento para hacer un necesario reconocimiento a la labor realizada por Luciano Cruz-Coke, al presidir esta institución logrando además un alto respaldo ciudadano. Menciono y agradezco también al anterior Directorio Nacional que terminó el año 2011.

Hemos logrado levantar una red de infraestructura cultural a nivel nacional que nos permitirá conectar culturalmente al país y dar cuerpo a un sistema que facilite la circulación artística. Esto se logra a través del sistema denominado Red Cultura que se construye a partir de una nueva infraestructura cultural a lo largo de Chile y se alimenta con una debida gestión profesional y una activa programación en estos espacios.

Con el respaldo fundamental de los intendentes, consejeros regionales, alcaldes y consejos municipales, hemos podido impulsar la construcción y rehabilitación de cinco grandes Teatros Regionales que forman parte del Legado Bicentenario y que se constituirán en polos de desarrollo cultural: hitos en las ciudades que los albergan y fuente de iluminación cultural hacia todas las comunas de la región.

El histórico Teatro José Bohr de Punta Arenas fue reinaugurado en septiembre del año pasado luego una importante rehabilitación, impulsada por el municipio y realizada con recursos del Gobierno Regional. Asimismo, en julio pasado junto con el Presidente, inauguramos el nuevo Teatro Regional de Rancagua, un

espacio que la región esperaba desde 1917 y que, como señalaba la editorial del diario *El Libertador*, se ha convertido en “un sueño hecho realidad tras años de esperanzas y frustraciones, que por fin se materializaron y de un modo brillante”.

En Concepción, junto a una activa comunidad artística y el compromiso del gobierno regional, logramos que dentro de los próximos meses se inicien las obras para construir, finalmente, el anhelado Teatro Regional del Biobío, con el notable diseño ganador del concurso internacional de arquitectura, del arquitecto chileno Smiljan Radic.

En la zona norte del país, hemos impulsado la restauración del Teatro Municipal de Iquique, monumento arquitectónico que enorgullece a esta tierra y constituye un hito en la historia cultural de nuestro país. Asimismo, estamos impulsando con mucha fuerza la construcción de un nuevo teatro regional de Coquimbo, en La Serena, un hito contemporáneo también fruto de un concurso abierto. En ambos casos, estamos trabajando en conjunto con los gobiernos regionales y los municipios para contar con los recursos y el compromiso común para iniciar las obras en los próximos meses.

A nivel comunal el sistema de Red Cultura se alimenta mediante la red de 51 centros culturales en comunas de más de 50 mil habitantes, incluyendo al territorio insular de Chiloé y Rapa Nui, en reconocimiento a la importante identidad cultural propia que tienen estos territorios. Si en 2010 contábamos con tres espacios inaugurados, a la fecha hemos terminado 24 centros culturales a lo largo del país, entre ellos este mismo centro cultural inaugurado mientras avanzan las obras de otros nueve espacios más.

A través de esta inversión en infraestructura cultural estatal, la más importante que se haya realizado a lo largo del país, daremos un paso importante para ir derrotando los centralismos del país. Lo que buscamos —y lograremos— es que nacer en una comuna u otra no signifique una diferencia en el acceso y participación en la vida artístico-cultural del país.

La infraestructura es, sin duda, necesaria pero no suficiente para terminar con la inequidad. Si no llenamos estos nuevos espacios de arte, de música, de teatro, de literatura, pero sobre todo de personas, nada palpitará en esa flamante infraestructura. A esta meta responde el nuevo Programa Red Cultura, que hemos comenzado a implementar el año 2012, focalizado en la gestión profesional, promoviendo la circulación de contenidos artísticos por los espacios culturales del país y apoyando una adecuada gestión de la programación a nivel comunal.

Para lograr este objetivo, hemos convocado a los alcaldes de cada una de las 346 comunas de Chile, desde Alto Hospicio hasta Panguipulli y Futaleufú, para comprometerlos a impulsar juntos el desarrollo cultural de todo el país.

A través de la denominada Agenda Municipal Red Cultura, los hemos invitado a suscribir el compromiso de alcanzar tres metas hacia el año 2016. La primera: invertir el 2% del presupuesto municipal en cultura; la segunda, contar con un encargado capacitado en el municipio y la tercera, desarrollar un plan de cultura e integrarlo en cada uno de los Planes de Desarrollo Comunal.

A menos de nueve meses del lanzamiento de esta Agenda, el 77% de los alcaldes ya han firmado y están trabajando para alcanzar estas metas. De hecho, 184 comunas han contado estos últimos años con apoyo directo del Consejo de la Cultura ya sea para facilitar el acceso cultural a los vecinos más aislados o en condición vulnerable o, bien, para la capacitación y mejoramiento de la gestión de los espacios que administran las alcaldías, o para la realización de planes artísticos municipales. Esto demuestra, claramente, que no solo hay voluntad sino también compromiso real de avanzar en instalar la cultura como eje de desarrollo local.

Este apoyo se ha materializado a través de distintos caminos. Quisiera destacar especialmente el esfuerzo que hemos hecho para que aquellos habitantes en situación de vulnerabilidad social o aislada territorialmente no queden sin acceso al arte y la cultura. Para ello, hemos renovado el convenio suscrito en 2010 con la Fundación Superación de la Pobreza, para la implementación del Servicio País Cultura. Los últimos dos años se implementó en barrios de las 15 regiones del país: cerca de 7 mil actividades realizadas de la mano de artistas locales, regionales y nacionales, en donde son los propios vecinos los participantes activos de proyectos culturales que realizan e impulsan con su propia energía. En este nuevo ciclo, vincularemos el trabajo que se realiza en los barrios con estrategias que avancen hacia la construcción de Planes Municipales de Cultura para las 44 comunas que están participando junto con cientos de organizaciones comunitarias comprometidas en este proceso.

Además de incorporar la cultura como eje de las políticas públicas de desarrollo comunal, hemos desarrollado un trabajo proactivo para nutrir la oferta programática de los espacios culturales, de manera que no solo sean edificios de alto estándar sino que también cuenten con una programación tan atractiva que nadie en la comuna dejará de asistir y participar. Para lograrlo, desde el año 2011 hemos desarrollado las Ferias de Programación Artística, que buscan facilitar el contacto entre los oferentes de programación o artistas con los programadores, como los encargados de cultura municipales y otros responsables de estos espacios. De esta forma hemos abierto la diversidad de bienes culturales de todo Chile, de distintas escalas y sobre todo de calidad que los programadores pueden llevar a sus espacios culturales.

Si el año pasado hicimos tres, este año hemos ampliado a cinco los encuentros, en las ciudades de Antofagasta, La Serena, Concepción, Puerto Montt y Santiago.

Las cifras hablan muy bien de esta iniciativa: más de mil eventos culturales que han convocado a más de 300 programadores logrando ya más de 200 acuerdos.

Otra innovación relevante es la instalación de un catálogo de ofertas artísticas permanente a través del portal web redcultura.cl, donde por primera vez hemos lanzado una convocatoria abierta destinada a entregar hasta \$20 millones destinados a cofinanciar programación de este catálogo para aquellas municipalidades que cumplan con los dos requisitos fundamentales: destinar al menos el 1% de su presupuesto a cultura y tener una corporación cultural municipal.

A través de este abanico de instrumentos, estamos apoyando la circulación de contenidos culturales de calidad que alimenten estos nuevos espacios al mismo tiempo que estamos incentivando el compromiso de los gobiernos locales con una administración profesional.

Fomentando las identidades culturales regionales

Desde el inicio del Gobierno y desde que asumí como Ministro, hemos puesto especial énfasis en darle la relevancia que merecen las regiones, difundiendo sus propias identidades, dotándolas de espacios dignos para la cultura y de hitos relevantes que pongan efectivamente de manifiesto que Santiago no es Chile y que nuestras raíces, nuestra historia y nuestra capacidad de creación está repartida a lo largo de todo el territorio nacional en diversas formas y manifestaciones.

Es así como hemos realizado las Convenciones Nacionales de Cultura en distintas ciudades del país: Puerto Varas, Arica, Valdivia y hoy en el Centro Cultural de Alto Hospicio y en Iquique.

A partir del año 2011, decidimos hacer otro cambio importante llevando la celebración de los principales galardones que entrega el Consejo de la Cultura a distintas regiones del país. Es así como estamos celebrando los Premios Pedro Sienna, máximo galardón al cine nacional, en Punta Arenas, reconociendo con ello la trayectoria audiovisual de esta ciudad; el Concurso de Composición Luis Advis en Coquimbo, el Premio Roberto Bolaño a la Creación Literaria Joven en Arica, y los premios Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda y de Narrativa Manuel Rojas en Valparaíso, generando además actividades y talleres asociados a la ceremonia con el fin de fomentar en las ciudades escenas culturales en torno a estos reconocimientos.

Sin embargo, si a estos hitos culturales no sumamos el compromiso real —y financiero— de los gobiernos comunales y regionales bajo un horizonte de desarrollo cultural común, nuestro impulso no fructificará de la forma en que Chile lo requiere. Ese horizonte está definido en nuestra Política Cultural realizada en base a un largo trabajo de consulta ciudadana y diagnóstico cultural, aprobada

el año 2011 por el Directorio Nacional, señalando objetivos y estrategias que nos rigen hasta el año 2016.

El mismo proceso realizaron todos los Consejos Regionales aprobando cada uno las políticas culturales regionales, con estrategias de desarrollo de acuerdo a cada zona del país. En este contexto se entiende la relevancia de haber logrado, por primera vez y a través de un trabajo mancomunado con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, que la ley de Presupuestos de la Nación del 2013 modificara el procedimiento de asignación de los recursos destinados a cultura del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, señalando que se deben considerar las orientaciones que emanen de la Política Cultural Regional.

Son los Consejos Regionales los que han definido el destino de los recursos del Programa Acceso del Consejo de la Cultura. Este programa nos permite desplegar la cultura por el territorio, generar actividades de encuentros entre regiones y también con países vecinos. Desde el 2010 a la fecha, los conciertos, seminarios, ferias, encuentro de cultores, los premios regionales de cultura, las embajadas culturales a los territorios más aislados del país, han sumado a más de un millón seiscientos mil beneficiarios directos, permitiendo que los vecinos de puntos geográficamente aislados, como Melinka o Isla Mocha, tengan oportunidad de participar en cultura para que nuestro desarrollo sea realmente integrador.

Adicionalmente cada uno de los Consejos Regionales ha trabajado sistemáticamente para fortalecer una actividad, un espacio cultural o un programa, que en su desarrollo se han convertido en símbolos que nos permiten visibilizar el Sello Regional, ese carácter propio que distingue y enorgullece a cada región.

En Arica y Parinacota se ha puesto especial énfasis en el carácter multicultural de esta región y en especial en el trabajo con la comunidad de afrodescendientes, reconocida como Tesoros Humanos Vivos el año 2011, con la cual se prepara un primer censo regional para caracterizarla en toda su dimensión.

Tarapacá, que históricamente fue escenario de grandes espectáculos musicales, ha logrado un gran respaldo del Gobierno Regional para impulsar la nueva Orquesta Regional.

El mundo privado destaca en Antofagasta por su apoyo a la actividad cultural. Junto con ello, es importante también el rol de los municipios para permitir que este dinamismo cultural se manifieste activamente en todas las comunas. Por ello es especialmente relevante el Programa de Creación de Corporaciones y Fundaciones Culturales Municipales.

El Sello de Atacama está histórica e indisolublemente ligado a la minería, por lo que se ha trabajado en rescatar el legado del Mineral de Chañarillo, incorporando no solo su historia en el ámbito escolar sino también creando una nueva ruta patrimonial que permitirá rememorar su época de esplendor.

El dinamismo de la Región de Coquimbo, su tradición patrimonial y los nuevos espacios para las artes, se han visto especialmente potenciados a través de su Festival de las Artes. Gracias a una importante alianza público-privada que incluye al Consejo de la Cultura, el Gobierno Regional y el aporte de empresas privadas, llegará en enero a su tercera versión, con cientos de actividades para que la cultura y las artes protagonicen el verano de coquimbanos y visitantes de toda la región.

Son centenares las actividades que marcan el pulso cultural de la Región de Valparaíso. Pero entre ellas, el respaldo que hemos dado a la creación de la Valparaíso Film Commission, que estamos llevando adelante junto a Corfo y Valparaíso Films, permite visualizar que la conservación de una ciudad patrimonial la puede convertir también en un epicentro para la industria audiovisual. También nos orgullece ver cómo los gestores culturales de esta ciudad han madurado logrando consolidar proyectos tan emblemáticos como Danza al Borde, Puerto de Ideas y el Festival Internacional de Fotografía de Valparaíso y el Festival de las Artes que instauró el Consejo de la Cultura el año 2011. Todos ellos convertidos en pilares fundamentales del quehacer cultural y turístico de la región y más allá de ella.

El patrimonio colonial de la Región de O'Higgins constituye parte fundamental de nuestra memoria como país. Cientos de iglesias, espacios culturales, zonas típicas y la tradición en adobe se vieron profundamente dañadas por el terremoto de 2010. En una visita que realicé hace unas semanas, constaté, con especial alegría que, a menos de cuatro años, hemos logrado apoyar numerosas iniciativas de la comunidad para reconstruir espacios emblemáticos de nuestra historia, al mismo tiempo que estamos avanzando, con nuestro impulso, en la restauración del museo y el conjunto arquitectónico de la Hacienda San José del Carmen del Huique, testimonio de nuestra historia y futuro espacio para visibilizar las costumbres típicas de la zona.

Especial admiración producen las habilidades de las mujeres de Rari que convierten el crin de caballo en artesanías de un colorido que muestra la fuerza cultural de la Región del Maule. Ellas fueron reconocidas Tesoros Humanos Vivos en 2010 y simbolizan el sello de esta región, que lanzamos hace poco tiempo, para visibilizar las Artesanías del Maule, no solo reconociendo a sus artesanos sino también mejorando sus condiciones de comercialización para mantener su tradición en el tiempo.

En Biobío, el pronto inicio de las obras del nuevo teatro regional que ha movilizó a los artistas y autoridades, ha permitido al Consejo Regional trabajar desde ya en una corporación cultural que permita que su administración esté a la altura de lo que el edificio propone.

En La Araucanía, zona especialmente rica en la cultura del pueblo originario más numeroso de nuestro país, el pueblo mapuche, se ha logrado instalar, ya

por tercer año, el encuentro *Txawun, entre lluvia y brotes*. Ahí estuve en el mes de julio, viendo que este hito se ha convertido en espacio de encuentro en torno a expresiones y tradiciones de la comunidad mapuche.

Los Ríos se ha convertido en un polo de emprendimiento creativo. A través del Programa en Emprendimiento Cultural, realizado en conjunto con el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), se han entregado competencias técnicas a emprendedores culturales que ya cuentan con un nuevo fondo concursable para apoyar sus iniciativas.

El invierno es especialmente fructífero para movilizar a la cultura en la Región de Los Lagos. Lo constaté cuando asistí a la inauguración de los Diálogos de Invierno, encuentros de teatro, música y otras artes, que impulsa el Consejo Regional de Cultura desde el año 2011 y que ha logrado traspasar sus propias fronteras, expandiéndose desde Puerto Montt hacia Castro y Osorno.

Si hay una región cuya geografía plantea desafíos cuando hablamos de acceso cultural, es Aysén. Sin embargo, el apoyo de la Armada de Chile y el impulso del Consejo Regional han permitido unir su carácter insular con la necesidad de asegurar que todos los asentamientos, por pequeños y lejanos que estén, puedan tener acceso a la cultura a través del programa La Música del Archipiélago. Esta hermosa iniciativa consiste en una travesía por barco de Orquestas Infantiles y Juveniles de la región que recala con música en los pueblos más pequeños del archipiélago patagónico.

Finis terrae de Chile y el mundo, el Consejo Regional de Magallanes ha impulsado el Proyecto A: Residencia Artística en la Antártica, donde una serie de artistas trabajan en nuestro territorio antártico estableciendo vínculos desde el arte con la comunidad, su patrimonio histórico, natural y científico.

También el Consejo Regional Metropolitano ha hecho una gran labor a través del programa Entrecuecas, un hito de participación ciudadana en torno a una de nuestras tradiciones más típicas que reúne cada año a más de 20.000 personas en la Plaza de Armas de Santiago.

Energías para el desarrollo artístico y las industrias culturales

Este amplio abanico de identidades culturales sumado al fuerte dinamismo cultural vivido estos años a lo largo del país y a la nueva red de infraestructura cultural que estamos levantando, hará crecer, en el corto plazo, la gama de oportunidades para los artistas y creadores de todas las regiones. Ahora tienen más canales para encontrarse con un público que cada vez tiene mayor interés, medios y disposición para acceder la cultura.

De hecho, el *Anuario de Cultura y Tiempo Libre* del 2012 señaló que más del 49% de quienes asistieron a espectáculos públicos lo hizo pagando entrada. Este es un factor importante cuando hablamos de impulsar la sustentabilidad del sector. Sin duda, el rol del Estado es fundamental para apoyar la creación y el fortalecimiento del sector, lo que incluye su financiamiento a través de los Fondos de Cultura. Pero también es importante difundir el respeto por el derecho de autor, tanto como abrir nuevas ventanas de apoyo económico con el fin de multiplicar el abanico de posibilidades para el desarrollo de la gestión y producción cultural.

Mejor información, mejores políticas públicas

Hemos puesto un énfasis especial en darnos espacios de reflexión que nos abran también la mirada a lo que sucede a nivel internacional. Asimismo, hemos trabajado con la convicción de que necesitamos contar con estudios y datos fiables que nos permitan diseñar políticas públicas medibles y proyectar un trabajo continuo en el mediano plazo.

Desde 2010 realizamos anualmente los seminarios de Cultura y Economía, encuentros que ofrecen un espacio para analizar experiencias acerca del vínculo entre ambos mundos, reuniendo a expertos internacionales con autoridades públicas, líderes, gestores, emprendedores culturales, empresarios y académicos. En ellos hemos señalado claramente que cuando estamos diseñando el camino hacia el desarrollo del país, la cultura debe ser un eje fundamental, pues aporta al crecimiento y a la generación de empleo, pero, sobre todo, sienta las bases de una sociedad creativa, innovadora, a la vez que mejora la calidad de vida de las personas y las ciudades y proyecta una imagen país más sostenible y de mayor espesor.

Hemos dedicado además un importante esfuerzo a desarrollar sistemas estadísticos para la cultura, datos que nos permitan equipararnos a otros países, señalar las bases de la discusión, focalizar mejor los esfuerzos públicos y medir sus avances. Por primera vez, desarrollamos un Marco de Estadísticas Culturales de Chile, herramienta que nos permite homologar nuestras estadísticas con las

mejores prácticas internacionales en esta materia. Como primer ejercicio, utilizamos este nuevo marco en el diseño y aplicación de la *Tercera Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural* y en la elaboración del *Anuario de Cultura y Tiempo Libre*; ambos, valiosos productos estadísticos que nos dan luces sobre la participación y el consumo cultural de los chilenos.

De hecho, los números nos muestran que el esfuerzo realizado por todos los actores estos últimos años ha tenido positivos impactos en esa participación. Tanto el último *Anuario de Cultura y Tiempo Libre*, como la *Tercera Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural*, muestran resultados positivos respecto de la importancia que le damos los chilenos a la cultura como parte de nuestras vidas. Algunos ejemplos ilustradores: observamos que la población que nunca ha asistido a actividades artísticas es cada vez menor. Otro: se ha reducido a casi la mitad el porcentaje de personas que no habían tenido la experiencia de ir al teatro, a exposiciones de artes visuales, a museos y a conciertos de música.

Pero eso no es todo. Hemos desarrollado otros instrumentos fundamentales para el estudio de ámbitos específicos: realizamos el primer *Mapeo de las Industrias Creativas en Chile*, la *Cuenta Satélite de Cultura de Chile* que muestra la evolución del componente económico del sector cultural, y hemos participado activamente en la implementación del Sistema de Información Cultural en Mercosur (Sic-sur) al igual que el proyecto Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas, que implementa el Banco Interamericano de Desarrollo. Estamos trabajando también en la implementación de un nuevo Sistema de Información Cultural de Chile, otra herramienta más para fomentar la participación ciudadana en cultura a través de las nuevas tecnologías de información.

Fondos para creadores y gestores: un crecimiento histórico

Los Fondos de Cultura —Fondart, Fondo del Libro y la Lectura, Fondo de la Música Nacional y Fondo del Arte y la Industria Audiovisual— han sido instrumentos fundamentales del desarrollo y la promoción cultural de los últimos veinte años. Quiero subrayar especialmente el notable esfuerzo que hemos hecho por aumentar entre 2009 y 2014 en un 29% real el presupuesto para ellos, proyectando al 2014 los \$25.240 millones, un apoyo directo al desarrollo de creación, capacitación y el quehacer de creadores, productores y organizaciones culturales de todo el país.

Este valioso instrumento no solo requería de nuevos recursos; también debía modernizarse para garantizar un proceso de postulación más amigable, simple y transparente. En ello se ha avanzado estos cuatro años.

Hasta el 2010, todos los proyectos que postulaban a los Fondos de Cultura contaban con una plataforma en línea, pero no excluía la entrega de documentación en papel. Realizamos, entonces, un exhaustivo trabajo de actualización

tecnológica centrado en digitalizar todas las etapas de la convocatoria —admisibilidad, evaluación y selección—, que ha permitido construir un sistema que facilita a los usuarios no solo una postulación completamente digital, sino también hacer seguimiento de sus proyectos, favoreciendo con ello una mayor transparencia del proceso. Para la convocatoria 2014 un 99,6% de las postulaciones se hizo digitalmente, superando en forma definitiva las dificultades que lamentablemente significó el cambio de modelo el año 2011.

Junto con ello, se implementó una convocatoria única y coordinada para todos los Fondos de Cultura de manera de tener los resultados y entregar los recursos al inicio de cada año calendario. Asimismo, se trabajó los últimos años con cada consejo sectorial para aplicar lineamientos transversales a todos los fondos, de manera de estandarizarlos y hacerlos más simples y entendibles para los postulantes. Se reordenaron las líneas de postulación en tres grandes ámbitos, cada uno de los cuales cumple un rol particular: el de formación, destinado al desarrollo de conocimiento y capital humano a través de instancias como becas, seminarios y proyectos de investigación; el de creación, para el apoyo a quienes crean y producen obras artísticas en las distintas disciplinas; y el de mediación, que fortalece el vínculo entre el arte y la ciudadanía mediante el apoyo a instancias que favorecen el acceso y el consumo de bienes culturales tales como festivales, encuentros, instituciones, organizaciones e infraestructura de espacios culturales.

En el ámbito de la mediación, por primera vez se exigió a los proyectos que incluyesen aportes propios, medida que ha dado resultados ya que ha inyectado nuevos recursos a los proyectos con financiamiento público. En este ámbito hemos incluido además líneas de emprendimiento en los distintos sectores, buscando que también los emprendedores creativos tengan un respaldo público para iniciar sus proyectos.

El cine más allá de nuestras fronteras

En el cine converge la palabra, la imagen, la música, la narración de historias y la creación de mundos y es una de las mejores manifestaciones artísticas para proyectar al mundo nuestro universo cultural. La selección de *El futuro*, de Alicia Scherson, y *Crystal fairy*, de Sebastián Silva, en el pasado Festival de Sundance; la selección en La Quincena de los Realizadores del Festival de Cannes de este año de *El verano de los peces voladores*, de Marcela Said; la histórica nominación de *NO*, de Pablo Larraín, en los últimos Premios Óscar, y el Oso de Plata para Paulina García, la protagonista de *Gloria*, de Sebastián Lelio, entre otros numerosos galardones, dan cuenta de un fenómeno que venía insinuándose hace tiempo: nuestro sector audiovisual ha logrado conquistar el reconocimiento internacional, dando cuenta que Chile no solo exporta cobre, fruta y vinos, sino también creatividad y buen cine.

Esto no es azar. Dichos resultados responden a políticas públicas que han apoyado la consolidación de una industria de pequeñas dimensiones que se ha profesionalizado gracias al empuje de creadores y productores y al apoyo y recursos provistos desde el Estado, primero, con la creación del Fondo Audiovisual en 2004, y, a partir del 2010, con los nuevos instrumentos que creamos, en conjunto con el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, para fortalecer la internacionalización del sector.

En 2010, implementamos el Programa de Apoyo para Asistir a Mercados Internacionales y desde entonces hemos triplicado sus recursos. Hoy el Consejo apoya a 15 comitivas que durante el año asisten a los mercados más importantes del mundo, esfuerzo que se suma a las acciones internacionales de ProChile, a través del proyecto marca sectorial Cinema Chile, así como también de la Dirac y Corfo. Junto con ello, en 2010 creamos el Programa de Apoyo para Obras Seleccionadas en Festivales Internacionales, un sistema de ventanilla abierta que pasó de apoyar 9 obras el primer año a más de 60 en lo que va del 2013 y cuyos recursos se han quintuplicado en este periodo.

Para lograr que Chile se sitúe como un polo internacional de producción audiovisual atractivo para inversiones extranjeras que generen empleos, difundan nuestro país y contribuyan a la profesionalización de la industria, hemos trabajado en conjunto con ProChile en la creación y consolidación de la Comisión Fílmica de Chile, acreditada internacionalmente. En solo dos años la Comisión ha apoyado a más de 70 producciones internacionales y 16 nacionales que se están desarrollando en el país.

En el plano legislativo, en coordinación con la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería, logramos la aprobación en el Congreso el Acuerdo de Coproducción Cinematográfico Chile-Italia, para que las coproducciones sean consideradas como películas nacionales de los dos países, con los beneficios que ello conlleva. Asimismo, prontamente ingresaremos al Congreso para su ratificación el Tratado de Beijing, referido a la protección de las interpretaciones y ejecuciones audiovisuales, que reconoce a nuestros intérpretes derechos patrimoniales y morales sobre ellas, de manera de perfeccionar lo ya establecido en la ley n° 20.243, acogiendo de esta forma una razonable demanda de las actrices y los actores.

Si bien es importante la presencia internacional, también lo es que el público chileno aprecie el valor de nuestra producción cinematográfica. En esta materia, la tendencia a la baja de espectadores en películas nacionales que venía manifestándose desde 2003, se logró revertir a partir de 2011. Con todo, acercar el arte a las audiencias debe ser un esfuerzo permanente y global, donde los incentivos son la mejor herramienta para fomentar la exhibición del cine chileno. Es por ello que el año pasado creamos la Línea de Apoyo para la Exhibición de Cine Chileno, que busca, a través de proyectos de carácter asociativos con salas de cine, mejorar las condiciones de exhibición y permanencia de nuestras películas.

Bien sabemos que gran parte de la savia cultural de Chile está en sus regiones. Y en nuestro empeño por descentralizar la cultura, queremos que la industria audiovisual se manifieste a lo largo del país. Es por ello que decidimos reactivar el apoyo a la creación de obras regionales en el Fondo Audiovisual, y asegurar un porcentaje de recursos para reforzar el desarrollo del cine a nivel de regiones.

Nuevos acordes para la música nacional

Así como estamos atrayendo a la industria cinematográfica internacional, también hemos visto proliferar estos últimos años lo más destacado de la música internacional de distintos géneros en los escenarios locales, destacando la realización del Festival de Lollapalooza en Santiago como primera sede internacional de este fenómeno norteamericano.

Sin embargo, una vez más, como Gobierno, nos preocupa que esta efervescencia quede sometida a los centralismos atávicos que marcan a este país. Por ello, estamos generando las condiciones para que la música también se movilice a lo largo del territorio y permita la participación de más chilenos, a través del ya mencionado programa Red Cultura, con los nuevos teatros regionales y de los 51 centros culturales que serán espacios técnicamente adecuados para las presentaciones musicales.

Es vital abrir más espacios de difusión. Es por ello que es importante facilitar que los restaurantes, pubs, bares y cafeterías estén habilitados para presentaciones en vivo, principal fuente de ingreso de los músicos nacionales. Es esto justamente lo que establece la ley n° 20.591, promulgada en junio del 2012, que permite a quienes tengan la patente de restaurantes diurnos acoger presentaciones musicales en vivo sin necesidad de realizar trámite alguno, al mismo tiempo que crea la nueva patente de Salones de Música en Vivo, que significa contar con miles de potenciales escenarios para nuestros artistas emergentes y, por qué no, también para los consagrados.

Estas y otras medidas vienen a reconocer y fomentar el creciente interés que existe por la música chilena. El sistema de medición radial, que adquirimos en conjunto con la Sociedad Chilena del Derecho de Autor y la Sociedad de Productores Fonográficos y Videográficos de Chile, es otro paso importante que nos ayuda a conocer mejor la presencia de música chilena en radios, que es superior al 16%.

Junto con ello, nos hemos ocupado —con el Consejo de la Música Nacional— de abrir nuevos escenarios de desarrollo para nuestros músicos en el exterior sentando las bases para desarrollar un plan de internacionalización. En forma complementaria hemos realizado ya dos convocatorias del nuevo programa multilateral IBERMÚSICAS, que contempla un fondo de 600 mil dólares para residencias, asistencia a festivales e inserción en redes y circuitos para música

académica e iberoamericana. Y nos hemos preocupado especialmente de fortalecer el intercambio musical con nuestros vecinos. Quiero destacar aquí la participación como país invitado de honor a la Feria Internacional de Música de Buenos Aires en 2013.

Junto con la difusión —local e internacional—, creemos que es importante tener también espacios de reflexión sobre los desafíos y el futuro de la industria. Es por ello que se creó el Encuentro Internacional de Música Amplifica que, en sus tres versiones, se ha consolidado como un espacio de conexiones entre músicos y productores nacionales con diversos agentes y programadores del ámbito internacional, abriendo nuevos horizontes para la escena musical chilena.

Multiplicar los lectores, proyectar a los autores

Las nuevas tecnologías han abierto para el ámbito del libro y la lectura nuevos horizontes, insospechados cuando se promulgó, en 1993, la ley n° 19.227 de Fomento al Libro y la Lectura. Por tanto, hemos trabajado con el Consejo del Libro y la Lectura en una propuesta de actualización de esta legislación, con el fin de incluir a todos los actores de la cadena del libro y, sobre todo, permitir el desarrollo de las nuevas tecnologías asociadas a la lectura y la industria editorial que hoy no están contenidas en la ley. En ese mismo espíritu, logramos incorporar como parte de la reforma tributaria que el Gobierno realizó el 2012, la eliminación del impuesto adicional de un 15% al software que hoy grava a los libros digitales, generando un incentivo concreto para su desarrollo.

Hemos abierto también nuevas perspectivas para nuestros escritores y la industria del libro. El 2011 creamos el Programa de Internacionalización del Libro y Autores Chilenos con el fin de tener una presencia permanente y destacada en las ferias internacionales más relevantes. El principal hito de este programa fue la participación de Chile el año pasado como país invitado de honor en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en México, el principal encuentro de Iberoamérica. El envío, bajo el comisariado de Beltrán Mena, se diseñó en colaboración con otras instituciones públicas y privadas, y mostró la creatividad de nuestros autores y el desarrollo de la industria nacional, junto con la diversidad de nuestra escena cultural. Nuestra presencia marcó varios récords —de público, de venta de libros—, pero sobre todo nos permitió avanzar hacia la construcción de puentes culturales a nivel internacional abriendo nuevos horizontes para el sector literario. A comienzos de octubre, estaremos también como país invitado de honor en la Feria Internacional del Libro Liber, que se celebrará en Madrid, con profesionales del libro y un programa cultural centrado en nuestros escritores.

Generar nuevas ventanas hacia el mundo pasa también por abrirnos a otros idiomas. Es por ello que el año pasado creamos el Programa de Fomento a la Traducción, para incentivar la difusión de autores chilenos en idiomas distintos

al castellano y que ha dado pie para el desarrollo de un primer catálogo editorial multilingüe.

Junto con fomentar, nos corresponde reconocer el talento creativo. Es por ello que hemos dado especial relevancia a los distintos galardones que otorga el Consejo del Libro y la Lectura. Es así como se amplió el Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda que el año pasado se entregó a Nicanor Parra y este año, en su décima versión, al poeta cubano exiliado José Kozer. El año pasado se creó el nuevo Premio Iberoamericano Manuel Rojas, que ya se ha instalado como uno de los principales premios de narrativa de la región. En su primera versión fue entregado al escritor brasileño Rubem Fonseca y, este año, al escritor argentino Ricardo Piglia.

Promover la formación de una sociedad de lectores y lectoras, en la que se aprecie la lectura como instrumento que permite desarrollar la creatividad, la sensibilidad, la tolerancia y el pensamiento crítico, ha sido una de las prioridades de esta administración. Es por ello que hemos impulsado el Plan Nacional de Fomento de la Lectura Lee Chile Lee, que por primera vez en este tema se ha logrado realizar en forma coordinada entre las tres instituciones públicas que tienen mayor injerencia sobre el tema: el Ministerio de Educación, la Dibam y el Consejo de la Cultura.

Mientras el Mineduc y la Dibam han abierto nuevas bibliotecas y espacios de lectura en el ámbito escolar, preescolar y ciudadano, el rol del Consejo de la Cultura ha sido fortalecer el vínculo de la lectura con la comunidad, a través de la creación de puntos no convencionales de lectura y la generación de estudios y difusión de la lectura en medios de comunicación. Entre sus principales hitos está la realización, el 2011, de la Primera Encuesta de Comportamiento Lector, que este año realizará su segunda versión, con el objeto de medir nuevamente qué, cómo, cuándo, cuánto y para qué leen los chilenos, de manera de contar con instrumentos objetivos que permitan orientar las políticas públicas en esta materia.

Dentro de este programa, desde el 2010 ha existido una articulación de acciones a lo largo de todo Chile, incentivando nuevos lectores con la campaña Un Cuento al Día, y promoviendo el trabajo de los llamados mediadores de la lectura: docentes, bibliotecarios y gestores culturales que, a través de un trabajo silencioso y sistemático, incorporan la lectura como parte del desarrollo.

Las artes: una mirada más amplia

Sabemos que el desarrollo integral implica caminar hacia una sociedad de la creatividad y la innovación, y sabemos también que las artes juegan un rol protagónico e irremplazable en este proceso. Eso requiere, eso sí, que junto con las expresiones más tradicionales, nos abramos a una mirada disciplinaria más amplia.

Es por ello que el año de 2011, a las áreas artísticas existentes —Artes Visuales, Fotografía, Artesanía, Danza y Teatro— se sumaron Diseño, Arquitectura, Arte Circenses y Nuevos Medios. Con ello el Estado reconoce la necesidad de dar un impulso desde las políticas públicas a ámbitos artísticos que han tenido un amplio desarrollo y que requieren un apoyo para su profesionalización y difusión.

Las áreas de Artes Visuales, Fotografía y Nuevos Medios han logrado una potente transmisión de conocimiento a través de encuentros, talleres y seminarios que han permitido fomentar el coleccionismo, las redes entre colectivos artísticos de regiones y el reconocimiento a los mejores en su disciplina, además del apoyo permanente para su difusión a nivel internacional.

Los artesanos de todo Chile han encontrado en el Área de Artesanía un importante apoyo para la difusión de sus oficios y para encontrar herramientas que les permiten mejorar sus canales de distribución. Los programas Maestro Artesano, el concurso Sello de Excelencia, los Diálogos de Artesanía y las publicaciones han permitido avanzar en un aspecto fundamental: la valorización que, como sociedad, hacemos de las tradiciones.

Si la arquitectura chilena contemporánea a nivel internacional es reconocida y altamente valorada, en nuestro país aún hay mucho camino por recorrer. Es con este enfoque que el Área de Arquitectura ha apoyado la proyección internacional, al mismo tiempo que ha impulsado un mejoramiento de la calidad con que el Estado construye. En este sentido, destaco el trabajo en el mejoramiento del reglamento de Chilecompra para incorporar arquitectura de excelencia en la construcción de infraestructura pública.

En estos años en que como Gobierno hemos impulsado el emprendimiento y la innovación, el ámbito del diseño se ha visto especialmente estimulado dada su relevancia a la hora de construir una sociedad creativa. La Bienal de Diseño, que contó con un Fondart Bicentenario y el Seminario de Historia del Diseño, han sido ejes importantes para ampliar el ámbito de acción de los profesionales del área.

El Programa de Formación Regional y el Programa de Entrenamiento para Profesionales, han sido dos ejes de trabajo del Área de Danza, que junto con el Encuentro Coreográfico, han permitido establecer lazos entre el mundo de la danza clásica y la contemporánea.

La formación también ha sido prioritaria en las Artes Circenses, gracias a programas orientados a perfeccionar a los profesionales que se dedican a labores de enseñanza y a la capacitación en gestión de proyectos, a través de una nueva incubadora de proyectos.

Por último, es importante destacar el trabajo que ha realizado el Área de Teatro para la proyección de los autores, tanto a nivel nacional como internacional,

a través del programa de intercambio para dramaturgos chilenos con el Royal Court Theatre de Londres y la Muestra de Dramaturgia Nacional, que en esta administración amplió su espectro dándole un énfasis regional.

La proyección internacional de nuestra cultura

Es muy importante señalar que fortalecer el desarrollo cultural del país implica también proyectar nuestra cultura, nuestros creadores y gestores más allá de nuestras fronteras e insertarnos en los principales circuitos culturales del planeta. Con ello no solo brindamos mayores oportunidades a creadores y gestores; también fortalecemos la identidad de Chile en el exterior en base a nuestras raíces y nuestra dimensión creativa y, además, la hacemos más propia y singular.

En esta senda, hemos trabajado mano a mano estos cuatro años con la Cancillería, con su Dirección de Asuntos Culturales y ProChile, y también con la Fundación Imagen de Chile. En conjunto y coordinadamente, hemos apoyado diversas iniciativas que mediante la cultura fortalecen nuestros vínculos con el mundo, generando un intercambio que enriquece nuestro desarrollo cultural.

Hemos fortalecido la presencia de Chile y de nuestros creadores en los eventos y espacios artísticos más relevantes tanto en América Latina como en Europa, Asia y Estados Unidos, con un aumento sostenido de los recursos destinados a los programas de internacionalización de los Fondos Cultura. De los cientos de instancias que hemos apoyado, quiero mencionar la destacada presencia que hemos tenido con un privilegiado pabellón nacional en la Bienal de Venecia, el encuentro de artes visuales y arquitectura más importante del mundo, donde estuvimos representados por nuestros artistas Fernando Prats, en 2011, y Alfredo Jaar en 2013, y en arquitectura con muestras relacionadas con el terremoto en 2010 y con la muestra Cancha, el 2012.

En conjunto con este esfuerzo, hemos creado y fortalecido lazos con importantes agencias culturales, destacando el convenio que firmamos con el Arts Council de Inglaterra. Asimismo, hemos tenido importantes participaciones en las reuniones de organizaciones multinacionales, como el Mercosur, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Unasur, la Conferencia Iberoamericana de Cultura y las reuniones binacionales de Ministros de Argentina y Chile, entre otras instancias donde se ha logrado compartir visiones sobre el rol de la cultura en el desarrollo de los países y el fortalecimiento de los lazos e intercambio entre naciones.

Desde luego, son múltiples los desafíos que tiene aún el desarrollo cultural en Chile. Y no podemos avanzar en este mundo global sin tener un espacio de diálogo. En conjunto con la Federación Internacional de Consejos de Artes y Agencias Culturales (IFACCA) estamos organizando la sexta Cumbre Mundial de las Artes, el principal encuentro de reflexión cultural a nivel internacional,

que reunirá en enero de 2014 en la Estación Mapocho y otros espacios culturales de Santiago, a cerca de 500 expertos en políticas culturales, representantes de ministerios, agencias culturales y académicos de todo el mundo para debatir sobre *Tiempos Creativos* y los nuevos modelos para el desarrollo cultural.

Más participación en cultura

La necesidad de fortalecer las organizaciones culturales

Al proponernos el desafío de incrementar la participación ciudadana, necesitamos que las organizaciones y las instituciones culturales tengan proyección y crecimiento en el tiempo. Son ellas las que se encargan de atraer y fidelizar a nuevos públicos a través de carteleras y programación atractivas. Por lo mismo, parte muy relevante de nuestra tarea ha sido impulsar su desarrollo y permanencia.

Quiero destacar el trabajo que han hecho las instituciones colaboradoras del Consejo de la Cultura. En este sentido, quiero mencionar especialmente la labor del GAM, que desde su inauguración en septiembre de 2010 se ha posicionado como un centro para el encuentro de la ciudadanía con las artes, logrando en solo estos tres años de funcionamiento convocar a más de dos millones de visitantes. De igual forma, el Parque Cultural de Valparaíso, abierto en noviembre de 2011, se ha convertido en un espacio verde que, recogiendo la memoria de la antigua cárcel, estableció un nuevo modelo de relación entre la comunidad y las artes regionales e internacionales.

Otro gran exponente de este espíritu: El Centro Cultural Palacio de La Moneda, ha acogido durante estos años una serie de exposiciones que quedarán en la memoria nacional. Me refiero a la muestra del centenario de Matta y a *Grandes Modernos*, fruto de un trabajo de dos años con la Fundación Peggy Guggenheim, que trajo a Chile obras originales de los principales artistas de las vanguardias del siglo XX.

En estos últimos años hemos apoyado la restauración de la Corporación Cultural Matucana 100 y la acertada ampliación de su oferta programática también a la música. Asimismo, celebramos el 2012 las dos décadas de Balmaceda Arte Joven, reconociendo el impacto que ha tenido esta organización en el desarrollo de nuevos talentos creativos. Junto con ello, hemos entregado un decidido y fuerte apoyo a la Fundación Teatro a Mil, reconociendo su labor de 20 años y respaldando directamente su expansión a siete regiones del país.

Asimismo, el Teatro Municipal de Santiago ha extendido su programación a todas las regiones del país, contribuyendo además a la capacitación técnica de los profesionales que tienen a su cargo los espacios culturales que pertenecen a la

Red Cultura. Por su parte, la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, con 440 orquestas presentes en 190 comunas, realizó una gira internacional titulada *Tocando sueños* por Alemania, Austria, República Checa y Eslovaquia. Además, la Fundación de Artesanías de Chile, con diez años de existencia y un sistema de comercio justo para la artesanía local, ha abierto recientemente la oportunidad de dar a conocer y comercializar el trabajo de los artesanos a través de una nueva tienda ubicada en el aeropuerto internacional de Santiago.

En los próximos meses abrirán sus puertas a la ciudadanía dos nuevos espacios culturales para el país. En primer término, el Museo Precolombino que con su magnífica ampliación y restauración, permitirá poner en valor su colección sobre el pasado de Chile con los mejores estándares de exhibición existentes en el continente. Junto a ello, el Museo Violeta Parra que tras un largo período de gestación, constituirá un anhelo y justo homenaje a una de nuestras más grandes artistas.

En las artes visuales, dimos un gran paso en la renovación de la Galería Gabriela Mistral que junto con fortalecerse como espacio para el arte contemporáneo emergente, ha hecho un importante trabajo con la formación de audiencias y la difusión de la colección de arte del Consejo de la Cultura.

En Valparaíso, el Centro de Extensión de nuestra sede principal reabrió sus puertas a la ciudadanía en junio pasado, dando nueva relevancia a nuestro edificio patrimonial como espacio cultural abierto a la difusión de diversas expresiones artísticas. Esta apertura da inicio a un nuevo ciclo, en el que la mediación tiene un rol protagónico.

Sin embargo, no son éstas las únicas instituciones que han recibido apoyo del Consejo de la Cultura los últimos años. Convencidos que organizaciones de distinta índole a lo largo del país realizan un importante rol de puente entre creadores y público, a partir del 2011 abrimos la postulación a una nueva línea en el Fondart nacional para apoyar en forma abierta la gestión y programación de organizaciones culturales de todas las regiones, y no por proyecto anual, sino a tres años, dado que su relevante labor requiere de herramientas para operar con estabilidad y desarrollar estrategias de fortalecimiento de mediano plazo, logrando de esta forma dar un importante respaldo a más de una decena de instituciones de distintas regiones del país.

Legislación para las artes

Quiero destacar especialmente un avance fundamental que hemos dado con el fin de abrir el abanico de apoyo que tienen los creadores y gestores para impulsar el desarrollo cultural. Tal como anunció el Presidente de la República en mayo de 2010, luego de 23 años de vigencia de la Ley Valdés, hemos promulgado una

nueva Ley de Donaciones con Fines Culturales, con un respaldo transversal del Congreso, abriendo otras vías de financiamiento que se suman y multiplican el aporte público y, sobre todo, que apuntan a fortalecer el aporte de la sociedad civil en el desarrollo cultural sustentable.

La nueva ley amplía enormemente el rango de donantes, ya que suma a las empresas que registran pérdidas, a los trabajadores dependientes, a las sucesiones hereditarias y a los extranjeros residentes en el país, y también aumenta el universo de potenciales beneficiarios, incluyendo a los propietarios de inmuebles que se encuentren bajo declaratorias, buscando así incentivar la conservación de nuestra historia.

Además, extiende los plazos de ejecución, incorpora la posibilidad de comercializar los bienes de los proyectos, y fortalece la fiscalización y el rol del Comité de Donaciones Culturales. Preparando su entrada en vigencia —que será a partir de enero de 2014— estamos trabajando en la modernización del sistema con una plataforma digital de información y postulación que contendrá un banco de proyectos aprobados. Junto con ello, haremos una intensa agenda de difusión para incentivar a los donantes a comprometer su aporte al desarrollo cultural, tanto a nivel nacional como regional.

Adicionalmente, estamos decididos a impulsar que el espacio público sea también un espacio para el arte y la cultura. Es por ello que, en conjunto con las asociaciones de artistas urbanos, hemos impulsado un proyecto de ley que regula la exhibición y ejecución artística en los bienes nacionales de uso público, que se aprobó en la Cámara de Diputados por amplia mayoría, y hoy se discute en el Senado. El proyecto permitirá que parques, plazas y demás lugares públicos puedan cobijar una mayor cantidad y calidad de artistas, mientras que las municipalidades, como administradores de dichos espacios, establezcan los permisos necesarios.

Además, dada la especial preocupación que tenemos por mejorar el rol de la cultura en la televisión, hemos incorporado una serie de modificaciones al proyecto de ley de televisión digital terrestre, logrando que por primera vez el Consejo de la Cultura sea reconocido en una normativa en este ámbito. Gracias a estas indicaciones, para el financiamiento o subsidio de programación cultural en televisión, deberá ser escuchado, en forma previa, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, institución que se incorpora dentro de los comités asesores del Consejo Nacional de Televisión.

Quiero mencionar especialmente la relevancia que damos a la propiedad intelectual y, en especial, la promoción del derecho de autor, recogido en el quinto objetivo de nuestra Política Cultural 2011-2016, como factor primordial a la hora de proteger la actividad creativa de nuestros artistas. Por ello, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, luego de llevar a cabo una consulta pública,

ha logrado la dictación del nuevo reglamento de Propiedad Intelectual que actualiza el que data de 1971.

También hemos presentado un proyecto de ley que perfecciona la legislación vigente en materia de premios nacionales, distinguiendo entre los Premios Nacionales de las Ciencias y las Humanidades y los Premios Nacionales de las Artes, en cuyo caso se incorpora al Ministro de Cultura, hasta ahora excluido del principal reconocimiento a nuestros creadores.

El arte vive en la educación

“La educación artística es considerada un medio para desarrollar habilidades clave para la innovación: el pensamiento crítico y creativo, la motivación, la autoconfianza y la capacidad de comunicarse y cooperar de manera eficaz. También para el desarrollo de competencias en disciplinas no artísticas, como las matemáticas, las ciencias, el lenguaje y la comunicación”. Esta es una de las conclusiones del estudio *Arte por el Arte: El Impacto de la Educación Artística* presentado este año por la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE).

Efectivamente, cuando soñamos con construir una sociedad creativa debemos pensar en nuestro capital humano; en educar ciudadanos creativos. Para ello es fundamental fortalecer e incrementar las materias artísticas en la educación de nuestros niños, recuperando espacio para el juego y los ambientes lúdicos, ya que en edades tempranas la creatividad florece y se expande a partir de la fantasía y de la imaginación.

En este sentido, hemos dado importantes pasos.

En primer lugar, implementamos el Programa Acciona en 14 regiones del país, con un modelo de colaboración entre artistas, cultores y pedagogos que incentiva la expresión artística desde la educación parvularia hasta la enseñanza media, incorporando también programas de acceso y formación de audiencias destinado a los estudiantes.

En esta línea, quisiera destacar el trabajo conjunto que hemos impulsado con el Ministerio de Educación, en favor del fortalecimiento de la educación artística, participando en las discusiones para la elaboración de las nuevas bases curriculares de los primeros años de enseñanza básica. Este trabajo ha logrado, entre otros avances, una redistribución de las horas de clases destinadas a las artes, priorizando su desarrollo en los primeros años, con un aumento de una hora para música y artes visuales de primero hasta cuarto básico. Junto con ello, estamos apoyando la elaboración de las bases curriculares de danza y de teatro; y se ha logrado que se permita a licenciados en Arte y profesores especialistas

de enseñanza media impartir lecciones de artes visuales y música en enseñanza básica, cubriendo así una debilidad existente en la formación de los docentes de esos niveles.

Para reforzar la fundamental labor de los docentes, hemos desarrollado el portal web estacionde lasartes.cl, con material adecuado para incentivar el arte entre los estudiantes.

Además, hemos ampliado el Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE) permitiendo que no solo participen escuelas y liceos artísticos formales y no formales, sino también otros establecimientos que consideran el arte y la cultura como parte importante de su proyecto educativo.

Nuestros elencos: notable aporte

Cuando hablamos de formación, apreciación y acceso, no puedo dejar de hacer una mención muy especial a los elencos artísticos del Consejo de la Cultura: el Ballet Folclórico Nacional (Bafona), liderado por Leticia Lizama, y la Orquesta de Cámara de Chile, dirigida por el Premio Nacional de Música 2012, el maestro Juan Pablo Izquierdo, que han realizado en los últimos años un especial esfuerzo por desplegar su arte en el territorio y acercar su arte a nuevas audiencias.

El mismo esfuerzo ha hecho el Programa Escuelas de Rock, que ha aumentado al doble su cobertura territorial este año, llegando a desplegar su labor de difusión y capacitación en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y la Región Metropolitana.

A cargo de nuestro patrimonio cultural

Reconstrucción del patrimonio material

El terremoto del 27 de febrero de 2010 dañó museos, iglesias, espacios culturales e hirió severamente el patrimonio construido en el centro y sur del país. De paso, como una réplica insospechada, dejó al descubierto las carencias del ámbito público para entregar apoyo a la conservación y reconstrucción patrimonial ante situaciones de catástrofe.

Ante el peligro de que el patrimonio dañado quedara relegado hasta una siguiente catástrofe, y siguiendo los lineamientos de su misión, el Consejo de la Cultura creó en junio de 2010 el Programa de Apoyo a la Reconstrucción del Patrimonio Material. El modelo establecido resultó tan innovador como exitoso: se invitó a la sociedad civil a crear alianzas público-privada en pos de esta tarea, a través de una convocatoria abierta para entregar un cofinanciamiento a proyectos de restauración promovidos por organizaciones civiles, al comienzo exclusivamente de las regiones afectadas por el sismo, para luego extenderse a todo el país.

Me enorgullece informarles que, durante estos cuatro años, hemos apoyado 105 proyectos de reconstrucción, entre ellos obras tan importantes como la iglesia Virgen de la Candelaria de Belén, en la Región de Arica y Parinacota; la Iglesia La Matriz y la Biblioteca Severín en Valparaíso; la casa de Vicente Huidobro en Cartagena, el Museo de Arte Contemporáneo y el Palacio de la Alhambra en Santiago; la casa natal de Violeta Parra en San Carlos y el edificio de la Alianza Francesa en Concepción.

Sus logros nos han permitido la creación del Fondo del Patrimonio Cultural en la ley de Presupuestos de la Nación de este año. Asimismo, estamos proyectando su consagración legal permanente en el proyecto de ley que propone crear el Ministerio de Cultura.

El reconocimiento al patrimonio inmaterial

Quiero destacar especialmente el avance que hemos logrado en difundir y promover a aquellas personas, cultores y comunidades, portadores y transmisores de tradiciones, costumbres, ritos y lenguas que constituyen aquella dimensión intangible de nuestro patrimonio cultural, reconocido por las propias comunidades. Tesoros Humanos Vivos, un programa Unesco adoptado por Chile en 2009, es la principal iniciativa que tenemos para reconocer a portadores de saberes y tradiciones ancestrales y respaldar su transmisión y permanencia en el tiempo. Ya son 13 los individuos y 13 las comunidades que han obtenido esta distinción, varios de los cuales dan vida a aquellas tradiciones originarias que revelan el carácter multicultural de nuestra sociedad, destacando, entre otros,

a la Comunidad Colla del Río Jorquera y sus Afluentes, la fundadora de la Academia de la Lengua Rapa Nui, María Virginia Haoa, o los Arrieros Cordilleranos de Paso El León, de Cochamó, que mantienen viva la tradición de movilizar el ganado por la cordillera.

Hemos dado un primer paso para avanzar en la elaboración de un Inventario Nacional Priorizado de Patrimonio Inmaterial, tal como lo señala la Convención de Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, ratificada por Chile el 2009. A partir de este inventario, que se basa en los registros que la propia ciudadanía entrega, un comité de expertos ha seleccionado a los Bailes Chinos, cofradías del norte del país que muestran su fe a través de la música y el baile, para que esta sea la primera postulación oficial hecha por nuestro país que integre la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la Unesco. La postulación ya fue declarada admisible por la Unesco y en noviembre próximo sabremos si, por primera vez en la historia de Chile, una manifestación de patrimonio inmaterial recibe esta importantísima distinción.

Mientras sigue este proceso, el comité asesor de Patrimonio Cultural Inmaterial del Consejo de la Cultura, ya ha seleccionado la segunda postulación oficial que haremos para integrar la lista: el canto a lo poeta, con especial énfasis en el canto a lo divino, como una manera de relevar esta tradición profundamente arraigada en la zona centro-sur de Chile.

Fortalecimiento de la institucionalidad cultural

Proyecto de ley que crea el Ministerio de Cultura

Antes de llegar al final de esta cuenta, quiero mencionar el orgullo que tengo de presidir esta institución cuando estamos celebrando los diez años de la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, impulsado con mucha visión por el ex Presidente Ricardo Lagos a partir del avance en materia cultural realizado por los ex Presidentes Eduardo Frei y Patricio Aylwin. Este aniversario nos permite reconocer y celebrar los avances importantes en el fomento a las artes que hemos tenido en el país, así como el espacio que se ha ganado en la representación de la sociedad civil en la definición de políticas públicas para la cultura. Asimismo, en estos diez años del Consejo de la Cultura, hemos avanzado en tener presencia regional en todo el país y un equipo humano profesional y experimentado en el fomento de la participación cultural.

Sin embargo, la institucionalidad actual tiene carencias estructurales y hoy tenemos una oportunidad de perfeccionar y fortalecer la institucionalidad cultural que el país merece tener.

TRUYENDO
CIOS PARA
ENTIDADES
EGIONALES



Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes



Sin duda, el establecimiento del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes fue un acto fundacional para avanzar en el poderoso desarrollo cultural que ha experimentado Chile en la última década. Pero tenemos que reconocer que ese impulso inicial no logró completar la obra en su totalidad. Órganos públicos de vasta trayectoria, como la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) y el Consejo de Monumentos Nacionales, permanecen hasta hoy en el Ministerio de Educación.

Esta estructura fragmentada y dispersa impide que las políticas culturales sean integrales y abarquen todos los ámbitos e instituciones que son parte de la cultura, desde las artes hasta el patrimonio en todas sus expresiones. La falta de cohesión de la institucionalidad actual hace que persistan carencias, duplicidades y dispersiones en temas tan relevantes como la conservación del patrimonio, la protección y difusión del derecho de autor, la proyección internacional de la cultura, el fomento a la lectura, la sustentabilidad en el largo plazo de nuestras organizaciones, entre otras materias fundamentales para avanzar en un desarrollo cultural que signifique crecimiento del sector y del acceso de la ciudadanía a la participación cultural.

Por ello, creo que el 4 de septiembre la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados ha dado un gran paso al aprobar de forma unánime y transversal la idea de legislar sobre el proyecto de ley que propone la creación del Ministerio de Cultura. Estamos dando inicio a un debate que espero sea profundo y fructífero y que, desde las legítimas diferencias y distintos puntos de vista, nos permita avanzar en esta oportunidad que tenemos de dar un paso de real importancia para el desarrollo de la cultura en Chile. Tendremos hoy, en la Convención Nacional, un tiempo para continuar esta reflexión con el fin de enriquecer el proyecto y comenzar a visualizar las prioridades que deberá tener esta nueva institucionalidad, especialmente para fortalecer las identidades culturales regionales.

En la elaboración de este proyecto hemos actuado con el convencimiento de que la cultura merece un lugar central en el futuro de Chile y por lo mismo requiere tener el mayor rango en la administración pública. Un Ministerio de Cultura como el que estamos proponiendo permitirá generar mejores condiciones para que se desarrolle y circulen libremente el arte y la cultura y al mismo tiempo asegurarnos de legar a los chilenos del mañana el patrimonio cultural, facilitando con ello una visión sobre todos los ámbitos que constituyen el desarrollo cultural de un país.

Mejoras en el servicio

Es importante señalar que el proyecto de ley establece que quienes trabajan hoy en el Consejo de la Cultura, en Dibam y en el Consejo de Monumentos, sean parte activa de la construcción de este nuevo Ministerio de Cultura y sus servicios relacionados.

Dicho proyecto da continuidad en sus funciones y entrega seguridad en sus derechos a cada uno de los trabajadores de la cultura y en ningún caso irá en detrimento de sus condiciones laborales. He transmitido a todos los funcionarios del Consejo de la Cultura que cuentan con mi compromiso que este proyecto no podrá significar el cese de funciones, supresión de cargo, disminución en las remuneraciones, cambio en el lugar de trabajo, ni pérdida de antigüedad. Este compromiso se sustenta sobre lo que hemos avanzado durante esta administración.

Hemos hecho un especial esfuerzo por mejorar las condiciones laborales de los funcionarios: se han mejorado las sedes del Consejo en 11 regiones del país, se creó un servicio de bienestar, independiente del Ministerio de Educación, y se mejoraron las condiciones de contratación de funcionarios, a través del proceso de conversión creciente en el tiempo que nos ha permitido cambiar el estatus de honorario a contrata de 160 funcionarios, proceso que esperamos continúe el año próximo. Asimismo, hemos concursado todas las plantas administrativas y auxiliares del Consejo y esperamos asegurar la continuidad de este proceso.

Quiero reconocer el proceso de mejoramiento de la eficiencia del servicio que han logrado los equipos del Consejo de la Cultura. Brevemente, quiero destacar dos reconocimientos que demuestran los avances alcanzados en el ámbito administrativo. En el marco del programa del Ministerio de Hacienda Chile Paga, fuimos reconocidos el año pasado como un servicio público ejemplar en la reducción de los plazos de pago a proveedores, dejando atrás las cuentas impagas y logrando un ordenamiento y claridad de nuestras finanzas como corresponde a un servicio público que administra recursos destinado al desarrollo cultural. Asimismo, el Reporte de Monitoreo de la Comisión de Probidad y Transparencia dependiente de la Secretaria General de la Presidencia destacó que nuestra institución logró el año 2012 un cumplimiento del 100% en esta materia, meta que esperamos mantener.

Más relevante aún es el aumento sostenido de la ejecución presupuestaria que ha tenido el servicio: en un trabajo conjunto de todos los equipos, hemos logrado revertir la tendencia a la caída de los últimos años logrando invertir casi el total de los recursos que se nos asignan en los programas que nos permiten impulsar el desarrollo cultural de todo el país.

Convenciones zonales

Finalmente, amigos y amigas, antes de terminar quisiera referirme a la quinta versión de las Convenciones Zonales de Cultura que celebramos recientemente y que sirven de diagnóstico por cada zona del país de los desafíos que nos impone hoy el desarrollo cultural y su inserción en la vida de las personas. Este año, en el eje temático “Promoción de las Artes”, los encuentros de las distintas zonas convergieron en la necesidad de fortalecer la educación mediante alianzas entre instituciones. Se propuso robustecer el rol de las direcciones y consejos regionales para la promoción y sustentabilidad de la actividad creadora, en la necesidad de identificar y articular financiamiento público y privado para emprendimientos culturales con enfoque identitario y territorial. En el eje de “Participación”, las convenciones subrayaron la necesidad de desarrollar alianzas público-privadas para suscitar nuevas audiencias y la importancia de garantizar la participación efectiva de los consejos regionales en las organizaciones de base. Por último, en el eje de “Patrimonio”, abordado desde la óptica de la educación, se abordó el Ministerio de Cultura y la necesidad de propiciar una mesa de trabajo entre diversas instituciones, cuyas decisiones influyan en el nuevo escenario de institucionalidad cultural.

Cierre

Estimadas autoridades, consejeros nacionales y regionales, termino esta cuenta pública recordándoles que nos encontramos en un tiempo histórico: celebramos diez años del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Ha llegado el momento de dar un paso más allá. Así, la invitación que les hago es ni más ni menos que pensar Chile desde otra perspectiva. Esta X Convención Nacional de Cultura tiene una temática que no es arbitraria, tampoco casual: “Desarrollo cultural e identidades regionales”. Por demasiado tiempo se ha pensado Chile desde Santiago. Creo, personalmente que es hora de cambiar nuestro punto de vista. Yo mismo provengo de regiones y ejerzo el cargo de Ministro Presidente del Consejo de la Cultura desde nuestra sede central en Valparaíso. La invitación que les hago hoy es a cambiar nuestra perspectiva para definir nuestro desarrollo cultural y el desarrollo del país. En este nuevo paradigma, las regiones deben diseñar su propio destino y deben aportar sus propios valores dando protagonismo a sus identidades culturales que muchas veces quedan relegadas bajo el carácter productivo o geográfico que cada zona tiene.

Debemos también fomentar que el sector productivo presente en cada región se comprometa con el desarrollo cultural regional. Debemos comprometer a las autoridades comunales y regionales para que le den prioridad a la cultura dentro de los ejes de sus administraciones.

Asimismo, quiero poner énfasis en que debemos construir una mirada abierta sobre nuestra riqueza cultural, que reconozca que somos un país multicultural, donde junto al acervo cultural de nuestros pueblos originarios, las migraciones históricas y actuales que Chile ha tenido y continuará teniendo, van construyendo un país largo y angosto, pero de horizontes amplios y luminosos.

Amigas y amigos, quienes estamos aquí hoy compartimos un sueño y una convicción. El sueño de ampliar el acceso a la cultura y la convicción de que la cultura toca el alma de nuestro pueblo. La cultura llega allí donde la política no siempre es capaz de llegar. La cultura es patrimonio de todos quienes vivimos en este país, no de un sector o una ideología en particular. En democracia, la cultura debe ser siempre pluralista, transversal y diversa en su generación, circulación, distribución, goce y fomento.

El llamado que les hago es a unir Chile culturalmente desde el desierto de Atacama hasta la Tierra del Fuego, desde las cumbres de la cordillera de los Andes hasta Rapa Nui, respetando las diferencias que enriquecen lo que llamamos nuestra cultura. Solo así, lograremos despertar nuestro desarrollo cultural, reconocer la riqueza de nuestra diversidad y avanzar decididamente hacia una sociedad más equitativa, integral y democrática en beneficio de todos los chilenos.

Roberto Ampuero

Ministro Presidente

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes





ÍNDICE

43

MISIÓN

45

DIRECTORIO NACIONAL

Políticas Culturales 2011-2016

51

RED CULTURA

Nuevos Teatros Regionales
Nuevos Centros Culturales Municipales
Nuevo Programa Red Cultura

73

**IDENTIDADES
CULTURALES REGIONALES**

Acceso Regional
Programa Sello Regional
Cultura en el territorio insular

95

**FOMENTO DE LAS ARTES
Y LAS INDUSTRIAS CREATIVAS**

Seminarios Internacionales Cultura y Economía
Estadísticas culturales
Fondos de Cultura
Arte e industria audiovisual
Música nacional
Libro y fomento lector
Áreas artísticas
Pabellón de Chile en Bienales de Venecia

141

PATRIMONIO CULTURAL

Nuevo Fondo del Patrimonio Cultural
Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

151

EDUCACIÓN Y CULTURA

Programa Acciona
Programa Núcleo
Portal Estación de las Artes
Fondo de Fomento al Arte en la Educación

171

ELENCOS ARTÍSTICO

Ballet Folclórico Nacional (Bafona)
Orquesta de Cámara de Chile

191

FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO

Publicaciones Cultura

197

PREMIOS A NUESTROS CREADORES

Orden al Mérito Artístico y Cultural
Pablo Neruda
Listado de Premios

204

EL HORIZONTE DE LA PRÓXIMA DÉCADA

157

LEGISLACIÓN CULTURAL

Nueva ley de Donaciones con Fines Culturales
Proyecto de ley Ministerio de Cultura
Otros proyectos legislativos

175

INSTITUCIONES COLABORADORAS

Nuevas instituciones colaboradoras
Renovación plataformas de difusión del
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

194

CUMBRE MUNDIAL DE LAS ARTES EN CHILE

203

IN MEMORIAM

|

MISIÓN
CONSEJO
NACIONAL
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES

|

El Consejo tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de estas en la vida cultural del país.

En el cumplimiento de sus funciones y en el ejercicio de sus atribuciones, el Consejo deberá observar como principio básico la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las regiones, provincias y comunas del país. En especial, velará por la aplicación de dicho principio en lo referente a la distribución de los recursos públicos destinados a la cultura.

Ley n° 19.891, artículo 2°

DIRECTORIO NACIONAL

La dirección del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes corresponde al Directorio Nacional, órgano colegiado presidido por el Ministro de Cultura e integrado por representantes de los Ministros de Educación y Relaciones Exteriores, un Premio Nacional, personalidades culturales de la sociedad civil, y académicos de universidades públicas y privadas autónomas. Se reúne mensualmente en la sede institucional en Valparaíso y su principal función es la de estudiar y renovar las políticas culturales.



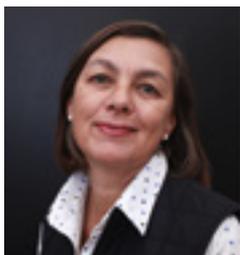
MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES



Roberto Ampuero

Escritor, académico y columnista. Oriundo de Valparaíso, estudió en el Colegio Alemán de la ciudad. Se graduó de la Universidad de la Habana y obtuvo su PhD y Master of Arts en la Universidad de Iowa, Estados Unidos. Su obra novelística ha tenido amplia difusión nacional e internacional y le ha valido diversos reconocimientos. En 2006 fue designado Hijo Ilustre de Valparaíso. Al momento de ser nombrado Ministro de Cultura, se desempeñaba como Embajador de Chile en México.

REPRESENTANTES DE LOS MINISTROS DE EDUCACIÓN Y DE RELACIONES EXTERIORES



Magdalena Krebs

Arquitecta (Pontificia Universidad Católica de Chile), dirigió el Centro Nacional Conservación y Restauración de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos por 22 años, desde donde impulsó la profesionalización de la conservación del patrimonio cultural en Chile a través de cursos y proyectos, y se vinculó con instituciones internacionales como el International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property (ICCROM) siendo miembro del Consejo. En marzo de 2010 asumió la dirección de la Dibam del Ministerio de Educación.



Germán Guerrero

Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Diplomado de la Academia Diplomática Andrés Bello, a lo largo de su carrera se ha desempeñado en las Embajadas de Chile en Colombia, Venezuela, Argentina y como Embajador de Chile en Cuba, Costa Rica, México y Belice (Concurrente). En Chile ha sido Jefe de Gabinete del Subsecretario y del Ministro de Relaciones Exteriores.

PERSONALIDADES DE LA CULTURA DE LA SOCIEDAD CIVIL*



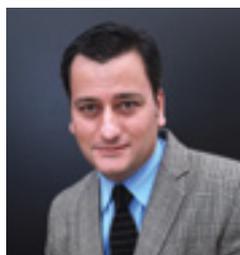
Carlos Aldunate

Abogado y Licenciado en Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Chile. Junto con esto, ejerce como Presidente de la Corporación Amigos del Patrimonio Cultural y es Director del Museo Precolombino desde su creación, el año 1980, hasta la fecha. Socio fundador de Matucana 100, miembro del Directorio de la Fundación de Artesanías de Chile. Ha sido profesor en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica, de la Universidad Adolfo Ibáñez y otras casas de estudios superiores.



Juan Gabriel Valdés

Doctor en ciencias políticas de la Universidad de Princeton. Fue Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y Embajador y Representante Permanente en Naciones Unidas. Además, fue Embajador de Chile en España y Argentina, representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y Jefe de la Misión en Haití de las Naciones Unidas. Fue fundador y primer director ejecutivo de la Fundación Imagen de Chile y actualmente es miembro de su directorio.



Pablo Allard

Es arquitecto y urbanista de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Master y Doctor en urbanismo en Harvard University. Fue coordinador nacional del programa de reconstrucción urbana del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Actualmente se desempeña como Decano de la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad del Desarrollo en Santiago y Concepción, además de principal socio de Urbánica Consultores.



Eduardo Peralta

Compositor, cantante y payador, realizó estudios de Periodismo en la Universidad Católica de Chile. Trovador de amplia carrera a nivel nacional e internacional, desde 2011 es el Presidente de la Sociedad Chilena de Intérpretes (SCI). Elogiado por su amplio trabajo de musicalización, se ha dedicado a traducir a importantes trovadores franceses contemporáneos y a rescatar a grandes trovadores medievales. Francia lo condecoró con la orden de Caballero de las Artes y las Letras.

* En proceso de designación el quinto integrante de la sociedad civil en reemplazo de Pablo Dittborn.

ACADÉMICOS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS AUTÓNOMAS



Álvaro Rojas

Actual rector de la Universidad de Talca, es médico veterinario y Doctor en Ciencias Agrarias. Además es Postdoctorado en Desarrollo Agrícola en la Technische Universität München, Alemania. Fue Ministro de Agricultura del Gobierno de la ex Presidenta Michelle Bachelet, y Embajador de Chile en Alemania. Ha obtenido además distinciones como la Medalla Juan Abate Molina, Personaje del Año en la Región del Maule, además de becas y reconocimientos por logros académicos.



Alfonso Gómez

Ingeniero Civil y egresado de arquitectura de la Universidad Católica de Chile; Master of Design y Doctor of Philosophy del Royal College of Art de Londres. Académico de la Pontificia Universidad Católica, formó Apple Chile, entre otros emprendimientos. Fue Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias y de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez. Es Presidente Ejecutivo, en el Centro de Innovación UC Anacleto Angelini de la Universidad Católica, consejero del Consejo Nacional de Innovación, director de Fundación País Digital y de InnovaChile.

PREMIO NACIONAL



Lautaro Núñez

PREMIO NACIONAL DE HISTORIA

Arqueólogo y profesor de la Universidad Católica del Norte; doctorado en antropología por la Universidad de Tokio y miembro de instituciones científicas de Chile y del extranjero. Cofundador del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de San Pedro de Atacama, es autor de diversos libros y artículos. Su trayectoria e investigaciones antropológicas, históricas y patrimoniales-culturales del desierto chileno fueron reconocidas con el Premio Nacional de Historia en 2002 y en el año 2012 Doctor Honoris Causa de la Universidad Católica del Norte.

Políticas Culturales 2011-2016

El 24 de noviembre de 2011 el Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a la fecha, Luciano Cruz-Coke, junto al Directorio Nacional de entonces, integrado por Pablo Dittborn, Héctor Gaete, María Fernanda García, Cecilia García-Huidobro, Gustavo Cárdenas, Lautaro Núñez, Hugo Pirovich, Drina Rendic y Magdalena Krebs, en representación del Ministro de Educación, y Horacio del Valle, en representación del Ministro de Relaciones Exteriores, entregó al Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, el documento de la Política Cultural 2011-2016.

Dada la misión de fomentar la participación cultural que rige al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, los objetivos centrales de esta nueva Política Cultural se generaron a partir de los resultados arrojados por un proceso participativo, representativo, descentralizado y pluralista que permitió construir un documento rector para la institucionalidad cultural con el fin de fomentar el desarrollo cultural bajo una visión de Estado de mediano plazo.

Dentro de las instancias participativas para la construcción de la política, se incluyeron las Convenciones Zonales del Consejo de la Cultura, las instancias que congregan a las Direcciones Regionales, junto a sus respectivos Consejos Regionales, para evaluar el desempeño respecto de las anteriores políticas culturales y elaborar propuestas para la mejora de las mismas.

A lo anterior se sumó la Convención Nacional realizada en agosto del 2010 en Puerto Varas, un Taller de Agentes Culturales en el Centro Cultural Gabriela Mistral en noviembre de ese mismo año, y la Consulta Ciudadana Web “Yo Opino por Cultura”, que contó con la participación de 3.100 personas de Chile y el extranjero. Además, se analizaron las Políticas Sectoriales de las áreas Teatro, Danza, Fotografía, Artesanía y Artes Visuales, los contenidos de la Cuenta Pública 2010 de la cartera y múltiples documentos entregados por organizaciones culturales representativas de diversos sectores.

Con la sistematización de esta información, usando la metodología prospectiva que recomienda Unesco para la planificación estratégica en materia de educación y cultura, se construyó el documento rector de las políticas públicas para el desarrollo cultural, bajo tres ejes de acción: la Promoción de las Artes, la Participación en Cultura y el Patrimonio Cultural.

En este marco, el documento plantea 14 objetivos que definen claramente el rumbo a seguir en los próximos años, donde destacan el fomento a la creación artístico-cultural, visibilizar e impulsar a las industrias culturales como motor de desarrollo sectorial, fortalecer y actualizar las normativas y legislación relacionadas con el arte y la cultura, promover la instalación de los



bienes artísticos y culturales en el escenario internacional, fortalecer el reconocimiento de los derechos de autor y vincular la creación artística con los nuevos medios y tecnologías. A nivel ciudadano, se busca promover una creciente participación de la comunidad, generar mejor acceso a una oferta artístico-cultural, incubar la formación de hábitos de participación cultural en la sociedad, potenciar el rol de los agentes culturales tanto en la creación como en la difusión de las artes y promover el intercambio y circulación de contenidos culturales a través de las nuevas tecnologías de la información. En el ámbito patrimonial en tanto, la Política Cultural 2011-2016 tiene como objetivo contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural tanto material como inmaterial, además de aportar al fomento del turismo cultural, respetando la diversidad y conservación del patrimonio de la Nación.

Los objetivos, propósitos y estrategias de estas políticas culturales han sido construidas sobre la convicción de que el desarrollo integral de la Nación exige como correlato un desarrollo del espíritu y de nuestros referentes simbólicos, de los valores y de las manifestaciones del arte, del presente tanto como de la memoria, de lo intangible tanto como de lo tangible. Los objetivos que ha fijado esta Política Cultural buscan potenciar el rol de la cultura en un país que avanza hacia el desarrollo, de manera de lograr que la cultura sea parte del bienestar de las personas y su acceso y participación cultural sea considerado un bien preciado y cotidiano. Todo ello obliga al Consejo de la Cultura a trabajar con un horizonte de mediano plazo y desarrollar programas con visión de Estado, en pro de la construcción de una cultura diversa que permita la participación de cada uno de los habitantes de nuestro país en el desarrollo cultural.

R

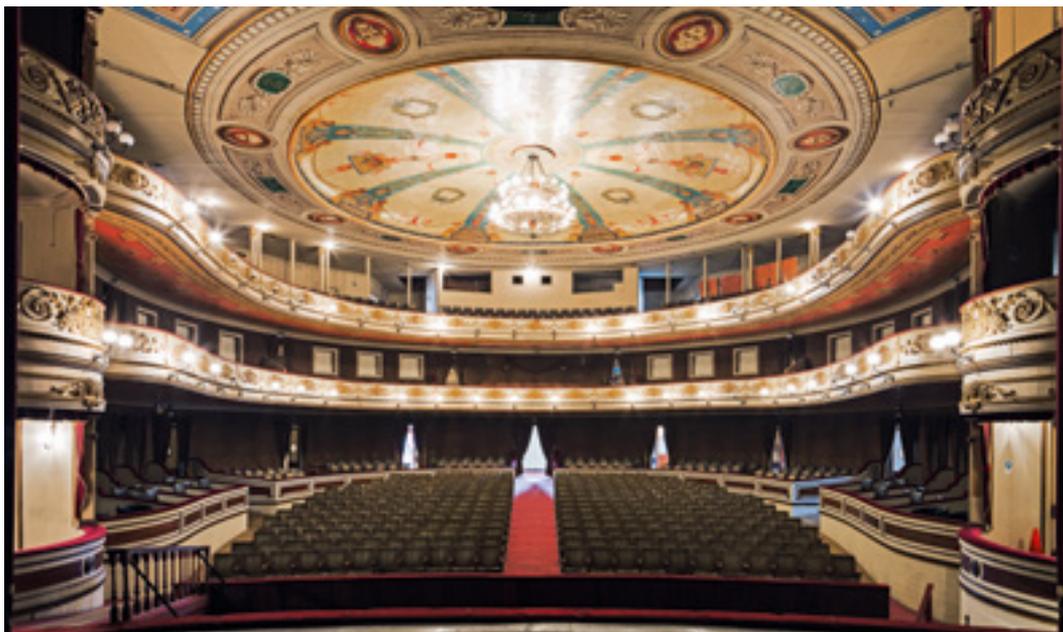
RED CULTURA

El Gobierno del Presidente Piñera ha realizado una de las mayores inversiones en infraestructura cultural pública hechas en la historia de Chile con el objetivo de contar con espacios de participación cultural para la ciudadanía a lo largo de todo el país y permitir el intercambio artístico entre las regiones. Con la construcción del sistema Red Cultura, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes —en conjunto con los Gobiernos Regionales y los municipios— ha impulsado el levantamiento de 5 teatros regionales y 51 centros culturales en comunas de más de 50.000 habitantes de norte a sur.

Con el fin de que todos estos nuevos espacios cuenten efectivamente con una programación artística dinámica, logren convocar a la comunidad y sean además sostenibles en el tiempo, se creó el nuevo Programa Red Cultura, que promueve y apoya la circulación de las artes en los teatros y centros culturales, al mismo tiempo que desarrolla la gestión profesional en cada uno de ellos y promueve el compromiso de las autoridades locales en el desarrollo cultural de cada comuna.

NUEVOS TEATROS REGIONALES

Durante el Gobierno del Presidente Piñera, como parte del Legado Bicentenario, se ha impulsado la construcción y rehabilitación de grandes teatros regionales en Iquique, La Serena, Rancagua, Concepción y Punta Arenas, materializados con el aporte del Consejo de la Cultura, los Gobiernos Regionales y otros organismos públicos. Buscando dotar de espacios de relevancia cultural y excelencia técnica a regiones que antes carecían de ellos, estos nuevos escenarios fueron diseñados para dar cabida, en edificios de alto valor arquitectónico —inmuebles históricos o nuevas construcciones de vanguardia—, a espectáculos de artes escénicas y musicales de primera línea tanto regionales como nacionales e internacionales de modo que, en un sentido amplio, puedan convertirse en polos de desarrollo artístico y cultural para cada región.



Teatro Municipal de Iquique

Parte fundamental de la historia de la ciudad, el Teatro Municipal se levantó durante la época de esplendor de Iquique, en pleno auge de la industria salitrera. Inaugurado en 1890, se construyó en sintonía con los máximos adelantos de su tiempo y por su escenario pasaron artistas internacionales de la talla de Sarah Bernhardt, Antonio Vico y Fregoli. Pero ni la riqueza de su pasado, ni su título de Monumento Histórico pudieron impedir su deterioro: el año 2007, tras décadas de desgaste, mala utilización y falta de mantenimiento, el teatro fue cerrado.

La voluntad del municipio, del Gobierno Regional y del Consejo de la Cultura ha hecho posible iniciar su recuperación. El proyecto de restauración y puesta en valor, elaborado por el arquitecto Patricio Gross, permite la cuidadosa rehabilitación de un espacio reconocido por su carácter: su estructura es de madera, al igual que su sofisticada maquinaria escénica original, con trampas, poleas y elevadores que permitían efectos especiales que aún hoy sorprenderían. La restauración apunta a compatibilizar el rescate de su valor arquitectónico original con las exigencias técnicas requeridas por los espectáculos de hoy. Una recuperación necesaria, a la altura de su inmenso valor.

AÑO DE REMODELACIÓN: 2013 | SUPERFICIE CONSTRUIDA: 3.693 m² | CAPACIDAD: 784 espectadores
 FINANCIAMIENTO: Gobierno Regional 50%, Consejo de la Cultura 30%, Ilustre Municipalidad de Iquique 20%



Teatro Regional de Coquimbo

Un gran teatro regional, que permita a la conurbación La Serena-Coquimbo y a la región en general contar con un espacio de jerarquía, comienza a materializarse gracias a este teatro de corte contemporáneo, cuyo diseño surgió de un concurso de anteproyectos, convocado por el Ministerio de Obras Públicas con apoyo del Consejo de la Cultura. La oficina de los arquitectos Jonathan Holmes, Martín Labbé, Carolina Portugueseis y Osvaldo Spichiger —la misma del proyecto del Parque Cultural Valparaíso, en la excárcel— resultó ganadora. El teatro —que se levantará a una cuadra de la plaza de La Serena, en medio del parque Pedro de Valdivia— es descrito por sus autores como un espacio abierto a la ciudad, de estructuras robustas, áreas amplias y continuas.

Una gran explanada a nivel de calle será la terraza del edificio que, considerando el clima benigno de la zona, podrá acoger distintas actividades. Bajo ella, el corazón del recinto: una sala principal para 1.000 espectadores y otra más pequeña, para 200, además de espacios de acogida y servicios. Los habitantes de la región de Coquimbo, que tuvieron alguna vez en el desaparecido Teatro Nacional de La Serena —devastado por el terremoto de 1985— una sala de relevancia, con el nuevo Teatro Regional podrán ver incrementada su actividad artística y, al mismo tiempo, beneficiarse de las virtudes que un nuevo hito arquitectónico traerá para la zona.

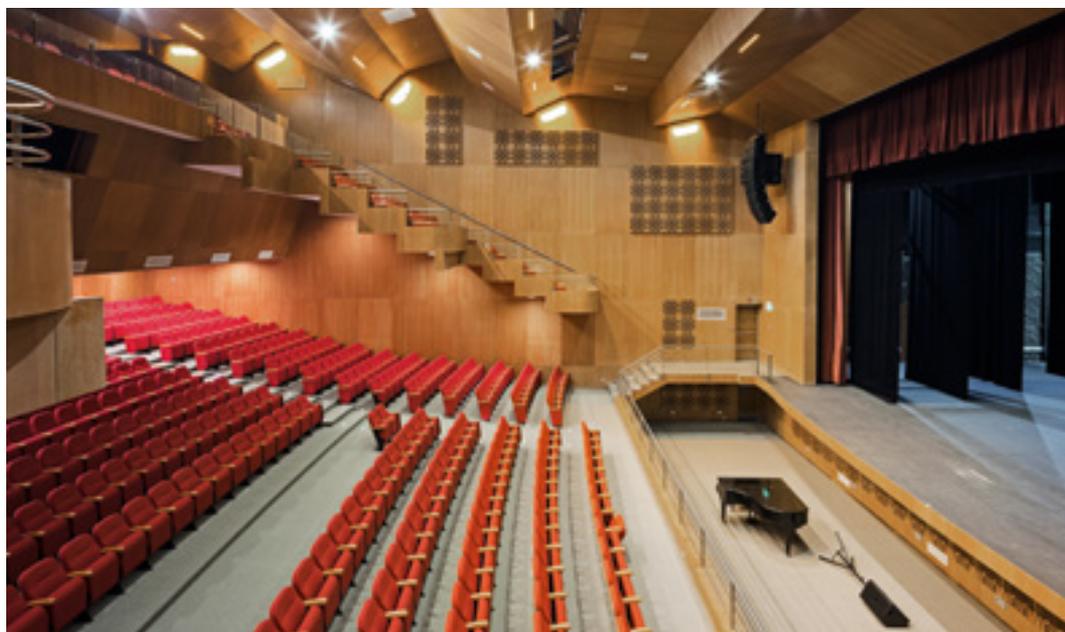
AÑO DE CONSTRUCCIÓN: Obras por iniciarse | **SUPERFICIE PROYECTADA:** 7.000 m² | **CAPACIDAD:** 1.000 sala principal, 200 sala secundaria | **FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional 80%, Consejo de la Cultura 20%

Teatro Regional de Rancagua

La idea de un teatro regional rondaba en Rancagua desde hace casi un siglo: un documento alcaldicio del año 1917 mencionaba la necesidad de la comunidad de contar con una “gran sala cultural”. Décadas de promesas frustradas, y de primeras piedras que no prosperaron, quedaron atrás el día 18 de julio de 2013, cuando el nuevo teatro fue finalmente inaugurado, con la presencia del Presidente de la República Sebastián Piñera, el Ministro Presidente del Consejo de la Cultura Roberto Ampuero y autoridades de la zona.

La obra *Zorba, el griego*, interpretada por el Ballet de Santiago, dio el vamos a un espacio llamado a transformarse en el escenario fundamental de la cultura en la región y en una vitrina para los artistas locales. Emplazado en el centro de la ciudad, junto a la Casa de la Cultura (Monumento Histórico) y a la biblioteca pública Eduardo de Geyter, destaca por su diseño contemporáneo, obra de los arquitectos Juan Pablo Araya y Leonel Sandoval. Su espaciosa sala y su equipamiento le permiten albergar diversos y exigentes espectáculos, como orquestas sinfónicas, obras de teatro y números de música popular, entre otras expresiones artísticas que han estado presentes en sus movidos primeros meses de funcionamiento.

AÑO DE INAUGURACIÓN: 2013 | SUPERFICIE CONSTRUIDA: 3.852 m² | CAPACIDAD: 680 espectadores
FINANCIAMIENTO: Gobierno Regional 74%, Consejo de la Cultura 20%, Ilustre Municipalidad de Rancagua 6%



Teatro Regional del Biobío

Dotar a la región de un espacio de envergadura para las artes, en una comunidad que llevaba años anhelando una sala a la altura de su impronta cultural, ha sido uno de los grandes objetivos del Presidente Piñera y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en la Región de Biobío. El anhelo se podrá concretar gracias a este teatro cuyo diseño nace de un concurso convocado por el Consejo a mediados del 2011, donde resultó ganadora la oficina del reconocido arquitecto chileno Smiljan Radic. La luz verde para su edificación llegó en abril de 2013, cuando el Consejo Regional del Gobierno Regional del Biobío aprobó su aporte por \$7.400 millones para su construcción, parte del presupuesto total, que se completa con aportes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, del Consejo de la Cultura y del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Una estructura de vanguardia emplazada en la ribera norte del río Biobío, junto al memorial de la víctimas del terremoto del 27 de febrero de 2010, dará un nuevo dinamismo al borde río. El proyecto propone un edificio que irradiará luz desde su interior, de construcción sustentable que, a través de una membrana, captará energía que será aprovechada para la climatización en invierno, mientras que en verano un sistema de troneras le permitirá liberar calor. El interior la gran sala principal, con última tecnología para música y artes escénicas, tendrá capacidad para 1.200 personas, mientras una sala secundaria podrá albergar 250 butacas.

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: Obras por iniciarse (2014) | **SUPERFICIE PROYECTADA:** 9.786 m² | **CAPACIDAD:** 1.200 sala principal, 250 sala secundaria | **FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional 50%, Subdere 27%, Consejo de la Cultura 16%, Minvu 7%





Teatro Municipal de Punta Arenas José Bohr

En septiembre de 2012, luego de tres años inactivo, uno de los símbolos del patrimonio histórico de la capital regional de Magallanes reabrió sus puertas: el Teatro Municipal de Punta Arenas José Bohr, bautizado en honor al colono, cineasta y músico alemán. Luego de una profunda restauración a cargo del arquitecto Carlos Descouvières, el edificio de 1899 recuperó el garbo de su estilo neoclásico y la espacialidad original de la sala que intervenciones posteriores habían hecho desaparecer. A ello se sumó una serie de nuevos y amplios salones de ensayo para música y danza, además de un espacio para exposiciones de artes visuales y la implementación de un equipamiento acústico y de iluminación traído desde Estados Unidos y China.

La restauración de este teatro, impulsada por el municipio, no solo es parte de la nueva Red Cultura sino símbolo del compromiso que también han tenido los Intendentes y Gobiernos Regionales para levantar la infraestructura cultural con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), lo que está configurando un estimulante panorama de escenarios para la cultura. Además de Punta Arenas, destaca otro espacio que también es parte del Legado Bicentenario: el Teatro Pompeya de Villa Alemana, con la recuperación de su estructura y de su fachada original. También de alto valor patrimonial, el Teatro Municipal de Ovalle, que data del año 1926, fue restaurado, equipado y acondicionado según las exigencias escénicas y acústicas actuales. A ellos se suma la restauración realizada a la red de teatros ubicados en la Región de O'Higgins en Peumo, Parral, Linares, Purranque, y una serie de otros espacios que han iniciado su proceso de recuperación en distintas ciudades de Chile: Viña del Mar, Requinoa, Collipulli, Los Sauces, Purén, Renaico, Traiguén, Lanco, Valdivia y Chonchi.

AÑO DE INAUGURACIÓN: 2012 | SUPERFICIE CONSTRUIDA: 2.534 m² | CAPACIDAD: 482 butacas
FINANCIAMIENTO: Gobierno Regional

NUEVOS CENTROS CULTURALES MUNICIPALES

Durante el Gobierno del Presidente Piñera se ha dado un fuerte impulso a la construcción de centros culturales comunales, incluyendo también al territorio insular de Chiloé y Rapa Nui. Si a marzo de 2010 se contaba con solo tres nuevos centros construidos del programa destinado a comunas de más de 50.000 habitantes, al final de la administración se dejarán 33 centros construidos o en obra y otros 16 con sus procesos ya iniciados que permitirán potenciar la participación de los vecinos en manifestaciones culturales y fortalecer el intercambio de las artes por el territorio.



Centro Cultural de Alto Hospicio

Región de Tarapacá

AÑO DE INAUGURACIÓN: 2011

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.405 m²

CAPACIDAD: 267 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio



Casa de la Cultura de Iquique

Región de Tarapacá

AÑO DE REMODELACIÓN: 2012

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 954 m²

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Iquique (implementación aporte Compañía Minera BHP Billiton Pampa Norte)



Centro Cultural Palace

Coquimbo, Región de Coquimbo

AÑO DE REMODELACIÓN: 2012

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.770 m²

CAPACIDAD: 221 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno Regional, Ilustre Municipalidad de Coquimbo



Teatro Municipal de Ovalle

Región de Coquimbo

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2013

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.647 m²

CAPACIDAD: 538 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno Regional, Ilustre Municipalidad de Ovalle



Centro Cultural de Los Andes

Región de Valparaíso

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2011

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.353 m²

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes e Ilustre Municipalidad de Los Andes



Centro Cultural de San Antonio

Región de Valparaíso

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2013

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.666 m²

CAPACIDAD: 234 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno Regional, Ilustre Municipalidad de San Antonio



Centro Cultural Gabriela Mistral

Villa Alemana, Región de Valparaíso

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2011

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.630 m²

CAPACIDAD: 137 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Villa Alemana



Centro Cultural Violeta Parra

Cerro Navia, Región Metropolitana

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2012

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 2.006 m²

CAPACIDAD: 257 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Cerro Navia



Centro Cultural Tío Lalo Parra

Cerrillos, Región Metropolitana

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2011

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.884 m²

CAPACIDAD: 258 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno Regional, Ilustre Municipalidad de Cerrillos



Centro Cultural de Colina

Región Metropolitana

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2011

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.557 m²

CAPACIDAD: 153 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Colina



Centro de Artes Aéreas

La Reina, Región Metropolitana

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2012

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 587 m²

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de La Reina



Centro Cultural Casona Dubois

Quinta Normal, Región Metropolitana

AÑO DE REMODELACIÓN: 2011

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 716 m²

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Quinta Normal

Segunda etapa con proceso iniciado, en cofinanciamiento con el Gobierno Regional



Centro Cultural de San Joaquín

Región Metropolitana

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2010

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.700 m²

CAPACIDAD: 416 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de San Joaquín



Centro Cultural Baquedano

Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2008

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 159 m²

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Rancagua



Centro Cultural de Rengo-Rosario

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2012

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 501 m²

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno Regional, Ilustre Municipalidad de Rengo



Teatro Municipal San Fernando

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

AÑO DE REMODELACIÓN: 2013

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.805 m²

CAPACIDAD: 310 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de San Fernando



Centro Cultural de Talca

Región del Maule

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2012

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 392 m²

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Talca



Casa de la Cultura de Chiguayante

Región del Biobío

AÑO DE REMODELACIÓN: 2012

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 427 m²

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Chiguayante

Segunda etapa con proceso iniciado



Teatro Municipal de Coronel

Región del Biobío

AÑO DE REMODELACIÓN: 2012

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 993 m²

CAPACIDAD: 250 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Coronel



Centro Cultural de San Carlos

Región del Biobío

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2013

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.238 m²

CAPACIDAD: 228 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de San Carlos



Centro Cultural de Angol

Región de La Araucanía

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2010

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.633 m²

CAPACIDAD: 143 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Angol



Centro Cultural Padre Las Casas

Región de La Araucanía

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2013

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 2.098 m²

CAPACIDAD: 309 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno Regional, Ilustre Municipalidad de Padre Las Casas



Centro Cultural Diego Rivera

Puerto Montt, Región de Los Lagos

AÑO DE REMODELACIÓN: 2008

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.668 m²

CAPACIDAD: 437 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Puerto Montt



Centro Cultural de Coyhaique

Región de Aysén

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 2012

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1.940 m²

CAPACIDAD: 214 butacas

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Coyhaique



La Casa Prochelle I, de Valdivia, estará terminada en su primera fase en marzo 2014

Centros culturales en construcción

Centro Cultural de Melipilla

Región Metropolitana

Centro Cultural de Paine

Región Metropolitana

Centro Cultural de Pedro Aguirre Cerda

Región Metropolitana

Centro Cultural de La Cisterna

Región Metropolitana

Centro Cultural de Constitución

Región del Maule

Centro Cultural de Tomé

Región del Biobío

Centro Cultural de Villarrica

Región de La Araucanía

Casa Prochelle I de Valdivia

Región de Los Ríos

Centro Cultural de Punta Arenas

Región de Magallanes

Proceso iniciado

Centro Cultural de Antofagasta

Región de Antofagasta

Centro Cultural de Quilpué

Región de Valparaíso

Centro Cultural de Quillota

Región de Valparaíso

Centro para las Artes de Rapa Nui

Región de Valparaíso

Centro Cultural Buin

Región Metropolitana

Centro Cultural de Estación Central

Región Metropolitana

Centro Cultural de La Pintana

Región Metropolitana

Centro Cultural de Lo Barnechea

Región Metropolitana

Centro Cultural Lo Espejo

Región Metropolitana

Centro Cultural San Ramón

Región Metropolitana

Teatro Municipal de La Florida*

Región Metropolitana

Centro Cultural de Curicó

Región del Maule

Centro Cultural de Los Ángeles

Región del Biobío

Centro Cultural Hualpén

Región del Biobío

Teatro Dante de Talcahuano

Región del Biobío

Teatro de Castro

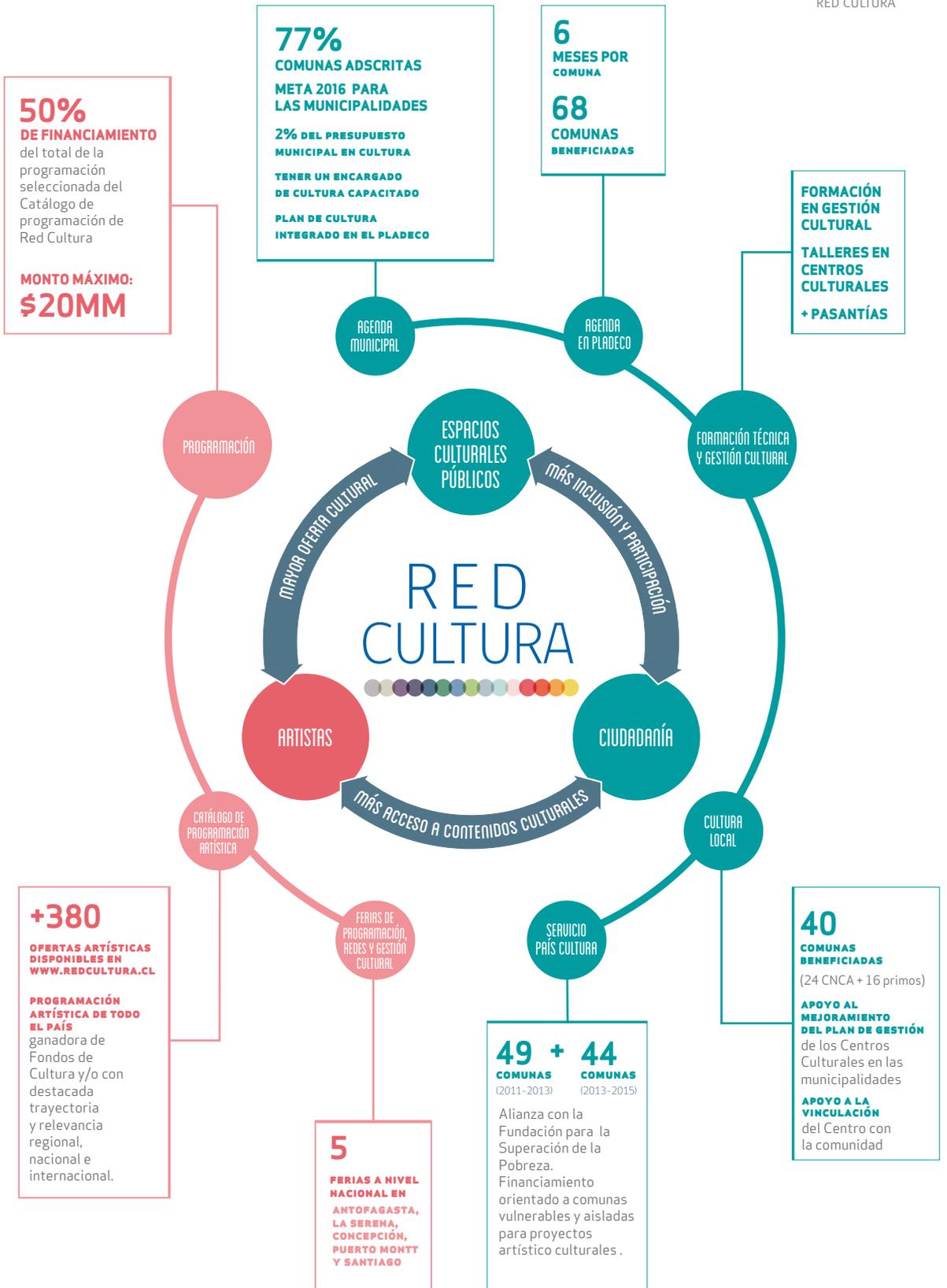
Región de Los Lagos

* Anfiteatro de La Florida fue inaugurado el año 2009

NUEVO PROGRAMA RED CULTURA

Junto con la nueva infraestructura cultural impulsada durante el Gobierno del Presidente Piñera, el año 2012 se creó el Programa Red Cultura con el fin de que los nuevos espacios culturales construidos se conviertan en polos de desarrollo y participación cultural de las regiones y comunas en las que se insertan. Su norte es lograr, por un lado, fortalecer la programación artística de los teatros y centros culturales públicos, y, por otro, promover la administración profesional de estos espacios, fortaleciendo no solo su sostenibilidad en el tiempo, sino también el compromiso de las autoridades comunales con el desarrollo cultural a nivel local.

www.redcultura.cl



Ferias de Programación

Las Ferias de Programación Artística buscan fortalecer la oferta programática y la participación de la ciudadanía a lo largo de Chile. Se trata de un espacio presencial de intercambio entre oferentes de programación cultural y encargados de cultura de los municipios u otros espacios culturales. Se han realizado desde el 2011 en La Serena, Santiago y Puerto Montt, sumándose el 2013 las ciudades de Antofagasta y Concepción. El último año las cinco ferias en su conjunto lograron congregar cerca de 300 programadores y conseguir más de 200 acuerdos de programación.

Plataforma digital Red Cultura

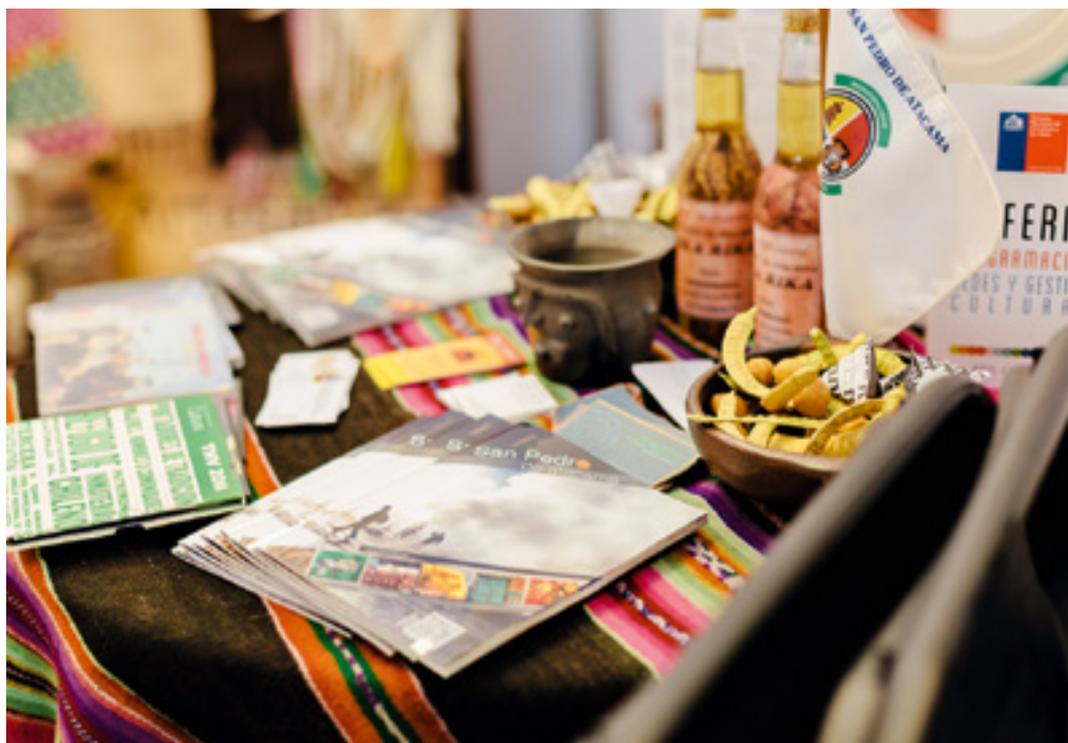
Para ampliar el encuentro entre oferentes culturales y espacios culturales municipales, se crea la plataforma www.redcultura.cl, un catálogo online con oferta artística en permanente actualización. Para incentivar la circulación de contenidos artísticos, el programa Red Cultura da la posibilidad de cofinanciar hasta el 50% de programación del catálogo, como un beneficio específico para aquellas municipalidades que destinan al menos el 1% de su presupuesto municipal a cultura y cuentan con una corporación cultural.

Cultura local

Instalar capacidades para el desarrollo artístico y cultural en comunas que cuentan con una infraestructura cultural relevante, como la presencia de los centros culturales de la Red Cultura, es el objetivo de este componente del Programa Red Cultura. Creado el 2012, se ha implementado en 40 comunas de Chile, colaborando en la actualización, diseño e implementación de los planes de gestión y formación de audiencias de los espacios culturales comunales, poniendo énfasis en el trabajo participativo con habitantes en condiciones de vulnerabilidad social o que tienen bajas oportunidades de acceso a manifestaciones artísticas.

Red Cultura Formación

Fortalecer la descentralización cultural requiere también disminuir las brechas de capacidades profesionales de gestión cultural y emprendimiento creativo en regiones distintas a la Metropolitana. Por ello, el año 2013 nace Red Cultura Formación un componente que apoya proyectos de formación y capacitación para gestores culturales y artistas, propuestos desde las Direcciones Regionales del Consejo de la Cultura. En solo un año, apoyó 21 proyectos de formación de 13 regiones del país, como talleres, seminarios en emprendimiento creativo y programas de formación en gestión cultural. Con ello, se generaron nuevas instancias de fortalecimiento del capital humano encargado de movilizar la cultura en todo el país.



ARRIBA: Feria de Programación Concepción, agosto 2013
ABAJO: Feria de Programación Antofagasta, agosto 2013

Agenda Municipal Red Cultura

Los municipios son las principales instituciones para promover la participación de la ciudadanía en cultura y son también indispensables para la sustentabilidad de los espacios culturales. La Agenda Municipal Red Cultura creada el año 2013 es un llamado que el Programa Red Cultura hace a los alcaldes de todo el país a comprometerse con la cultura en el mediano plazo y con tres metas concretas a alcanzar para el año 2016: invertir un 2% del presupuesto municipal en cultura, contar con un encargado de cultura capacitado en el municipio y desarrollar un plan de cultura e integrarlo en el Plan de Desarrollo Comunal. En solo 11 meses, se ha logrado que 267 alcaldes hayan adscrito la Agenda, esto es, el 77% de los municipios del país ya se han comprometido con el desarrollo cultural.

Asesoría para Planes Municipales de Cultura

Reconociendo la labor fundamental de los municipios en el desarrollo cultural a nivel local, el Consejo de la Cultura creó el año 2013 el sistema de asesoría para planes municipales de cultura y desde entonces ha asesorado a cerca de 70 municipalidades a lo largo de Chile, ya sea apoyando algunas fases o bien el proceso completo de la elaboración de un plan municipal de cultura dentro de los planes de desarrollo comunal (Pladeco), documento que orienta las políticas del municipio. Para acceder a esta asesoría, los municipios deben haberse adscrito a la Agenda Municipal Red Cultura, entre otros requisitos.

Servicio País Cultura

Asegurarse que las oportunidades de participar en cultura surjan también para aquellas personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad o que viven aisladas territorialmente es tarea fundamental del Consejo de la Cultura. La creación el año 2010 del programa Servicio País Cultura, desarrollado en conjunto con la Fundación Superación de la Pobreza, tiene ese objetivo fundamental. A través de la contratación de jóvenes profesionales de distintas áreas, con una fuerte vocación por el trabajo artístico y cultural en terreno, se ha logrado articular un trabajo en 92 comunas de las 15 regiones del país. En coordinación con cada uno de los municipios, los 155 profesionales que han participado en este tiempo, han desarrollado programas de dos años para activar a la ciudadanía a participar en proyectos culturales, abriéndoles también oportunidades de acceso a cerca de siete mil actividades artísticas, las que han beneficiado a 117 mil personas.

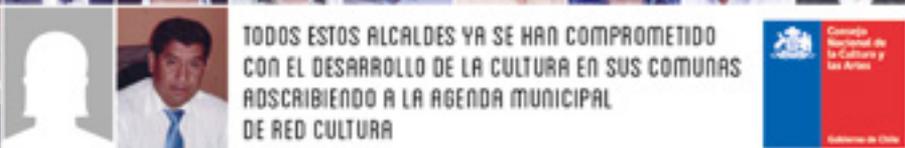
AGENDA
MUNICIPAL
RED CULTURA



EN CADA COMUNA HAY CULTURA

345 MUNICIPIOS MÁS EL TUYO

SÚMATE A LA AGENDA MUNICIPAL DE RED CULTURA



TODOS ESTOS ALCALDES YA SE HAN COMPROMETIDO
CON EL DESARROLLO DE LA CULTURA EN SUS COMUNAS
ADSCRIBIENDO A LA AGENDA MUNICIPAL
DE RED CULTURA



WWW.AGENDAMUNICIPALREDCULTURA.CL



**IDENTIDADES
CULTURALES
REGIONALES**

Uno de los sellos del Gobierno del Presidente Piñera ha sido promover la descentralización cultural, dotando a las regiones de nueva infraestructura y visibilizando el dinamismo artístico que tienen todas las zonas del país, realizando un esfuerzo especial para que todos los chilenos, incluso los que viven en zonas territorialmente aisladas, tengan acceso a actividades artísticas e incorporen la cultura como parte de su calidad de vida. A través del programa Acceso se han movilizadod contenidos artísticos y culturales al 95% de comunas del país, mientras que el nuevo Sello Regional ha desarrollado un programa representativo de la identidad de cada región visibilizando la diversidad cultural de nuestro territorio.

Marco fundamental de trabajo, las nuevas Políticas Culturales Regionales 2011-2016, guían este eje descentralizador, potenciando el desarrollo cultural de acuerdo a las particularidades y prioridades de cada zona de Chile.



Fotos oficiales de las Convenciones Nacionales de Cultura en Puerto Varas (2010), Arica (2011), Valdivia (2012) e Iquique (2013)

Convenciones Nacionales en Regiones

Las principales instancias de encuentro, reflexión y debate cultural del país, que cada año reúnen a los miembros de los 35 órganos colegiados del Consejo de la Cultura, son las Convenciones Nacionales de Cultura. Con el fin de destacar la importancia de promover la circulación cultural y desarrollar las identidades culturales regionales, durante estos cuatro años cada una de las convenciones se realizaron en distintas regiones del país: en 2010 en Puerto Varas en la Región de Los Lagos, bajo el título Sigamos Construyendo Futuro: Política Cultural 2011-2016; en 2011 en la ciudad de Arica en la Región de Arica y Parinacota, llamada Hacia un Desarrollo Cultural con Igualdad; en 2012 en Valdivia, en la Región de Los Ríos, Aplicación de la Política Cultural; y la décima convención en 2013 en la ciudad de Iquique, en la Región de Tarapacá, denominada Desarrollo Cultural e Identidades Regionales. Estos encuentros nacionales se vieron antecedidos por convenciones zonales, un trabajo de discusiones regionales previas que permitieron aunar visiones y priorizar las necesidades y desafíos que las regiones del norte, centro, sur y zona austral tienen para avanzar hacia el desarrollo cultural.

El mismo énfasis regional implementó esta administración a partir del año 2011 con la entrega de los principales galardones entregados por el Consejo de la Cultura en distintas regiones del país: desde entonces, el Premio Pedro Sienna, el más importante galardón al cine nacional, se entrega en Punta Arenas; a partir del año 2012, el Concurso de Composición Luis Advis se entrega en Coquimbo; el Premio Roberto Bolaño a la Creación Literaria Joven, en Arica; y desde el año 2013 los premios Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda y de Narrativa Manuel Rojas, en Valparaíso.

Programa Acceso Regional

Para que la cultura esté presente no solo en las grandes ciudades, sino que llegue a otras comunas y pueblos de Chile, en especial aquellos que están más aislados, se desarrolló el programa Acceso Regional, que desde el 2010 a la fecha ha permitido beneficiar a cerca de un millón setecientos mil habitantes y ha estado presente en el 95% de las comunas del país, promoviendo el acceso a la cultura y el encuentro entre diversos creadores y comunidades.

Festivales, conciertos, presentaciones de teatro y danza; actividades de formación, tales como seminarios y talleres de gestión cultural, emprendimiento y formación de audiencias; instancias de intercambio con países vecinos y encuentro de cultores indígenas, han sido solo parte de las miles de actividades realizadas bajo el alero de este programa.

Políticas culturales regionales

Elaboradas por cada una de las regiones, las Políticas Culturales Regionales dan cursos de acción para cumplir con los tres ámbitos que la ley le encomienda al Consejo de la Cultura: el desarrollo de las artes y la cultura, la participación ciudadana y la conservación y difusión del patrimonio cultural. Para la elaboración de las Políticas 2011-2016 —realizada al alero de la Política Nacional—, cada Consejo Regional de Cultura realizó reuniones, talleres y focus groups con personas naturales, entidades, agrupaciones y otros actores provenientes del mundo artístico local, a fin de formular políticas en concordancia con las necesidades regionales.

Un avance importante se logró en la ley de Presupuestos de la Nación del año 2013 que modificó el procedimiento de asignación de recursos destinados a cultura del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, indicando que los Gobiernos Regionales —quienes definen dicho fondo— deben considerar las orientaciones emanadas de la Política Cultural Regional vigente. La modificación constituyó un hito, puesto que por primera vez se alinearon los objetivos de cada Gobierno Regional con los del Consejo de la Cultura.

PROGRAMA SELLO REGIONAL

Este nuevo programa creado el año 2011 ha buscado que cada Consejo Regional de la Cultura y las Artes, con autonomía de decisión de acuerdo a cada identidad regional, impulse y desarrolle iniciativas simbólicas para la comunidad, con visibilidad pública y sostenible en el tiempo, en alianza con otras instituciones públicas y privadas.

Desde el reconocimiento y estudio de tradiciones patrimoniales hasta la realización de proyectos artísticos de vanguardia, en cada una de las regiones de Chile se han impulsado y consolidado iniciativas de impacto regional que fortalecen sus identidades y amplían la participación de la ciudadanía en cultura.



Región de Arica y Parinacota

Visibilizando la comunidad afrodescendiente

Arica y Parinacota tiene una historia milenaria y rica en influencias que han configurado su carácter multicultural. Junto con la herencia ancestral aymara, la zona atesora el influjo de una comunidad que es un gran aporte a la diversidad cultural nacional, por largo tiempo invisibilizada: la población afrodescendiente.

El Consejo Regional de la Cultura ha colaborado en la puesta en valor y difusión del patrimonio de esta comunidad a través de iniciativas impulsadas con la comunidad afroariqueña como la organización de muestras de gastronomía y artesanía y espectáculos de danza y música de raíz africana, en el marco del Año Internacional de los Afrodescendientes en 2011. La difusión de este patrimonio vivo se ha realizado también en el aula, llevando presentaciones de teatro, danza y música afro a establecimientos educativos de la región y del país como parte del programa Acciona Portadores. En el ámbito del teatro, destaca la obra *Afrochileno* de la compañía Tryo Teatro Banda, financiada por el Consejo de la Cultura, que muestra la llegada de la población afro a estos territorios como esclavos. Por otro lado y con el fin de investigar la historia y raíces de la comunidad, está en proceso de publicación el libro *Y llegaron con cadenas... las poblaciones afrodescendientes en la historia de Arica y Tarapacá (siglos XVII-XIX)*.

Asimismo, se trabajó con el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina, para dialogar con otros países y aunar criterios en el rescate del universo cultural afrodescendiente, logrando editar un álbum de música afro, con dos canciones de la comunidad ariqueña. Además, junto al Gobierno Regional se ha impulsado el Censo Afrodescendiente en la región, cuyos resultados se tendrán en 2014. De esta forma se ha logrado investigar, rescatar y difundir el patrimonio de raíz africana de la región, el que fue reconocido como Tesoro Humano Vivo el 2011 al conceder esta distinción a la Agrupación de Adulto Mayor Afrodescendiente Julia Corvacho Ugarte por reivindicar los saberes y tradiciones de sus ancestros, los que dan cuenta de la identidad diversa y multicultural de nuestro territorio.



Región de Tarapacá

Orquesta Regional de Tarapacá

La reciente creación de la Orquesta Regional de Tarapacá ha saldado una deuda con una comunidad que, a diferencia de lo que sucede en otras regiones, no contaba con un conjunto sinfónico profesional. Su creación ha permitido que los habitantes de Tarapacá disfruten de conciertos regulares y hace posible —a través de su trabajo docente— la activa formación de niños, jóvenes, profesores y directores de otras orquestas de la zona.

A inicios del 2013 y tras el nombramiento del maestro Celso Torres como director, se realizaron las audiciones que permitieron seleccionar a los 33 integrantes, ocho de los cuáles son de la región, los que se hacen cargo de cuerdas, vientos, percusión y maderas, familias de instrumentos propias de una orquesta sinfónica.

La naciente agrupación comenzó a funcionar a fines de mayo y en agosto ya se presentó en sociedad, con dos galas inaugurales: una en el Centro de Artes Escénicas de Pozo Almonte y otra en la Plaza Arturo Prat de Iquique. Desde entonces ha seguido recorriendo diversas comunas de la región, mezclando repertorio clásico con composiciones de raíz popular.

Establecida en el centro Cultural de Alto Hospicio y administrada por la Corporación de Desarrollo de la Universidad Arturo Prat, la orquesta ha materializado su labor docente mediante distintas instancias de formación, como clases a jóvenes de otras orquestas de la región, y su faceta de formación mediante conciertos educativos.

El intenso trabajo del Consejo Regional de la Cultura de Tarapacá y los recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional han hecho realidad este anhelo local: una orquesta llamada a metas tan nobles como deleitar con su música a toda una región y formar, con el rigor de sus integrantes, a los músicos y futuros músicos de Tarapacá.

Región de Antofagasta

Corporaciones culturales en cada comuna

Hasta mediados del 2013, de las nueve comunas que hay en la región, solo Antofagasta y Calama contaban con corporaciones culturales municipales, entidades muy importantes en una región donde operan compañías mineras que, como todas las empresas, pueden acoger sus aportes a los beneficios tributarios que define la ley de Donaciones con Fines Culturales, y que permiten a los municipios una gestión cultural profesional y amplían las posibilidades de recursos para las artes, al poder gestionar fondos públicos y privados.

El Consejo Regional de la Cultura ha incentivado a los demás municipios de la región a crearlas, asesorándolos y guiándolos en el proceso. De esta forma, ha hecho posible que actualmente cada una de las comunas de la región, es decir, San Pedro de Atacama, Ollagüe, Mejillones, Taltal, Sierra Gorda, Tocopilla y María Elena, además de Antofagasta y Calama, tengan corporaciones o fundaciones culturales municipales, lo que permite disponer de una institucionalidad cultural local más profesional, capaz de reforzar las capacidades y talentos locales. Este trabajo es coherente con la política del Consejo durante esta administración de fomentar las redes locales y la cultura en el territorio, fortaleciendo la labor de las municipalidades en el desarrollo cultural, en línea con el Programa Red Cultura.



Signos de la Pampa, del Ballet de Cámara de la Corporación Cultural Antofagasta, presentada el 2013, fue una de las actividades gratuitas realizadas por la corporación



Región de Atacama

Al rescate del sueño de la plata

Chañarcillo, la mina de plata que funcionó en la segunda mitad del siglo XIX, fue la tercera más grande de Latinoamérica. Desde el ahora abandonado pueblo Juan Godoy, cercano a Copiapó, su riqueza impulsó el desarrollo de la Región de Atacama.

Con el fin de relevar su historia y fortalecer la identidad de los atacameños fue se creó el Programa Al Rescate del Sueño de la Plata, una iniciativa del Consejo Regional de la Cultura que tiene dos ejes de acción: uno destinado a sensibilizar a los estudiantes de la región respecto a la importancia histórica del mineral y otro orientado a generar una ruta patrimonial y turística capaz de dar cuenta de esta época de esplendor mediante atractivos de valor turístico.

Gracias al programa, los estudiantes de Atacama ya cuentan con contenidos de historia regional en las aulas. Luego de una exitosa experiencia piloto en el Liceo Alejandro Rivera Díaz de Copiapó, la Secretaría Ministerial de Educación de Atacama dictó en diciembre de 2012 una resolución que oficializa su incorporación en los segundos años medios de toda la región, iniciativa que se busca extender también en la enseñanza básica.

Por otro lado, la ruta patrimonial asociada al mineral de Chañarcillo —desarrollada en conjunto con Sernatur— contempla en su diseño dos circuitos; uno urbano, en la ciudad de Copiapó, incorporando edificios que surgieron de esta época de plata, y el museo regional que recoge hitos de su historia; y otro rural, en el camino de acceso al mineral de Chañarcillo, la hacienda e Iglesia de Nantoco y el Museo Minero de Tierra Amarilla.

Tanto la ruta para visitantes, como los contenidos incorporados en la enseñanza escolar, constituyen un tributo a la historia de la región para fortalecer la identidad de la comunidad en base a su pasado.

Región de Coquimbo

Festival ARC

Una particular efervescencia cultural experimenta Coquimbo gracias a este evento que, impulsado por el Consejo Regional de la Cultura desde 2012, convoca a la comunidad de la región alrededor de diversas actividades artísticas. En enero el Festival de las Artes de la Región de Coquimbo —o Festival ARC— permite que habitantes de las 15 comunas de la región accedan a charlas de artistas, obras de teatro de compañías extranjeras y masivos conciertos al aire libre. En cada una de sus versiones ha convocado a más de 40 mil personas en decenas de actividades por toda la región, otorgando mayor acceso a la cultura y plataformas de desarrollo para el sector artístico local.

Gracias al festival han llegado a la región espectáculos internacionales de Santiago a Mil, como *Dragones*, de la compañía española Sarruga, desplegando en las calles de Los Vilos, Salamanca, Ovalle y La Serena su impactante show de bestias mecánicas. La música se ha tomado los espacios públicos: Francisca Valenzuela ha atiborrado la plaza de Ovalle, la banda Astro ha llevado su sonido hasta Pisco Elqui y Los Tres estuvieron presentes en la plaza de Andacollo. Artistas como el jazzista Rodrigo Cuturrufo o la compañía de circo contemporáneo Circo Kalendero han sido parte de los exponentes locales de un encuentro en el que más de la mitad de los creadores son de la región. Además de ejercer de vitrina para ellos, el festival se ha posicionado como una instancia de formación. Creadores como el documentalista Ignacio Agüero, el pintor Samy Benmayor o el fotógrafo guatemalteco Luis González Palma, han protagonizado encuentros y talleres abiertos a artistas y a la comunidad.

La implementación del festival surge de una alianza público-privada entre el Consejo de la Cultura —gestor de la iniciativa—, el Gobierno Regional y empresas mineras de la zona. En poco tiempo, se ha convertido en un hito que ha contribuido a posicionar la zona como un centro del dinamismo cultural del norte de Chile.



Región de Valparaíso

Festival de las Artes de Valparaíso

Automóviles suspendidos en el aire formando un arcoíris, obra de la compañía francesa Generik Vapeur (en la foto); músicos repartidos por el puerto interpretando melodías, en una espectacular experiencia sonora liderada por el español Llorenç Barber, la pianista rapa nui Mahani Teave dando un concierto al aire libre en la Plaza Justicia repleta; son parte de las imágenes que ha regalado el Festival de las Artes de Valparaíso, una fiesta de la cultura que se apodera del puerto y sus cerros, que nació el 2011 como una propuesta de representantes de la región, convocados por el Consejo de la Cultura, para rescatar el carácter cultural de un hito del verano porteño, que tuviera convocatoria familiar, agregando valor a la ciudad reconocida Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

Distintos actores de la comunidad participaron del nuevo foco de un festival que nació orientado al arte y el turismo cultural, con énfasis en la puesta en valor de la ciudad, su arquitectura y casco patrimonial y privilegiando el uso del espacio público como anfiteatro natural para la cultura. Todas las versiones han cumplido dichos objetivos, con decenas de actividades artísticas congregando a niños, jóvenes y adultos en calles, plazas y teatros. Así, anualmente, el Festival de las Artes convoca a cerca de 50 mil personas, en alrededor de 100 espectáculos artísticos desplegados por toda la ciudad. El puerto, los cerros y su gente vibran gracias a un festival que resalta la herencia patrimonial y la impronta cultural de Valparaíso.

El 2011 estuvo marcado por instancias como el homenaje a Roberto Matta y el espectáculo de *mapping* proyectado en el edificio de la Armada de Chile *Redondo ha de ser el ojo*. El 2012 la celebración dio espacio a otros festivales que marcan la agenda regional, como el Teatro Container, Puerto de Ideas y el Festival de Cine de Viña del Mar. En la versión 2013, sobresalió el Barrio de los Niños, copado por menores que disfrutaron obras de teatro y danza en la Plaza Justicia y aprendieron lúdicamente sobre reciclaje en la Plaza Sotomayor.





Región Metropolitana

Entrecuecas

La cueca, una de las expresiones más típicas y queridas de nuestra cultura, se extiende por buena parte del territorio nacional, aunque es en la zona central, su lugar de origen, donde su presencia es particularmente importante, y en la Región Metropolitana donde se expresan con fuerza sus dos vertientes más reconocibles: la campesina y la urbana.

El evento Entrecuecas viene recogiendo desde el año 2007 esta tradición, y a partir del 2010, el Consejo Regional de la Cultura abrió este encuentro a la ciudadanía y lo potenció como sello de la región, consolidándolo como la fiesta del folclore más importante en la zona, congregando a más de 20 mil personas en la Plaza de Armas de Santiago, la que se transforma en escenario para decenas de músicos, bailarines y artistas que mantienen viva y vigente la cueca y el folclore chileno. María Esther Zamora, Pepe Fuentes, Pedro Messone, Tito Fernández y ballets folclóricos como el Antumapu han sido parte de las figuras que se han presentado en esta gran fiesta ciudadana. Además de música y baile, Entrecuecas convoca a expresiones afines, como la artesanía, a través de stands de artesanos de todo Chile, y a diferentes personajes y manifestaciones, como organilleros, chinchineros, aldoneros, maniseros y fotógrafos de cámara de cajón, acentuando su carácter de fiesta popular y tradicional.

Organizada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en conjunto con la Sociedad del Derecho de Autor y el Sindicato de Folcloristas y Guitarristas de Chile, la festividad es parte de las celebraciones que se realizan en todo el país por el Día Nacional del Folclore, el 22 de agosto, fecha que coincide con el natalicio de Violeta Parra. Desde 2011 además se instauró el Sello de Excelencia, distinción máxima que el Consejo de la Cultura reserva para los exponentes más destacados de diferentes disciplinas, para premiar a figuras trascendentales para nuestro folclore como Jorge Yáñez, Mario Rojas, Ginette Acevedo, Valentín Trujillo y el Bafona, reconociendo así a cultores que han enriquecido la música nacional y nuestro patrimonio como sociedad.

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Reconstrucción de la Hacienda San José del Carmen de El Huique

La Región de O'Higgins atesora una herencia de la historia de Chile que es palpable tanto en sus construcciones patrimoniales como con el vínculo que su gente tiene con el mundo rural. Parte de la esencia misma de nuestro país sigue viva en sus campos, pueblos y ciudades, muchos de cuyos edificios resultaron seriamente dañados en el terremoto de 2010 y, por lo mismo, fue tarea prioritaria de esta administración recuperar su patrimonio dañado.

La Hacienda San José del Carmen de El Huique, en la comuna de Palmilla, construida por mandato de Juan José Echenique y Bascunán el año 1828, es uno de los atractivos patrimoniales y turísticos más importantes de la región y un poderoso testimonio de cómo era la vida en una hacienda patronal en el siglo XIX: se trata del principal vestigio histórico de la hacienda autárquica de la zona central, sistema productivo autosuficiente en torno al cual se forjó la sociedad chilena en los albores de la República.

Hasta el terremoto, el museo era visitado anualmente por 10 mil personas que recorrían la casa patronal, la iglesia y los patios con árboles centenarios. Detrás de la recuperación de la edificación, que reabrirá el 2014, está el trabajo colaborativo de muchos organismos públicos, entre ellos el Gobierno Regional de O'Higgins, el Ministerio de Educación, el Ejército de Chile, el Servicio Nacional de Turismo, el Ministerio de Obras Públicas y el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, que ha concentrado sus esfuerzos en la puesta en valor del museo. Particularmente, ha trabajado en la difusión de la historia del Huique y el rescate de oficios y tradiciones de la antigua hacienda, como la talabartería, la fragua, la alfarería y la fabricación del bonete huicano, característico sombrero donde va bordado el nombre del oficio de su dueño.





Región del Maule

Artesanías del Maule

Uno de los rasgos identitarios más poderosos del Maule cobra vida cada día en manos de más de 1.200 artesanos tradicionales, en su mayoría mujeres, que por generaciones han cultivado técnicas arraigadas en las tradiciones campesinas y en los saberes de los pueblos originarios, haciendo que la zona sea reconocida por tener una de las ofertas más contundentes en esta materia a nivel nacional.

La distinción como Tesoro Humano Vivo obtenida el 2010 por las artesanas de Rari, tejedoras en crin, y el 2012 por las loceras de Pilén, que con arcilla local fabrican recipientes de raíz mapuche e hispánica, además del Reconocimiento Unesco que obtuvo la *Muñeca de origen rural*, obra de Laura Ramos —artesana de Molina—, que mezcla distintas técnicas de tejido de la región, confirman el nivel de la artesanía del Maule y su reciente valoración a nivel nacional e internacional.

Además de impulsar estos y otros reconocimientos, el Consejo Regional de la Cultura se ha centrado en mejorar la comercialización de los productos y en fortalecer la asociatividad entre artesanos a través de iniciativas como los Diálogos en Artesanía, encuentro anual que desde 2011 ofrece a los artesanos una oportunidad de formación y aprendizaje de experiencias de valorización y emprendimiento en artesanía tradicional; el Encuentro Chileno-Argentino del Paso Pehuenche, donde cultores de la artesanía textil de la zona comparten con sus pares trasandinos, y la Feria del Patrimonio Vivo, que desde 2012 se realiza en Talca a fin de promover productos de artesanos tradicionales entre la comunidad. Desde el 2013, los artesanos comercializan sus obras con etiquetas y empaques con el rótulo Artesanías del Maule, para reafirmar la identidad común y darle un valor identitario al proceso de comercialización de los productos. Distintos pasos que caminan hacia un horizonte común: que esta artesanía de sólidas raíces en el Maule sea cada vez más reconocida, fortaleciendo no sólo la identidad de los artesanos, sino también de la comunidad regional.



Región del Biobío

Un teatro de excelencia para Biobío

Tener un gran teatro era para la comunidad de Concepción y la Región de Biobío un anhelo de más de medio siglo. Un deseo unido a la añoranza por el desaparecido Teatro Concepción, de 1890, que sufrió primero las consecuencias del terremoto de 1960, que lo inhabilitó, y luego un incendio, en 1973, tras el cual fue demolido.

El fuerte dinamismo que identifica a la región en música y artes escénicas logró desarrollarse en espacios universitarios y privados. Sin embargo, el anhelo por un espacio de envergadura en una zona conocida por su impronta cultural se transformó con el tiempo en un objetivo fundamental para la región. Dicho deseo estuvo cerca de concretarse con el proyecto del Teatro Pencopolitano que el arquitecto Borja Huidobro llegó a diseñar hacia 1995, pero que la falta de financiamiento y coordinación pública terminaron por frustrar.

Un nuevo proyecto, el Teatro Regional del Biobío, impulsado por el gobierno del Presidente Piñera, permitirá dotar a la región de un espacio de jerarquía. Su diseño nace de un concurso convocado por el Consejo de la Cultura en 2011, cuyo ganador fue la oficina del arquitecto Smiljan Radic, con un edificio contemporáneo de 10 mil metros cuadrados emplazado en la ribera norte del río Biobío, que contará con una sala principal para 1.200 personas y otra secundaria para 250.

El fuerte impulso del Consejo de la Cultura, la energía de los artistas de la región, el compromiso del Gobierno Regional, sumado a los aportes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, han permitido avanzar en concretar este anhelo. Mientras el diseño se completa y se prepara el inicio de las obras, la labor del Consejo Regional de la Cultura se ha centrado en concretar la creación de la Corporación Cultural Teatro Regional del Biobío, que lo administrará y que nace llamada a ser una entidad a la altura de este anhelo regional y que permita consolidar y proyectar la identidad creativa de la zona.

Región de La Araucanía

Txawun: entre lluvia y brotes

La riqueza del pueblo mapuche está especialmente presente en la Región de La Araucanía, una zona que concentra la mayor proporción de habitantes de este pueblo originario en nuestro país. Reconociendo esta realidad y como una manera de acompañar la festividad del We Txipantu, el año nuevo mapuche, el Consejo Regional de la Cultura creó en 2011 una celebración que convoca a la comunidad regional en torno a este pueblo, su infinita riqueza y su concepción del mundo.

Txawun, entre lluvia y brotes, es un gran espectáculo teatral, compuesto por dos marionetas gigantes, más de 150 personajes en escena y un acabado trabajo de vestuario y utilería, que escenifica, con bailes y música, uno de los relatos míticos mapuches más importantes: Txen txen y Kai kai. La historia narra el encuentro de dos culebras (una representa el agua, la otra, la tierra) que simbolizan la tensión entre fuerzas opuestas y en equilibrio y, a la vez, evidencia la noción cíclica del tiempo que contiene la cosmovisión mapuche. Tanto puesta en escena, como el diseño, comprenden la activa participación de estudiantes de colegios y liceos de la región, quienes, en conjunto con una veintena de instituciones de la zona (entre ellas agrupaciones artísticas, universidades y el Ejército) llevan adelante esta realización. En sintonía con el evento, se realiza el mismo día una muestra de gastronomía mapuche a cargo de la Municipalidad de Padre Las Casas.

Días antes del estreno, las marionetas salen a las calles de Temuco para convocar a la ciudadanía a esta celebración que, en sus tres años, se ha erigido como un hito cultural en la región, promediando una convocatoria anual de cuatro mil personas. Un espectáculo que favorece, con el poder simbólico de una representación artística, un mayor conocimiento de un pueblo que es parte de la esencia misma de La Araucanía.





Región de Los Ríos

Programa de Emprendimiento Cultural

Asociar emprendimiento y cultura permite abrir nuevas oportunidades de desarrollo productivo vinculado a la creatividad, mayores fuentes de empleo y, al mismo tiempo generar una cultura de innovación capaz de permear a toda una comunidad. Consciente de las oportunidades y la especial sensibilidad que existe en la Región de Los Ríos por las industrias del sector cultural, el Consejo Regional de la Cultura creó el 2011 el Programa de Emprendimiento Cultural, una iniciativa que entrega competencias técnicas a emprendedores culturales con el objeto de que puedan fortalecer comercialmente sus proyectos.

Desarrollado en alianza con el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), el programa ha tenido la formación como principal línea de acción: ha desarrollado tres versiones del Programa de Formación en Emprendimiento de Cultural, jornadas de cerca de 50 horas de capacitación, que favorecen anualmente a más de 30 emprendedores culturales regionales. Casos de éxito en emprendimiento cultural, elaboración de planes de negocios, desarrollo de habilidades emprendedoras, gestión empresarial y un acercamiento a los fondos de financiamiento disponibles en la actualidad son algunos de los conocimientos que han beneficiado a diseñadores, artesanos, fotógrafos, pintores, músicos, entre muchos otros creadores y gestores de la región.

En sintonía con la formación, cada año se realiza además el Seminario de Emprendimiento Cultural, una instancia en que conferencistas nacionales e internacionales plantean nuevas visiones y se difunden los emprendimientos culturales de la región.

El 2013 el Programa de Emprendimiento Cultural dio un nuevo paso con el apoyo del Gobierno Regional para crear un fondo inédito en el país: el Concurso de Emprendimiento Cultural, que repartió \$130 millones en el financiamiento de más de 30 iniciativas. La convocatoria recibió 379 postulaciones, cifra decidora del caudal creativo y emprendedor de la región.

Región de Los Lagos

Diálogos de Invierno

Rica en influencias culturales diversas, como la chilota y la alemana, e importante polo turístico, la Región de Los Lagos tiene una peculiar capacidad creativa y es depositaria de un rico patrimonio vivo. Ante la necesidad en la región de contar con un espacio de intercambio cultural entre cultores regionales y nuevos lenguajes, ideas, personas y expresiones a la vanguardia en sus propios campos, el Consejo Regional de la Cultura instauró el año 2011 los Diálogos de Invierno, un evento anual que ha reunido a representantes de las más diversas expresiones de la cultura.

Realizados en Puerto Montt, durante estos tres años la iniciativa ha convocado a cerca de 10 mil personas en torno a charlas, talleres y obras escénicas, extendiéndose en su última versión a Osorno y Castro, como una manera de que su propuesta comience a irradiar a otras provincias de la región. En su corta existencia, ha conseguido familiarizar a la comunidad con propuestas de destacados artistas e intelectuales, además de acercar a creadores de la región con sus pares nacionales, mediante diversas charlas que concluyen con un espectáculo artístico al final de la jornada. Estos diálogos han sido protagonizados por figuras como los artistas visuales Bruna Truffa y Rodrigo Cabezas, el curador y académico Milan Ivelic y el chef Tomás Olivera.

Los encuentros han iniciado un nuevo capítulo en la vida cultural de Los Lagos, generando un espacio que enriquece el desarrollo cultural de la región y amplía y diversifica sus horizontes gracias al contacto con otras sensibilidades y talentos. En este marco, se han presentado destacados espectáculos como *El hombre que daba de beber a las mariposas* y *Sin sangre* de la compañía Teatro Cinema, *Sobre la cuerda floja* de Teatro Milagros y *Amores de cantina* del dramaturgo Juan Radrigán (en la foto), y abriendo oportunidades de difusión para artistas de la región, como la poetisa Rosabetty Muñoz y el dramaturgo puertomontino Francisco Krebs.





Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

La música del archipiélago

Una gira de conciertos de orquestas infantiles y juveniles de la zona por diversos rincones del archipiélago del extremo sur del país. Eso es Travesías de Orquestas: La Música del Archipiélago, novedosa iniciativa que difunde el trabajo de estos conjuntos en un proyecto que asegura el acceso a la música de habitantes de localidades remotas, instaurando con ello un sello cultural que distinga a una región conocida por su desafiante geografía.

La primera Travesía se realizó en enero del 2012 a bordo del buque Almirante Merino de la Armada de Chile e incluyó la participación de un centenar de músicos. En siete días las orquestas Víctor Domingo Silva (Coyhaique), Ribera Sur (Puerto Aysén), junto a alumnos provenientes de las localidades de Villa Amengual, Puerto Ibáñez y de la Escuela de Música de Coyhaique, se presentaron en Puerto Montt, Chaitén, Melinka, Puerto Cisnes, Puerto Aguirre y Coyhaique.

En noviembre de 2013 llegó el turno de una segunda travesía. A bordo del buque Aquiles de la Armada, se sumaron las localidades de Puerto Gala y Castro, y participaron las mismas orquestas de la primera versión, además de la Orquesta Sinfónica Municipal de Coyhaique e invitados como el tenor pehuenche Miguel Ángel Espinoza, la soprano Carolina García-Valentín, el pianista Ricardo Bahamondes y la Orquesta Juvenil Infantil de Cauquenes, de la Región del Maule.

La Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, la Corporación de Desarrollo Aysén por Aysén, la Armada de Chile, los municipios y el Gobierno Regional de Aysén, además del patrocinio de empresas privadas de la zona, han sido socios estratégicos del Consejo Regional de la Cultura en la materialización de este inédito proyecto, una experiencia única para los jóvenes músicos y gratificante para las comunidades.

Región de Magallanes y Antártica Chilena

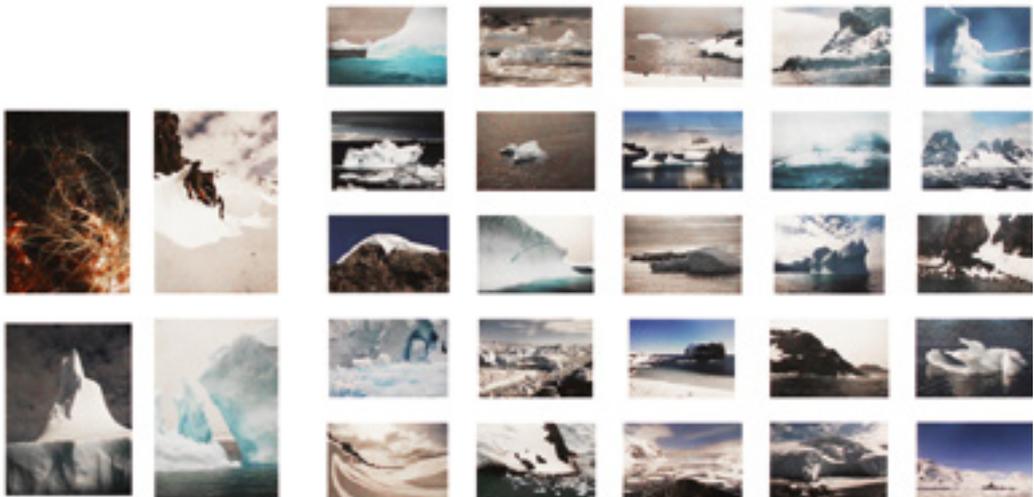
Proyecto A: residencia artística en la Antártica

La Antártica chilena es el foco de atención de esta iniciativa que, mediante la mirada multidisciplinaria de un grupo de artistas, propone un acercamiento a este territorio único de nuestra geografía. Se trata de *Proyecto A: residencia artística en la Antártica*, una experiencia basada en la convicción de que el lenguaje simbólico del arte debe estar presente como forma de valoración y reconocimiento del patrimonio natural, científico e histórico de esta zona.

El Consejo Regional de la Cultura, el Instituto Antártico Chileno, la Armada de Chile y empresa como Aerovías DAP y Antártica XXI, desde el 2011 aúnan fuerzas para llevar a cabo esta iniciativa, apoyando primero al pintor y fotógrafo Sergio Lay para navegar 46 días por canales australes, antes de exponer en Santiago y Punta Arenas, y realizando después una residencia piloto en la Antártica, integrada por creadores magallánicos que presentaron sus obras en el Centro Cultural Estación Mapocho y en el Instituto Antártico Chileno de Punta Arenas.

El 2012 la iniciativa se consolidó a través del concurso de Proyecto A, al que postularon 104 artistas del país. Un jurado compuesto por los directores del Museo Nacional de Bellas Artes, Museo de Arte Contemporáneo y Galería Gabriela Mistral seleccionó a tres de ellos, los que a comienzos de 2013 residieron durante 33 días en la Antártica, conviviendo con científicos y militares, para reflexionar sobre la huella humana en este territorio.

La fotógrafa Paloma Villalobos, el artista sonoro Ariel Bustamante y el realizador audiovisual Gabriel del Favero fueron quienes, desde la óptica de sus propias disciplinas, investigaron y registraron su experiencia a fin de transmitírselas a los chilenos. Sus obras se expusieron el segundo semestre de 2013 en el Museo Nacional de Bellas y en la Plaza de Armas de Punta Arenas concitando un gran interés del público y de los medios, esta experiencia artística inédita, ha permitido generar un mayor sentido de pertenencia sobre el continente blanco y enriquece el imaginario del extremo sur renovando el interés por la Antártica.



Serie de fotografías de Paloma Villalobos, parte de Proyecto A: Residencia artística en la Antártica

CULTURA EN EL TERRITORIO INSULAR

La rica geografía de Chile incluye también la existencia de territorios desprendidos del continente que, pese a las distancias y desconexiones, son depositarios de una profunda riqueza cultural. Tarea esencial del Consejo de la Cultura durante el Gobierno del Presidente Piñera ha sido la construcción de “puentes culturales”, que permitan asegurar que los habitantes de Rapa Nui, Chiloé y también Juan Fernández participen de las manifestaciones artísticas que circulan por el resto del país al mismo tiempo que se les respalda para desarrollar y visibilizar sus propias manifestaciones culturales.

Esta tarea se inició con la realización de una serie de hitos anuales que han permitido ampliar el universo de manifestaciones artísticas a las cuales tenían acceso sus comunidades. Así, el año 2010, por primera vez se presentó un circo tradicional en Rapa Nui, con siete funciones gratuitas a tablero vuelto. El 2011, el llamado Desembarco Teatral llegó a Isla de Pascua y se extendió a Juan Fernández con seis obras de teatro contemporáneo a cargo de Teatro Container. Entre el 2012 y 2013, el teatro, el cine y el fomento a la lectura han estado presente en ambas islas.

Convertir estas iniciativas en una política pública permanente fue el desafío que se abordó a través de la apertura de una oficina permanente del Consejo de la Cultura en Isla de Pascua, el año 2011, que ha permitido generar condiciones para un intercambio cultural permanente entre la rica tradición de la isla y Chile continental, logrando también un aumento en la participación en los Fondos de Cultura y el impulso a iniciativas de difusión como la publicación de la guía *Conociendo la cultura Rapa Nui* para el fomento del turismo cultural y el apoyo a la fiesta tradicional Tapati. A su vez, el reconocimiento que el programa Tesoros Humanos Vivos ha dado a dos cultores de Isla de Pascua, el músico tradicional Federico Pate Tuki (2011) y la transmisora de la lengua rapa nui María Virginia Haoa (2012), ha contribuido a relevar la rica tradición y el patrimonio cultural inmaterial de la isla.



En diciembre de 2010 se presentó por primera vez un circo tradicional en Rapa Nui

En Chiloé, por otro lado, diversos programas y actividades han contribuido tanto al acceso a manifestaciones artísticas como al fortalecimiento de su rica tradición patrimonial. Destacan, entre muchas otras, los más de 40 talleres artísticos en 12 liceos y escuelas vulnerables que se han realizado por medio del Programa Acciona; una serie de conciertos por las iglesias de Chiloé, con la Orquesta de Cámara de Chile dirigida por el maestro Juan Pablo Izquierdo (2011), Valentín Trujillo y Daniel Lencina (2012) y el maestro Roberto Bravo (2013); la extensión desde Puerto Montt a Castro del encuentro Diálogos de Invierno, enfocada en las artes visuales; y diversos encuentros de artesanía realizados en Ancud y Castro.

El Museo de Arte Moderno Chiloé y la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, dos organizaciones emblemáticas de la isla, han contado con apoyo para su fortalecimiento. A ellos se incorpora el proyecto de remodelación del Centro Cultural de Castro como nuevo integrante del programa de centros culturales de la Red Cultura impulsada por el Consejo de la Cultura.



**FOMENTO DE
LAS ARTES Y LAS
INDUSTRIAS CREATIVAS**

Fomentar la creación artística y las industrias creativas ha sido también una prioridad del Gobierno del Presidente Piñera. El aumento sustantivo de los Fondos de Cultura, su modernización y la apertura de nuevas líneas de financiamiento y el desarrollo de instrumentos que permiten proyectar a las artes y las industrias creativas al mundo, así lo demuestran.

Tan importante como el apoyo dado a creadores, gestores, productores y organizaciones culturales, ha sido, por un lado, la apertura de espacios de reflexión para políticas públicas tales como la creación del seminario Cultura y Economía, y por otro, el desarrollo de insumos estadísticos periódicos y datos confiables que permitan no solo focalizar mejor los recursos públicos, sino también reconocer la contribución del sector cultural al desarrollo económico y social del país.



Seminarios internacionales Cultura y Economía

Visibilizar en la agenda pública que sin cultura no hay desarrollo integral de un país, y destacar que la cultura genera crecimiento, crea empleos y aporta el 1,9% del Producto Interno Bruto, han sido parte de los aportes generados por los Seminarios Internacionales de Cultura y Economía, cita ineludible del debate cultural que desde el año 2010 ha organizado el Consejo de la Cultura, en colaboración con el Ministerio de Economía, universidades, medios de comunicación, asociaciones gremiales empresariales y culturales. Con una creciente convocatoria, en sus cuatro ediciones, estos encuentros han permitido conocer modelos internacionales de políticas públicas para desarrollar una economía de la cultura, construyendo un espacio de diálogo entre el mundo de la economía y de la cultura.

2010 El ciclo inaugural de estos seminarios se inició en octubre de 2010 bajo el título *Cultura y Economía: Oportunidad de Desarrollo* donde el ex Ministro de Economía Juan Andrés Fontaine, David Gallagher, y el ex Ministro de Cultura Luciano Cruz-Coke abrieron el encuentro, donde se discutió sobre las oportunidades y carencias en los modelos de desarrollo de las artes y las industrias creativas en diferentes países y las ventajas para el desarrollo económico y la imagen país de generar una política de incentivos a la inversión extranjera en el cine.

2011 Las industrias creativas, los nuevos modelos de financiamiento, la asociatividad y el emprendimiento cultural, fueron los temas de la segunda versión titulada Desarrollo, Financiamiento e Innovación. Destacó la participación del Ministro de Hacienda, Felipe Larraín, de David Throsby, una de las máximas autoridades académicas a nivel internacional en el tema del aporte de la cultura al desarrollo económico, del ex Ministro de Cultura de Brasil, Juca Ferreira, y de la directora de Film New Zealand, Gisella Carr, entre otras interesantes experiencias internacionales. Todas ellas fueron recopiladas en el libro *Cultura y Economía I*, junto con los diálogos y ponencias de la edición anterior.

2012

Bajo el nombre Creatividad para el Desarrollo, la tercera edición se organizó con la colaboración de Corfo para abrir el Año de la Innovación, contando con la presencia del Ministro de Economía, Pablo Longueira. En esta ocasión, se buscó identificar las claves del desarrollo de un país creativo, señalando el rol que cumplen las industrias culturales en esta tarea. Desde distintas perspectivas, panelistas del Reino Unido, Colombia, España y Chile concordaron en que el aporte del talento creativo y de las artes son fundamentales para generar la innovación de un país.

2013 En octubre de 2013, a pocos meses de la entrada en vigencia de la una nueva Ley de Donaciones Culturales, el cuarto seminario se concentró en discutir las formas de lograr un desarrollo cultural con el compromiso de todos los sectores de la sociedad. Bajo el título de Hacia una Cultura Sustentable: Estado, Donaciones y Responsabilidad Empresarial contó con la destacada participación de Rupert Myer, Presidente del Directorio del Australia Council for the Arts, director de Myer Foundation y filántropo de las artes; Robert Lynch, presidente de Americans for the Arts (Estados Unidos); Cándida Fernández de Calderón, directora de Fomento Cultural Banamex (México); y Borja Baselga, director de la Fundación Banco Santander (España).

Por primera vez, el seminario se proyectó a regiones: el panel de empresarios y agentes culturales con que finalizó el seminario en Santiago dio inicio a un ciclo de encuentros de responsabilidad cultural regional que reunió a donantes y gestores locales en Valparaíso, Antofagasta, Valdivia y Concepción.

Mapeo de las industrias creativas en Chile

Las industrias creativas aportan tanto al desarrollo económico del país —pues crean riqueza y generan empleo—, pero más importante aún, aportan al desarrollo cultural y generan un país innovador asociado a este sector. Fortalecer las industrias creativas necesariamente requiere un paso inicial: estudiar en profundidad la realidad de todos aquellos sectores productivos cuya matriz de desarrollo es la creatividad.

Una de las mejores herramientas para dimensionar y caracterizar su funcionamiento, utilizada por países como el Reino Unido y Colombia, son los mapeos de industrias creativas. Es justamente este instrumento el que implementó el Gobierno para impulsar su expansión realizando el primer mapeo de industrias creativas a nivel nacional, interpretando sus lógicas de funcionamiento productivo y determinando su potencial de crecimiento económico. Así, el sector editorial, musical y audiovisual, como también aquellos ámbitos relacionados con las artes escénicas (el teatro, la danza), las artes circense, las artes visuales (incluyendo también la fotografía y los nuevos medios), la artesanía, el diseño y la arquitectura fueron estudiados en base a las cifras disponibles y *focus group* con representantes de cada sector, permitiendo conocer en profundidad la composición de las cadenas productivas de cada uno de estos 12 sectores culturales.

Diversos estados de desarrollo, gran capacidad de emprendimiento y la necesidad de fortalecer herramientas de profesionalización y sustentabilidad para cada sector, son las principales conclusiones que este primer análisis en profundidad entrega. El primer *Mapeo de las industrias creativas en Chile* publicado el año 2013 luego de dos años de trabajo, es una herramienta fundamental para el diseño de políticas públicas más profundas para el desarrollo de industrias creativas que permitan darles mayor proyección tanto a nivel regional como nacional e internacional.

1,9%

ES EL APORTE DE CULTURA
AL PRODUCTO INTERNO
BRUTO AL AÑO 2011
SEGÚN LA CUENTA
SATÉLITE DE CULTURA

6%

DE LOS EMPLEOS EN
CHILE SON DEL SECTOR
CULTURAL AL AÑO 2011

3,3%

DEL TOTAL NACIONAL
SON EMPRESAS
CULTURALES

400 mil

TRABAJADORES CREATIVOS

+31 mil

EMPRESAS CREATIVAS

Fuente: Cuenta Satélite de Cultura, 2012

Marco de estadísticas culturales Chile 2012

El esfuerzo por contar con datos fiables para el desarrollo y la implementación de políticas públicas bien focalizadas que efectivamente permitan avanzar en el desarrollo cultural se vio reflejado en nuevos instrumentos. Uno de los más destacados es el *Marco de estadísticas culturales Chile 2012 (MEC)* una metodología para la producción y difusión de estadísticas culturales a nivel nacional e internacional. El Consejo de la Cultura adaptó a su realidad el MEC de Unesco y coordinó, junto al INE y la Dibam, un marco de estadísticas de nivel internacional cuyo objetivo es facilitar las comparaciones internacionales basadas en una concepción común de la cultura, la utilización de definiciones estandarizadas y clasificaciones económicas y sociales de carácter internacional.

Publicado el año 2012, este marco de estadísticas culturales es un primer gran paso hacia la organización de las estadísticas culturales y la generación de datos comparables, abordando las dimensiones sociales y económicas de la cultura y alineando a los diversos agentes involucrados en la entrega de datos de nuestra realidad cultural.

Atlas Cultural de las Américas y Sistema de Información Cultural del Mercosur

En los últimos años, el Consejo de la Cultura ha realizado importantes aportes a estudios de ámbitos de políticas públicas en distintas instancias internacionales.

Por una parte, ha sido contraparte activa desde Chile para el proyecto Atlas Cultural de las Américas, impulsado el 2012 por el Banco Interamericano de Desarrollo con el propósito de recopilar y centralizar la información estadístico cultural de la región, con el fin de crear una herramienta que permita generar análisis frente a indicadores nacionales socio-demográficos, para el diseño de políticas más efectivas.

Por otra parte, en los Sistemas de Información del Mercosur Cultural (SICSUR) el Consejo lideró un estudio latinoamericano sobre la realidad de la institucionalidad cultural de los países que componen esta red y está preparando un segundo estudio sobre la implementación de políticas para promover la infraestructura cultural de los países del SICSUR, el cual será presentado en 2014.

Dinamismo y participación cultural al año 2012

Contar con datos estadísticos fiables que permitan medir la participación ciudadana en cultura es indispensable para mejorar la focalización de las políticas públicas. El *Anuario de Cultura y Tiempo Libre*, desarrollado junto al Instituto Nacional de Estadísticas, que entrega un cuadro estadístico exhaustivo sobre la cultura en Chile, y la *Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural*, con información de hábitos culturales de nuestra sociedad, muestran el dinamismo que la cultura ha tenido estos últimos años.

Espectáculos públicos:

6.514.770
asistentes en todo Chile

16%
más que en 2010

49,7%
de los asistentes
pagó entrada en 2012

47,9%
de los asistentes
pagó entrada en 2010

Cine:

20.122.604
de espectadores

36,7%
más que en 2010

2.495.367
de espectadores a cine chileno

624,9%
más que en 2010

Música:

3.511.698
asistentes a espectáculos

23,2%
más que en 2010

4.834
funciones musicales

13,6%
más que en 2010

Teatro:

1.715.081
espectadores

8,1%
más que en 2010

9.905
funciones de teatro

3,3%
más que en 2010

Danza:

3.984
funciones

39,2%
más que en 2010

1.016.203
asistentes

0,44%
menos que en 2010

Museos:

1.897.136
asistentes

40,2%
más que en 2010

FONDOS DE CULTURA

MÁS SIMPLES, MODERNOS Y TRANSPARENTES

Con más de 20 años apoyando la creación y la difusión del arte y la cultura, los Fondos de Cultura han experimentado el último período una serie de progresos que han ido en directo beneficio de los postulantes. Divididos en Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), Fondo Audiovisual, Fondo de la Música y Fondo del Libro y la Lectura, los Fondos de Cultura han representado una herramienta muy valiosa para el fomento del arte y la creatividad en Chile. El Gobierno del Presidente Piñera así lo ha entendido y prueba de ello es que entre 2010 y 2014 los fondos aumentaron en un 29% real su presupuesto, llegando el 2013 a más de \$24.900 millones y proyectando al 2014 \$25.240 millones. Este instrumento, sin embargo, no solo requería nuevos recursos; también modernizarse para garantizar así un proceso de postulación más amigable, simple y transparente.

www.fondosdecultura.gob.cl

Postular y evaluar online

Hasta el 2010, todos los proyectos que postulaban contaban con un sistema que, a pesar de ser en línea, no permitía evitar la documentación en papel. Esto provocaba problemas de logística, de traslado, de almacenamiento y enormes filas el día que los concursos se cerraban. A partir de ese diagnóstico, se llevó a cabo un exhaustivo trabajo de modernización centrado en digitalizar todo el proceso, logrando para la convocatoria 2014 que el 99,6% de las postulaciones se realizara por vía digital.

El nuevo sistema hace posible una postulación completamente digital y permite a los usuarios hacer seguimiento a sus proyectos, favoreciendo con ello una mayor transparencia. Además, ha modernizado el trabajo de los evaluadores y jurados, permitiéndoles una primera revisión de los proyectos en línea para facilitar su labor diariamente.

Líneas de postulación más simples

Cada uno de los fondos que hoy conforman los Fondos de Cultura fue creado respondiendo a su propia ley: como sucesor del Fondo para Proyectos de Desarrollo Artístico y Cultural, de 1992, en el año 2003 nace el Fondart (ley n° 19.891), en 1993 se origina el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (ley n° 19.227), y en 2004 se crea el Fondo para el Fomento de la Música Nacional (ley n° 19.928) y el Fondo de Fomento Audiovisual (ley n° 19.981). La normativa de cada fondo, que indica que deben responder a su propio consejo, fue configurando un escenario de postulación complejo, con una cantidad excesiva de líneas de postulación y ciertos desequilibrios, como que no todas las disciplinas contaran con recursos para formación.

A la luz de ese diagnóstico, se trabajó con cada consejo para aplicar lineamientos transversales, de manera de hacerlos más simples. Se reordenaron las líneas en tres grandes ámbitos: formación, creación y mediación. En este último —que apoya a instancias que favorecen el encuentro entre creadores y público— por primera vez se exigió a los proyectos que incluyesen aportes pecuniarios propios, medida que ha permitido generar un cofinanciamiento que multiplica la inversión pública (el 2013 se logró sumar por esta vía \$4.393 millones de inversión privada para la cultura).

Convocatoria única y anticipada

Aplicar una visión general implicó también la realización de una convocatoria única para todos los Fondos de Cultura que, además, se anticipa al año calendario. A partir del 2010 se adelantaron todas las convocatorias al mes de septiembre del año anterior a la ejecución de los proyectos, unificándolas y permitiendo a los ganadores contar con recursos a inicios de cada año calendario y a la sociedad beneficiarse de los proyectos a lo largo de toda la temporada. Como una forma de perfeccionar esta medida, la convocatoria 2014 se adelantó aún más, iniciándola en julio de 2013 para realizar, por primera vez, la entrega de los recursos a comienzos de enero.

Nuevas líneas de postulación

Apoyo a las organizaciones culturales

Creada el año 2011 para dar sustentabilidad y fortalecimiento a organizaciones culturales de todo el país, en reconocimiento del rol de puente que ejercen entre creadores y público, esta línea del Fondart apoya a instituciones no por un año, como ocurre habitualmente con los proyectos, sino por tres periodos, entendiendo que las organizaciones y los espacios culturales requieren un impulso de mediano plazo para fortalecer su administración y programación.

Nueva línea de emprendimiento

Creada el año 2011 para cofinanciar proyectos de prospección (el estudio de las posibilidades futuras) y de implementación de emprendimientos en distintos ámbitos de la cultura, esta línea se convoca en Fondart, en el Fondo de la Música, donde se extiende a financiar equipamiento para salas de concierto, y en el Fondo del Libro y la Lectura, donde incluye a nuevas tecnologías aplicadas al libro y cofinancia equipamiento y ampliación para librerías y pequeñas editoriales.

Nuevas ventanas para el diseño, la arquitectura y la artesanía

Si bien todas las disciplinas artísticas encuentran en los Fondos de Cultura un espacio de apoyo, se han identificado en algunas áreas artísticas la necesidad de modalidades específicas para el desarrollo sustentable de las disciplinas. Las nuevas áreas de diseño y arquitectura cuentan, desde 2011, con sus propias líneas de postulación dentro del Fondart. Para diseño se creó una línea de apoyo a proyectos de creación de productos, bienes o servicios que aporten en innovación; mientras que para arquitectura se desarrolló una línea que cofinancia concursos de anteproyectos de arquitectura y urbanismo que tengan impacto público. Las nuevas áreas artísticas, también nuevas, de artes circenses y nuevos medios se incorporaron a líneas de Fondart y cada una cuenta con evaluadores especialistas en su rubro. A su vez, se creó un instrumento de apoyo específico para la artesanía, para estimular la creación y producción de artesanía tradicional y contemporánea de calidad.

FONDOS DE CULTURA

\$25.240 millones
Presupuesto 2014

Años
2010
a
2014

+ 29% de aumento real

+ 27% FONDART

+ 51,6% Fondo de la Música Nacional

+ 19,4% Fondo del Libro y la Lectura

+ 26,8% Fondo del Arte y la Industria Audiovisual

\$2.620 millones

Ventanilla abierta para difusión internacional 2010-2013

POSTULACIONES

Asignación de
proyectos 2013

24%

formación

32%

creación

45%

mediación

99,6%

de postulación vía plataforma
digital convocatoria 2014

\$4.600 millones

aportados por privados para
la concreción de los proyectos
seleccionados convocatoria 2013

ARTE E INDUSTRIA AUDIOVISUAL

La buena salud de la que actualmente goza el cine chileno se ve reflejada en el hecho que en los festivales más importantes del mundo, las películas nacionales no sólo son seleccionadas sino que también obtienen los galardones principales. Apoyar que ello suceda ha sido una de las tareas prioritarias de esta administración. El aumento de los fondos para el arte y la industria audiovisual, de \$4.636 millones el año 2010 a \$5.880 millones proyectados para el año 2014, y la creación de nuevos instrumentos para apoyar la internalización de las producciones audiovisuales han permitido que el talento de nuestros guionistas, directores y productores haya sido ampliamente reconocido a nivel internacional y que se hayan multiplicado los mercados para su difusión más allá de las fronteras. El trabajo ha sido crear un vínculo de ida y vuelta, buscando impulsar la inversión internacional en materia audiovisual en nuestro territorio con la creación en 2011 de la Film Commission Chile.



Violeta se fue a los cielos, La vida de los peces, No y Gloria fueron apoyadas por el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual

Programa de Apoyo para Asistir a Mercados Internacionales

39 misiones compuestas por 246 productores de la industria audiovisual chilena han contado los últimos cuatro años con el apoyo del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual del Consejo de la Cultura para viajar a distintos mercados de la industria de cine y televisión a nivel internacional, gracias al financiamiento que se ha otorgado a través del Programa de Apoyo para Asistir a Mercados Internacionales, creado el año 2010, que desde entonces ha triplicado sus recursos de \$100 millones en 2010 a \$368 millones en 2013. Con este fundamental respaldo han logrado coproducciones, difusión y la venta de los derechos de explotación comercial tanto de proyectos en desarrollo como de obras finalizadas, contando con recursos necesarios para llegar con buenas condiciones de negociación y una amplia difusión de los productos audiovisuales nacionales.

La implementación de esta herramienta se ha desarrollado en forma complementaria al trabajo realizado por CinemaChile, la agencia de promoción internacional que, a través del programa de Marca Sectorial financiado por Prochile, ha tenido también un rol importante en el proceso de internacionalización del rubro audiovisual nacional.

Programa de Apoyo para Obras Seleccionadas en Festivales Internacionales

Taxi para tres, galardonada con el premio Concha de Oro en el Festival de Cine de San Sebastián y *La nana*, reconocida como la Mejor Película Internacional en el Festival de Cine Independiente Sundance, son algunos de los ejemplos del creciente reconocimiento que el cine chileno ha logrado en los principales festivales del mundo. Sin embargo, al mérito de directores y actores faltaba un apoyo decidido del Estado que permitiera difundir el valor de su creación. Así, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual del Consejo de la Cultura creó el año 2010 el Programa de Apoyo a Obras Audiovisuales Seleccionadas en Festivales y Premios Internacionales, que permite a las películas contar con financiamiento para una promoción y difusión adecuada en estos certámenes.

El programa ha multiplicado sus recursos de \$40 millones ese primer año a \$250 millones el 2013 al igual que el número de beneficiados, que creció de nueve en 2010 a más de 60 en 2013, sumando un total de 157 obras seleccionadas a septiembre de 2013.

Dentro de estas películas escogidas, destacan, en 2012, el Gran Premio Internacional del Jurado que obtuvo *Violeta se fue a los cielos* en el Festival de Cine Independiente Sundance y la presencia de *NO* en la Quincena de Realizadores en el Festival de Cannes, donde obtuvo el premio Art Cinema Award. En 2013 la presencia chilena brilló nuevamente con el triunfo de Paulina García, protagonista de *Gloria*, en el Festival de Berlín con el Oso de Plata a la Mejor Actriz.



Programa de Selección y Apoyo para participar en Premios Internacionales (Óscar, Goya y Ariel)

Los Óscar en Estados Unidos, los Goya en España y los Ariel en México no solo constituyen los principales galardones del cine internacional e iberoamericano son también una plataforma de difusión para cualquier película nominada y, más aún, premiada. Por su relevancia y el nivel logrado por el cine nacional, se requería profesionalizar el sistema de participación en estos grandes certámenes. Es así como el año 2009 el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual del Consejo de Cultura crea el Programa de Apoyo a Películas Seleccionadas como Representantes Chilenas para estos premios. El programa cumple la doble función de establecer la selección de la película chilena representante para cada premio —a través de un comité de selección compuesto por más de 40 profesionales— y, por otra parte, apoyar financieramente las actividades de promoción asociadas a la participación, eventual nominación y obtención de galardones en dichos reconocimientos con el objetivo de aumentar las posibilidades de éxito.

La nominación en 2011 de *Huacho* a los premios Ariel; el galardón obtenido por *La Vida de los peces* como Mejor Película Iberoamericana en los Goya; la doble nominación en 2012 de *Violeta se fue a los cielos* a los premios Ariel y Goya; y la histórica nominación a los los premios Óscar de la película *NO*, demuestran los logros de este programa.



Film Commission Chile ha asistido a *Profugos*, serie original de HBO grabada en Chile

Comisión Fílmica de Chile

www.filmcommissionchile.org

Chile no solo cuenta con una enorme diversidad de climas y paisajes, sino con un nivel de conectividad, hotelería y servicios que le convierten en un escenario atractivo para distintos tipos de producciones audiovisuales internacionales. Sin embargo, para dar un impulso a la inversión audiovisual extranjera faltaba un organismo técnico público, acreditado a nivel internacional, que prestara apoyo a los inversionistas, facilitara la coordinación entre organismos gubernamentales, proveedores de servicios y empresas del sector y promocionara al país como lugar de locaciones para convertir a Chile en destino de producción audiovisual internacional la cual genera empleo y transfiere conocimientos técnicos que benefician a la industria audiovisual local.

Con el objetivo de posicionarnos como país de cine, nació el año 2011 la Film Commission Chile, dependiente del Consejo de la Cultura y apoyada por ProChile. Desde entonces, ha atendido a más de 70 producciones internacionales y 16 nacionales, canalizando una inversión al país de alrededor de 15 millones de dólares en exportación de servicios audiovisuales. En estos tres años de funcionamiento ha establecido un sistema de trabajo con más de 25 municipalidades a lo largo de Chile, creando el Sello Film Friendly, que reconoce a las municipalidades que fomentan el trabajo de las productoras audiovisuales en sus respectivas comunas. Cuenta con una página web de información completa para inversionistas extranjeros y ha trabajado coordinando a todas las instituciones públicas que inciden en el otorgamiento de permisos para producciones audiovisuales.

En una estrategia de descentralización, en enero de 2013 nace Valparaíso Film Commission, para fomentar y facilitar las producciones audiovisuales en esta región marcada por su carácter patrimonial y conocida a nivel mundial.



Premios de Cine Pedro Sienna

Los cineastas Claudio Sapiaín, Patricio Guzmán, Miguel Littin y Carmen Brito, fueron reconocidos entre 2010 y 2013 con el premio Pedro Sienna en reconocimiento a su destacada trayectoria en el ámbito audiovisual. La originalidad, creatividad y calidad artística de sus obras fueron reconocidas por el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual del Consejo de la Cultura, en este galardón que cada año reconoce lo mejor del cine nacional también en largometrajes, medietrajes y cortometrajes estrenados públicamente. A partir del 2011, la ceremonia se radicó en el restaurado Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas, reconociendo que en el sur de Chile se escribió una parte de la historia del cine nacional, dando visibilidad a la tradición cultural fuera de la Región Metropolitana.

MÚSICA NACIONAL

Potenciar el desarrollo con nuevas perspectivas para nuestros compositores, intérpretes y productores musicales ha sido una prioridad de esta administración. El apoyo a la creación y producción musical a través del importante aumento que ha tenido el Fondo para la Música Nacional de \$2.819 millones el año 2010 a \$4.273 millones proyectados para el año 2014, así como el fuerte trabajo para difundir la producción musical chilena con el Programa para la Internacionalización de la Música Chilena, la creación del encuentro Amplifica, el fortalecimiento del derecho de autor mediante el apoyo a un nuevo sistema de medición radial, y el mejoramiento del Programa de Orquestas Profesionales en Regiones Distintas a la Metropolitana, han permitido potenciar la creación musical en todos sus géneros, multiplicar su difusión a nivel nacional y proyectarla más allá de nuestras fronteras.





Los Tres en FIL Guadalajara 2012; Jorge Pedreros, Premio a la Música Nacional Presidente a la República 2010; Francisca Valenzuela ha contado con apoyo del Programa de Internacionalización de la Música Chilena; la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción y la Orquesta de Cámara de Valdivia reciben apoyo del Consejo; Concurso Luis Advis 2010; Día de la Música 2012

Programa para la Internacionalización de la Música Chilena

Posicionar a Chile como un foco musical importante dentro de Latinoamérica requiere consolidar políticas de internacionalización eficientes y de mediano plazo, que permita a los músicos, intérpretes, productores y agentes de la escena musical chilena tener presencia constante en los principales congresos, ferias, festivales y encuentros de los circuitos internacionales. Con la mirada puesta en el horizonte de mediano plazo, el Consejo de Fomento de la Música Nacional del Consejo de la Cultura creó el año 2011 el Programa para la Internacionalización de la Música Chilena con el propósito de difundir el talento y la industria musical chilena más allá de nuestras fronteras.

El programa se ideó bajo la lógica de convocatoria abierta y concurso público con el fin de asegurar un proceso igualitario para todos los músicos y productores nacionales y de la mano de tres instrumentos: por una parte, la línea de Desarrollo para Artistas Nacionales en el Extranjero apoya la participación de agentes musicales nacionales en conferencias, congresos, festivales, conciertos y otro tipo de encuentros que promuevan el conocimiento de la producción musical nacional en circuitos internacionales, y en estos dos últimos años ha beneficiado 293 proyectos. Por otra parte, la línea de Apoyo a la Participación en Ferias y Mercados Internacionales ha permitido apoyar la asistencia de comitivas chilenas en ferias y mercados internacionales para establecer redes de contacto y posibilidades de intercambio, destacando la presencia chilena en la Feria Internacional de Música MIDEM en Cannes (Francia) y la Feria Internacional de Música Bafim en Buenos Aires (Argentina) donde Chile fue país invitado de honor. Por último, se logró en 2011 la creación del nuevo Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas (IBERMÚSICAS), aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, y destinado a fomentar la composición, circulación y difusión de obras musicales iberoamericanas. A la fecha una decena de proyectos chilenos han sido beneficiados en esta instancia.

Sistema de Monitoreo Radial

Incentivar la difusión de la música chilena en medios de comunicación masiva y otras instancias ha sido uno de los focos importantes del Consejo de la Música Nacional del Consejo de la Cultura. El 7 de diciembre de 2011 se firmó un convenio con la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, en colaboración con la Sociedad de Productores Fonográficos y Videográficos de Chile, para la compra y ejecución de un moderno sistema de monitoreo radial de cobertura nacional.

Los \$290 millones invertidos —de los cuales \$70 millones fueron aportados por el Consejo— ha permitido perfeccionar el proceso de monitoreo y control de la transmisión de obras musicales de artistas chilenos en radios, a través de la observación de 125 radios (25 de cobertura nacional y 100 de alcance local) que señala que la cifra supera el 16% de la parrilla programática. La herramienta, que debe aumentar su cobertura de monitoreo progresivamente hasta llegar a las 400 radios en 2016, permitirá ajustar la repartición de recursos generando un alza en la distribución de derechos de autor a los músicos nacionales.

Programa de Orquestas Profesionales en Regiones Distintas a la Metropolitana

Con el fin de fortalecer el acceso a la cultura y la producción musical en las regiones, el Consejo de Fomento de la Música Nacional del Consejo de la Cultura cuenta con el Programa de Orquestas Profesionales, que desde el año 2007 ha incentivado la formación y desarrollo de orquestas profesionales en regiones distintas de la Metropolitana. Esta iniciativa apoya financieramente la puesta en marcha y operación de un elenco estable de músicos y su equipo para la gestión de un calendario anual de actividades.

Las orquestas de la Universidad de La Serena, de la Provincia de Marga Marga, del Teatro Regional del Maule, de la Universidad de Concepción, de Cámara de Valdivia y de la Universidad Austral, se benefician de este programa. En los últimos años, una serie de estrategias y la constitución de un reglamento de procedimiento y de una comisión técnica artística para el programa no solo lo ha consolidado, sino que han elevado los estándares de calidad musical y de profesionalización de las orquestas regionales.

Concurso de Composición Luis Advis y Premio a la Música Nacional “Presidente de la República”

Creado en 2004, el Concurso de Composición Luis Advis ha incentivado la producción musical en Chile reconociendo creaciones inéditas en los géneros clásico, popular y de raíz folclórica. Con el fin de descentralizar la difusión y el reconocimiento de la música nacional, se ha designado, desde el año 2012, la ciudad de Coquimbo como el lugar de premiación.

En la misma línea de difusión y reconocimiento de los artistas musicales, el Consejo de la Cultura ha distinguido anualmente con el Premio a la Música Presidente de la República, la obra de un autor o compositor, artista intérprete o ejecutante, recopilador, realizador o productor musical chileno por su excelencia, creatividad, destacada labor y aporte trascendente al repertorio de la música nacional. El galardón, otorgado por el Presidente de la República desde 1999, se entrega a representantes de los géneros clásico, popular y folclórico. Guillermo Rifo, la Orquestas Sinfónica de Chile y Eduardo Cáceres, en el género clásico; Eleodoro Campos, Sergio Sauvalle y Los Huasos Quincheros en folclore, y Jorge Pedreros, Ricardo Roberto Toro y José Alfredo Fuentes, en música popular, fueron reconocidos estos últimos años.



ARRIBA: Encuentro Amplifica, 2011
ABAJO: Festival Lollapalooza, 2011

Encuentro Internacional Amplifica

Un espacio de análisis y debate que reúne a músicos y gestores locales con expertos internacionales de la industria musical. Eso es Amplifica, encuentro organizado por el Consejo de la Cultura, que desde el año 2010 viene fomentando la profesionalización de distintos actores de la escena musical nacional, brindándoles herramientas para posicionarse en mercados extranjeros.

El tamaño acotado del mercado chileno, la necesidad de fortalecer la profesionalización de los gestores musicales y generar redes que permitan capitalizar la globalización y apertura de mercados internacionales son algunos de los desafíos que un encuentro como Amplifica permite afrontar.

Especialistas como Jeffrey H. Dorenfeld, profesor del departamento de Music Business/Management del Berklee College of Music; Alicia Zertuche, programadora del prestigioso festival South by Southwest de Austin, Texas; Peter Hvalkof, programador del legendario festival de Roskilde, en Dinamarca; y Mark Geiger, cofundador de Lollapalooza, han sido parte de los invitados que en paneles y talleres han compartido su experiencia en temas como *management*, *booking*, nuevas tecnologías y producción de eventos. El diálogo lo han construido también las presentaciones de actores locales de trayectoria, como músicos, representantes de sellos y periodistas.

El éxito del encuentro —que ha contado con la asesoría de Music Ally, empresa líder en Europa en el ámbito digital— ha quedado demostrado con el incremento, año a año, del público: si en 2010 fueron 200 los asistentes, al año siguiente la cifra se duplicó y en la versión 2013, recibió 815 asistentes.

Festival de Lollapalooza

Tanto el desarrollo cultural que ha tenido Chile como la calidad de la infraestructura y los servicios del país, permitieron que el año 2011 uno de los escenarios de pop y rock más importantes a nivel internacional aterrizara en el Parque O'Higgins de Santiago: el festival Lollapalooza estremeció estos tres últimos años a un público que superó las 138 mil personas en su última versión en 2013 con una parrilla que intercala grandes bandas internacionales con destacados músicos nacionales, algunos de los cuales han estado también en la versión original de Chicago.

Sumándose al *green spirit* de este evento, el Consejo de la Cultura ha patrocinado las tres versiones desarrollando el concepto de Cultura Verde, una acción conjunta con el Ministerio de Medio Ambiente que ha buscado generar una conciencia ecológica a través del reciclaje de basura en eventos culturales masivos.

LIBRO Y FOMENTO LECTOR

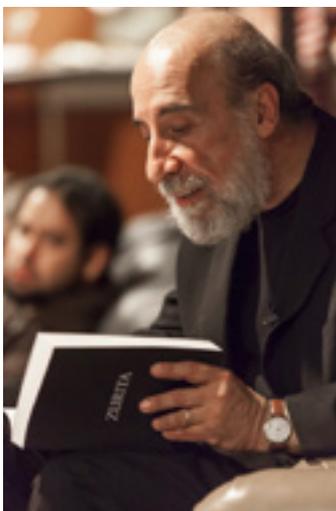


El talento de los autores nacionales y las fortalezas de la industria editorial chilena requerían no solo de un impulso para lograr la presencia a nivel internacional con el fin de ampliar mercados, sino también para ampliar la difusión y el reconocimiento de la creación literaria chilena. En 2011, el Consejo del Libro y la Lectura del Consejo de la Cultura creó el Programa de Internacionalización del Libro y Autores Chilenos, con financiamiento del Fondo del Libro y la Lectura. En pocos años este impulso del Estado a la ampliación de fronteras, ha permitido una presencia persistente de autores y editores en las principales ferias y encuentros internacionales, destacando la presencia de Chile como país invitado de honor en la Feria del Libro de Guadalajara, México, en 2012 y en la Liber de Madrid, en 2013.

La esencia del mundo del libro son los autores. Por ello, junto con este impulso a la internacionalización, se ampliaron los reconocimientos que entrega el Consejo del Libro y la Lectura, principalmente a la poesía y a la narrativa. Mientras los fondos concursables para becas, creación, desarrollo de la industria editorial y fomento a la lectura, crecieron de \$4.030 millones el año 2010 a \$4.811 millones proyectados para el año 2014. Asimismo, por primera vez se ha logrado crear una estrategia de fomento a la lectura coordinada entre Ministerio de Educación, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y Consejo de la Cultura, bajo el Plan Nacional Lee Chile Lee.

Inauguración del pabellón de Chile en Feria Internacional del Libro (FIL) Guadalajara 2012





200 integrantes tuvo la delegación chilena a la FIL de Guadalajara, dentro de ellos, Beltrán Mena (comisario), Sergio Parra, Raúl Zurita, Pedro Lemebel y Los Bunkers entre otros escritores y músicos



Pabellón de Chile, país invitado de honor, en la Feria del Libro de Guadalajara 2012

Chile en la Feria Internacional del Libro Guadalajara 2012

Con 27 años de trayectoria, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México) se ha consolidado como el principal encuentro editorial y literario del mundo hispanohablante. En la XXVI edición, celebrada entre el 24 de noviembre y el 2 de diciembre de 2012, Chile destacó como país invitado de honor, con una delegación de casi 200 personas entre escritores, poetas, editores, músicos, cineastas, actores y otros agentes culturales que integraron la representación. El envío chileno tuvo como corazón un pabellón de más 900 metros cuadrados del pabellón central, donde se exhibieron 22 mil libros de 80 editoriales nacionales. El récord de ventas y de público, atraídos por una nutrida programación, que junto con las otras presentaciones en los principales escenarios culturales de la FIL y de la ciudad de Guadalajara, marcaron el éxito del envío definido bajo la curatoría del escritor Beltrán Mena y un consejo asesor.

Organizada por el Consejo de la Cultura con el apoyo de ProChile y Dirac de la Cancillería, la Fundación Imagen de Chile, la Embajada de Chile en México, y Dibam, entre otras instituciones, la presencia de Chile en esta feria no solo logró dar cuenta de la diversidad y riqueza de la escena editorial, artística y cultural de Chile, sino también marcar un hito en la apertura de nuevos mercados y horizontes para las industrias culturales del país. Conscientes que este es un esfuerzo de largo aliento, en octubre de 2013, Chile marcó un nuevo hito con la presencia como país Invitado de Honor en la Feria Liber de Madrid, una de las principales ferias profesionales del mundo editorial hispanohablante.

Programa de Fomento a la Traducción

Profundizar en la difusión internacional de nuestra producción literaria, requiere fortalecer también una herramienta fundamental: la traducción. Con el objetivo de que los autores nacionales sean traducidos a otras lenguas y publicados por editoriales extranjeras en otros países para llegar a lectores de idiomas distintos al castellano, el Consejo Nacional del Libro y la Lectura del Consejo de la Cultura creó en 2012 el Programa de Fomento a la Traducción. Junto con ello, para fomentar la exportación a otros países de la producción literaria nacional, se inició el desarrollo de un catálogo editorial multilingüe impreso y digital. Este soporte es una herramienta de difusión a disposición de las editoriales y los autores chilenos, que permite ponerlos en contacto con profesionales extranjeros del libro interesados en la comercialización de los textos y en la gestión de derechos de traducción.

Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda y nuevo Premio Iberoamericano de Narrativa Manuel Rojas

El reconocimiento a la trayectoria y legado de escritores que han ejercido una importante influencia en torno a la poesía es fundamental para fortalecer la calidad de las nuevas expresiones literarias iberoamericanas. El Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda —creado en 2004 por el Consejo de la Cultura con el patrocinio de la Fundación Pablo Neruda— se consolidó como uno de los principales reconocimientos a la poesía, manteniendo el nivel del jurado chileno y latinoamericano y con el aumento el año 2011 de la suma que entrega al premiado (alcanzando los 60.000 dólares). Durante este período los poetas reconocidos son el peruano Antonio Cisneros (2010), los chilenos Óscar Hahn (2011) y Nicanor Parra (2012) y el cubano residente en Estados Unidos, José Kozer (2013).

Con el propósito de conmemorar la trayectoria y el legado del escritor chileno Manuel Rojas, motivar así la aparición de nuevos creadores literarios y también incentivar a más chilenos a sentirse atraídos por la literatura, el Consejo Nacional del Libro y la Lectura del Consejo de la Cultura crea el año 2012 el nuevo Premio Iberoamericano de Narrativa Manuel Rojas. Posicionado como uno de los más relevantes de habla hispana, este reconocimiento cuenta con el patrocinio de la Fundación Manuel Rojas y se le otorga a un autor o autora de reconocida trayectoria, cuyo trabajo consista en una obra destacada a nivel iberoamericano, escogido por un jurado literario chileno y latinoamericano. El premiado recibe un diploma, una medalla y la suma de 60.000 dólares. Han sido distinguidos el brasileño Rubem Fonseca (2012) y el argentino Ricardo Piglia (2013).

Además de estas distinciones, el Consejo de la Cultura entrega el Premio Roberto Bolaño a la Creación Literaria Joven, celebrado anualmente en Arica, el Concurso Escrituras de la Memoria, que distingue a obras que son un aporte a la memoria colectiva nacional, y el Premio Amster-Coré, que reconoce al diseño y la ilustración como expresiones esenciales en el desarrollo de la industria editorial.



Antonio Cisneros, Óscar Hahn, José Koser, Rubem Fonseca, Ricardo Piglia y Nicanor Parra son parte de los autores premiados por el Consejo del Libro y la Lectura que entrega el Presidente de la República



La campaña Un Cuento al Día (de los años 2012 y 2013) entregó más de 400 mil ejemplares de cuentos chilenos y un spot de televisión invitando a los adultos a leer a los menores a su cargo

Plan Nacional de Fomento de la Lectura

Lee Chile Lee

www.leechilelee.cl

Promover la formación de una sociedad de lectores y lectoras, en la que se valore la lectura como instrumento que permite a las personas mejorar su nivel educativo, desarrollar su creatividad, sensibilidad y pensamiento crítico, ha sido la base fundacional del Plan Nacional de Fomento de la Lectura Lee Chile Lee. Creado el año 2010, y que se ha convertido en el primer programa con este objetivo que se realiza de forma coordinada entre las tres instituciones públicas que tienen una responsabilidad en esta materia: el Ministerio de Educación (Mineduc), el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por medio del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

Dentro de esta alianza, el Mineduc y la Dibam se han ocupado de emplear nuevos espacios propicios para la lectura y el Consejo de la Cultura ha encabezado la labor de acercar la lectura a la comunidad por medio del establecimiento de novedosos puntos de lectura, la realización de estudios y la difusión de textos literarios en diferentes medios de comunicación.

Los trabajos ejecutados han requerido una inversión de más de \$1.970 millones y se han centrado en cuatro líneas estratégicas: Acceso (garantizar la disponibilidad de libros y lectura a la comunidad); Formación (capacitación de mediadores que permita la instalación de capacidades); Desarrollo (generación de estudios y estadísticas sobre el libro y la lectura), y Difusión (comunicación y diálogo con la sociedad). Estos ejes se han materializado en 1.110 actividades realizadas a lo largo del país logrando un impacto directo en cerca de 500 mil beneficiarios.

Estudio de Comportamiento Lector

El año 2011 se realiza el primer estudio bianual para determinar los principales motivos que caracterizan el hábito lector de los chilenos con el fin de plantear políticas públicas acordes a la realidad. El estudio se repitió durante el año 2013.

Catastro Iniciativas Fomento Lector

El año 2012 se realiza el primer catastro nacional de iniciativas de fomento lector en todo el país, recopilando información de más de 300 iniciativas públicas y privadas.

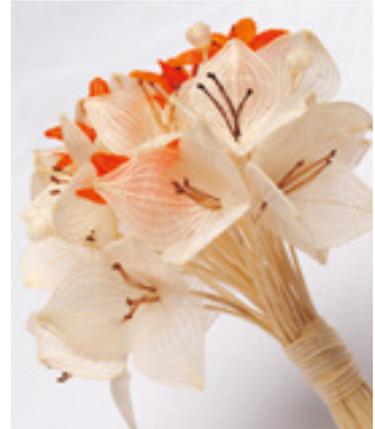
Campaña “Un Cuento al Día”

Los años 2012 y 2013, el Consejo de la Cultura realizó esta campaña que convoca a los adultos a leer diariamente a los menores a su cargo. Esta iniciativa repartió más de 400 mil publicaciones con cuentos para niños a lo largo de todo Chile.

ÁREAS ARTÍSTICAS

A las cinco áreas de Artes Visuales, Fotografía, Teatro, Danza y Artesanía que tradicionalmente promovía el Consejo de la Cultura, el año 2011 esta administración incorporó cuatro nuevas: Diseño, Arquitectura, Artes Circenses y Nuevos Medios. Con su incorporación a la labor de la institucionalidad cultural, se amplía la mirada sobre el desarrollo de políticas públicas hacia las artes para su fomento y difusión.

Además del aumento experimentado por el fondo que las promueve, el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), que creció de \$8.097 millones el año 2010 a \$10.276 millones proyectados para el 2014, en estos años, las nueve áreas del Consejo de la Cultura, no solo han logrado visibilizar el desarrollo y relevancia de cada una de estas disciplina artísticas, sino que han implementado una serie de programas que han apuntado a la profesionalización de creadores y productores, la descentralización y la internalización de su ámbito.



Conjunto de piezas en cobre grabadas y oxidadas, Eduardo Reyes (Sello de Excelencia a la Artesanía 2013)
Ramo en crin, Hilda Salas (Sello de Excelencia a la Artesanía 2011)

Artesanía

selloexcelencia.cultura.gob.cl

Símbolo de tradiciones vernáculas y expresiones contemporáneas, de materiales y coloridos propios de cada región, la artesanía chilena de calidad ha tenido un fuerte impulso desde el área del Consejo de la Cultura estos últimos años, con especial énfasis en lograr el reconocimiento, la transmisión y difusión de artesanos y sus obras, a lo largo del país y fuera de él. Muestra de ello es la amplia difusión que han tenido las obras reconocidas por el programa Sello de Excelencia a la Artesanía que año a año distingue a los mejores exponentes de la artesanía nacional tradicional o contemporánea. Estas obras se han puesto a disposición del público a través de la web del Consejo, se han exhibido en el Centro GAM y se han reunido en un libro, lo que ha permitido que este reconocimiento que entrega el Comité Nacional de Artesanía del World Craft Council —integrado por el Consejo de la Cultura y el Programa de Artesanía de la Pontificia Universidad Católica, con el patrocinio de Unesco Santiago— no solo signifique un orgullo para los artesanos creadores de estas obras, sino también un canal de comunicación con el público general. Adicionalmente, los objetos con Sello de Excelencia son postulados al Reconocimiento de Excelencia Unesco para las Artesanías de los Países del Cono Sur, premio bianual que desde el año 2010 celebra a lo mejor de la artesanía de la región. Coloridas figuras de crin, vasijas mapuches hechas en cuero, una fina cartera de paja teatina y un vanguardista collar de plata han sido algunas de las creaciones que han alcanzado ambas distinciones y que se proyectan a nivel internacional como parte importante de nuestra imagen de país.

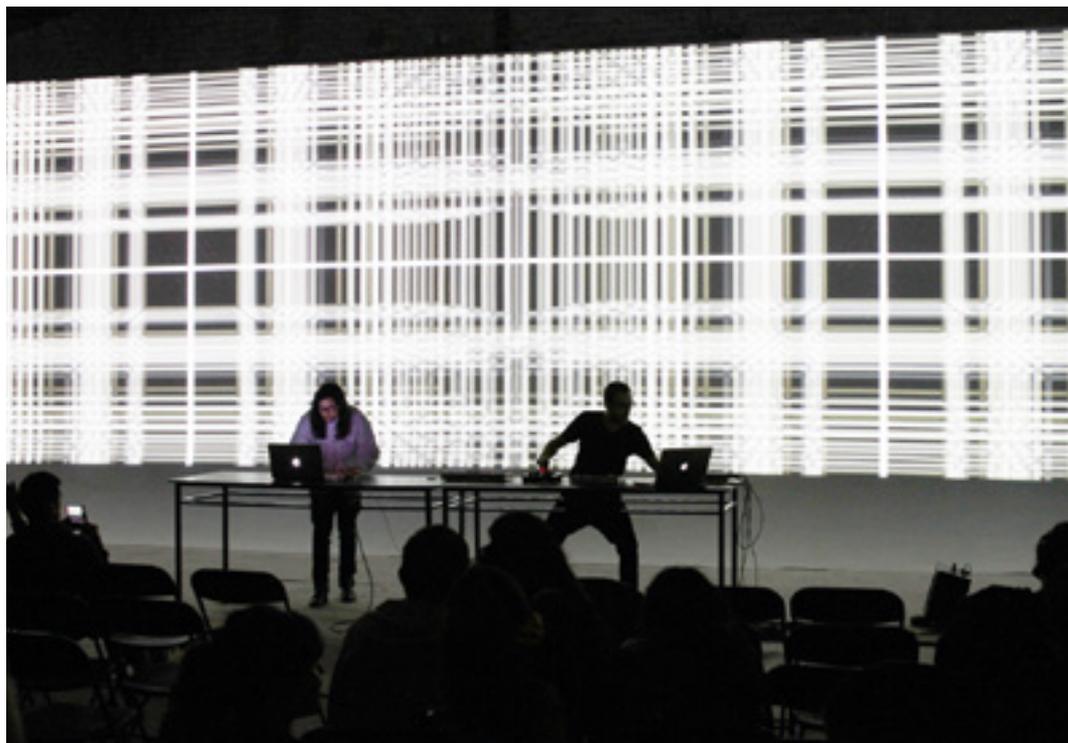
Si el Sello de Excelencia es un reconocimiento a la obra artesanal, el programa Maestro Artesano rinde homenaje a artesanos de excelencia que constituyan parte fundamental de la identidad y patrimonio cultural de un lugar determinado. El año 2012 se instaura como un premio de alcance nacional, reconociendo a artesanos de trayectoria, en especial, aquellos que cumplan una labor importante en la transmisión de sus saberes a nuevas generaciones, sin dejar fuera a los talentos emergentes. Los elegidos son objeto de registro y difusión nacional, son considerados representantes de Chile en instancias de promoción internacional, y la ceremonia de reconocimiento marca la celebración del Día del Artesano, que cada 7 de noviembre ha tenido un programa en torno a relevar la artesanía de calidad a lo largo de todo el país.

Nuevos Medios

Con el objeto de promover los nuevos lenguajes y el uso de la tecnología en el campo creativo y artístico, el año 2011 se crea la nueva Área de Nuevos Medios. Desde entonces, expresiones como la instalación multimedia, el arte sonoro, el *mapping*, las animaciones interactivas, los videojuegos, el *software art*, entre muchas otras que crean a partir de las nuevas tecnologías y la innovación, cuentan con un área en el Consejo de la Cultura para promover su desarrollo y difusión.

De este nuevo impulso nació, por ejemplo, el año 2012 el Encuentro de Nuevos Medios, organizado por el Consejo de la Cultura en conjunto con el Programa en Estudios Visuales y Nuevos Medios de la Universidad de Chile, actividad que ha logrado reunir al más amplio espectro de personas que trabajan o desarrollan sus intereses en torno a los nuevos medios en Chile. La creación, la investigación, las comunidades digitales, el vínculo que existe en los nuevos medios entre ciencia, arte y tecnología, son algunos de los temas que se han debatido en este espacio que facilita la generación de redes para la visibilización y asociatividad de la disciplina.

Junto con ello, el área ha apoyado instancias que promueven la creación en nuevos medios, como el Concurso Matilde Pérez y el Laboratorio de Videojuegos Científicos, realizado por primera vez el 2013 en el Centro Cultural Palacio la Moneda, y otras que favorecen la internacionalización de artistas nacionales en instancias como los premios de los centros Ars Electrónica y ZKM, que otorgan residencia para chilenos en estas prestigiosas instituciones de Australia y Alemania.



Encuentro de Nuevos Medios, 2012



Colectivo V para Festival Internacional de Fotografía en Valparaíso, 2012

Fotografía

La fotografía nacional ha tenido estos años un fuerte apoyo para su difusión a nivel local e internacional por parte del Consejo de la Cultura. El Área de Fotografía creó el año 2011 el primer Centro Virtual de Fotografía Chilena, poniendo a disposición de todo el público información actualizada de la labor de los fotógrafos. No ha sido la única iniciativa de difusión: cada 19 de agosto el Día Nacional de la Fotografía se ha consagrado como un hito especial para celebrar esta disciplina, convirtiéndose además en la fecha de apertura de las exhibiciones de los Ciclos de Talleres Nacionales, creado el 2012 y donde participan alrededor de 180 fotógrafos de todas las regiones de Chile, en un trabajo no solo de creación y participación, sino también de profesionalización y articulación de redes.

La consolidación del Festival Internacional de Fotografía en Valparaíso como un referente de la creación fotográfica sudamericana, ha contado también con el apoyo del Consejo de la Cultura, a través de la realización de talleres fotográficos, visionados de portafolios y los diálogos fotográficos, siempre con la participación de fotógrafos y curadores de reconocida trayectoria. Antoine D'Agatha, de la agencia Magnum, o Françoise Hebel, director del Festival de Fotografía Rencontres de Arlés, han sido algunos de los más destacados que han trabajado con fotógrafos nacionales en este espacio de encuentro. Fuera de nuestras fronteras, nuestros creadores también han contado con el impulso del Consejo de la Cultura, destacando la exhibición de la obra de Paz Errázuriz en el Festival PhotoEspaña 2012, en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, y la retrospectiva hecha a Sergio Larraín el 2013 en el Festival Les Rencontres D'Arles, Francia.



Stand de la Galería Gabriela Mistral en feria Chaco 2013

Artes Visuales

Multiplicar las oportunidades para los artistas visuales de todo Chile, ha sido una de las tareas primordiales del Área de Artes Visuales del Consejo de la Cultura durante este período. Por ello, dentro de las líneas de acción destaca la implementación, el año 2013, del Programa de Formación en Regiones, donde profesionales de trayectoria, nacionales e internacionales, comparten su experiencia y conocimiento con artistas, curadores, investigadores, gestores y mediadores locales. Estas instancias se han desarrollado en espacios regionales relevantes para las artes, como el Parque Cultural Valparaíso, la Casa de la Cultura de Iquique, la Escuela de Arte de la Universidad Católica de Temuco o la Corporación Cultural Artistas del Acero, de Concepción. Esta labor se ha complementado con la publicación de la *Guía de oportunidades para las artes visuales*, que compila una gran oferta de convocatorias, concursos, becas y fondos —públicas y privadas— para artistas y mediadores del rubro.

Otro punto destacado ha sido el trabajo de fomento al coleccionismo, clave para la circulación y preservación de nuestro patrimonio artístico. A través del programa Colecciona Artes Visuales el área organizó el seminario Coleccionismo de Arte Hoy en Chile, realizado en el Museo de Arte Contemporáneo, y contribuyó con destacados invitados internacionales al conversatorio Colección, Coleccionismo, Coleccionar y Coleccionista en la Feria de Arte Contemporáneo Chaco. El área apoya en esta feria la presencia de la Galería Gabriela Mistral, que conserva una importante colección de arte contemporáneo local.

Teatro

www.dramaturgianacional.cl

La creación es el corazón de toda disciplina artística. Es por ello que junto con el fuerte trabajo de difusión que se ha realizado, el Área de Teatro del Consejo de la Cultura ha puesto un especial énfasis estos años para potenciar el trabajo creativo de los dramaturgos nacionales, especialmente en las nuevas generaciones de autores. La creación el año 2012 de los Talleres de Dramaturgia del Royal Court, instancia formativa para autores locales impartida en Chile por el prestigioso teatro británico, es una de las nuevas herramientas creadas para este fin. Instaurado gracias a un convenio suscrito entre el Consejo de la Cultura, la Fundación Teatro a Mil y el British Council, los talleres han permitido a una serie de dramaturgos menores de 40 (Florencia Martínez, Andres Kalawski, Camila Le-Bert, entre otros), trabajar durante más de un año con profesores de la entidad inglesa para desarrollar una obra, algunas de las cuales se han mostrado como lecturas dramatizadas en el teatro de Londres. Asimismo, el Consejo de la Cultura ha publicado la serie completa de obras permitiendo que este proceso de creación se difunda a nivel nacional e internacional.

En esta misma línea, se ha fortalecido la Muestra de Dramaturgia, con el fin de reposicionarla como política pública de fomento a la creación teatral, intentando recuperar el espacio de intercambio y celebración que tuvo en su origen, a mediados de los años 90. Por primera vez, el Consejo de la Cultura publicó un libro que recopila las obras de la XIV y XV Muestra de Dramaturgia Nacional, distribuido en escuelas de teatro, literatura y bibliotecas de todo el país, así como en el extranjero, a agentes relevantes de las artes escénicas. Al mismo tiempo, se han implementado una serie de talleres para incentivar la postulación en regiones distintas de la Metropolitana, para aumentar la presencia regional en la próxima edición que contará con la dirección artística de la dramaturga Manuela Infante.



Taská, escrita por Eduardo Pavéz y dirigida por Jesús Urqueta. Parte de la XV Muestra de Dramaturgia, 2012



Narcisaciones de la coreógrafa Luz Croxatto, en la Sala Arrau del Teatro Municipal, 2012

Danza

Con el convencimiento de que la danza es una sola en la que convergen distintos lenguajes y de que es necesario fortalecer la convocatoria a las audiencias, el año 2012, en conjunto con el Teatro Municipal de Santiago, el Área de Danza del Consejo de la Cultura creó el Encuentro Coreográfico Sala Arrau, evento anual que logró instalar la danza contemporánea independiente en un lugar definido, hasta entonces, para el ballet clásico. Creaciones de coreógrafos con trayectoria y también emergentes, ocho el año 2012 y 13 el año siguiente, fueron parte de la programación del Teatro Municipal durante varios meses del año. A fin de difundir el encuentro y abrir nuevos espacios para la danza, se invitó a programadores nacionales para articular redes que permitan ampliar la difusión de estas obras en otras instancias del país, además de generar un espacio de diálogo entre creadores y público, y un taller de danza creativa para niños, enriqueciendo un encuentro que congregó a más de 2.000 asistentes por año.

El énfasis de trabajo en la profesionalización del sector, también se vio reflejado en el Programa de Entrenamiento para Profesionales creado el año 2012 que, mediante sesiones semanales guiadas por diferentes profesores, ha abierto una valiosa oportunidad de formación para bailarines y coreógrafos en el Centro GAM. Más de 40 sesiones, cada una de las cuales beneficia a alrededor de 120 profesionales, han entregado a los participantes nuevas herramientas para la investigación corporal.

Artes Circenses

Como una manera de reconocer desde la institucionalidad cultural una disciplina que en su forma tradicional cuenta con 200 años de historia en el país y que, en su vertiente contemporánea, ha explorado con fuerza nuevas líneas de expresión, el año 2011 se creó el Área de Artes Circenses del Consejo de la Cultura. Desde entonces se ha trabajado para construir vínculos con los actores del sector, apoyar celebraciones relativas a la disciplina y diversas exposiciones sobre su historia para que el circo se valide en nuevos escenarios y espacios. El punto de partida fue el estudio *Campo del Arte Circense Chileno*, encargado a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile el 2011, que entregó luces sobre los desafíos de la actividad en Chile.

Uno de los principales desafíos detectados fue la necesidad de generar instancias más específicas de educación para los artistas circenses. En este contexto se creó el año 2012 el Programa de Formación para Formadores, diseñado para entregar conocimientos específicos en el ámbito de la metodología de enseñanza y el entrenamiento a artistas dedicados a la docencia, primero en la Región Metropolitana y luego ampliado a Iquique, Coquimbo y La Araucanía. En dos años el programa ha formado a más de 60 artistas circenses y docentes, con la convicción de que en la medida que haya mejores maestros, habrá un mejor desarrollo del circo.

Por otra parte, la labor del área también ha puesto en valor el circo tradicional chileno, apoyando la realización de exposiciones como *Memoria circo, historia visual de un arte familiar*, en el Centro Cultural Palacio La Moneda, *Historia del circo chileno*, en la Biblioteca Nacional, ambas el año 2011, entre otras iniciativas que contribuyen al rescate y realce de la historia del circo en Chile, parte del patrimonio cultural del país.



Centro de Artes Aéreas de La Reina



El 2011, por primera vez Chile tuvo un stand propio en la feria 100% Design de Londres, parte del London Design Festival

Diseño

Expresión de cultura, el diseño tiene además la capacidad de promover la creatividad, la innovación y el emprendimiento. Pese a ello, no contaba en el Consejo de la Cultura con un área propia para su estímulo, a pesar de la amplia tradición de esta disciplina en nuestro país. En este contexto, la creación el año 2011 del Área de Diseño vino a superar esta carencia con el fin de impulsar, desde la institucionalidad cultural, a este sector, promover su puesta en valor, su profesionalización y su difusión en Chile y más allá de nuestras fronteras.

Uno de los proyectos más destacados para alcanzar estos objetivos, fue instaurar el año 2012 el Mes del Diseño, un mes de conferencias y exposiciones a lo largo del país destinado a promover la cultura del diseño en el país, su relación con otras disciplinas como la moda y el cine, y generar nuevas oportunidades de desarrollo. En este mes se entrega el Sello de Excelencia al Diseño, el único premio que desde el Estado reconoce el aporte a la disciplina y la trayectoria de un profesional del rubro: el 2012 fue reconocido Óscar Ríos y el 2013, Juan Guillermo Tejada.

Tal como se ha premiado la trayectoria profesional, también se instauró el 2012 un sello para instituciones universitarias que representan Centros de Emprendimiento e Innovación desde el Diseño, para distinguir a aquellos que, con su creatividad, aportan con soluciones eficientes a distintos problemas. Han sido destacados el Grupo de Investigación en Diseño, de la Universidad del Biobío, y al Centro de Investigación y Gestión en Diseño, de la Universidad de Valparaíso.

Más allá de nuestras fronteras, se ha fomentado la difusión internacional de nuestros diseñadores apoyándolos en instancias como el Festival Internacional de Diseño de Buenos Aires, donde Chile fue país invitado de honor el año 2012 o el London Design Festival, al que se asiste con regularidad desde el 2011 (en la foto).

Arquitectura

La arquitectura define, como ninguna otra disciplina, nuestra forma de habitar, pasada y contemporánea. Si bien existen otros organismos públicos que dialogan con esta disciplina, la creación el año 2011 del Área de Arquitectura en el Consejo de la Cultura vino a reconocer la necesidad de valorarla como elemento fundamental de nuestra cultura. Reconociendo la calidad de la arquitectura nacional, así como el aporte fundamental que genera en la conformación de ciudades con calidad de vida, uno de los focos centrales que ha desarrollado en estos años el área ha sido su Programa de Fomento de la Arquitectura de Excelencia, priorizando entre sus objetivos ha sido elevar el nivel de la arquitectura pública que se realiza en el país.

Para ello, se ha promovido el mecanismo de concursos públicos abiertos, tal como se hizo en el Teatro Regional de Biobío y como se recoge en el libro *Concursos de arquitectura en Chile: (1895-2013)*, publicación del Consejo de la Cultura que destaca las obras emblemáticas que han surgido de estos esos procesos abiertos, haciendo énfasis en la innovación y el aporte cultural de los edificios públicos y privados y también con la nueva línea en el concurso Fondart para cofinanciar concursos de anteproyectos de arquitectura y urbanismo.

En esta misma línea, un trabajo fundamental ha sido impulsar una modificación al reglamento de Chilecompras, una de las vías que actualmente tienen los organismos públicos para licitar el diseño de edificios, y la opción más usada por los municipios, que, sin embargo, no reconocía la especificidad de la arquitectura, tendiendo a privilegiar criterios económicos antes que arquitectónicos, relegando factores tan importantes como la calidad, la identidad y el aporte al desarrollo cultural que la arquitectura es capaz de entregar. Con este diagnóstico, se ha trabajado para impulsar una modificación que permita establecer como procedimiento específico para los contratos de arquitectura el concurso público de anteproyectos, evaluados por un jurado especializado, mecanismo que ha demostrado ser efectivo para seleccionar obras capaces de aportar al patrimonio arquitectónico del país.



Reconversión Sitio Estanque, Primer lugar, Concurso nacional de anteproyectos, financiado por nueva línea Fondart, 2013

PABELLÓN DE CHILE EN BIENALES DE VENECIA 2010-2013

Creada en 1895, la Bienal de Venecia es considerada la más importante del mundo, por ser un punto neurálgico de las artes visuales, donde convergen cada dos años los más prominentes artistas, curadores, críticos, teóricos, especialistas y coleccionistas del medio artístico mundial. Como complemento al encuentro de arte, en 1980 se instauró la Bienal de Arquitectura de Venecia, celebrada de manera intercalada con el evento original y consagrada también como una cita mundial fundamental en su rubro. Gracias al impulso del Consejo de la Cultura —en coordinación y colaboración con la Dirección de Asuntos Culturales y Pro Chile de la Cancillería y de la Fundación Imagen de Chile—, nuestro país ha logrado marcar un hito con un pabellón nacional en el Arsenale representado por creadores que van a la vanguardia en sus áreas, que han dejado una profunda huella en estos eventos, situando a Chile entre los países destacados a nivel de creación y reflexión artística y urbana.

Además de Venecia, el Consejo de la Cultura ha apoyado durante el período la presencia de creadores chilenos en otras bienales internacionales, entre ellas la Bienal de Arte de Sao Paulo, la Bienal de La Habana, la Bienal de Dublín, la Bienal de Beijing y la Bienal de Arquitectura de Shenzhen, en China, donde el 2011 Chile estuvo presente con un pabellón propio.

Chile 8.8 | XII Bienal de Arquitectura de Venecia | 2010

Reflexionar sobre el terremoto de 27 de febrero fue un desafío ineludible para el pabellón que Chile presentó en la XII Bienal Internacional de Arquitectura de Venecia. Titulada Chile 8.8, la muestra fue curada por el arquitecto Sebastián Gray, quien propuso exponer diversas acciones llevadas a cabo por arquitectos chilenos tras la catástrofe. Se dividió en tres categorías: patrimonio, que recogió obras que lidiaban con materiales y sistemas de construcción tradicionales, como el adobe; prefabricación, que exhibió soluciones creativas de arquitectura prefabricada ante la urgencia; y organizaciones, que expuso el trabajo de asociaciones que reaccionaron desde la gestión de proyectos que respondieran a las demandas de las comunidades afectadas.

Gran Sur por Fernando Prats | 54ª Bienal de Arte de Venecia | 2011

El pabellón de Chile tenía una fachada en letras de neón que rezaba: “Se buscan hombres para viaje arriesgado, poco sueldo, frío extremo, largos meses de oscuridad total, peligro constante, regreso a salvo, honor y reconocimiento en caso de éxito”. Obra del artista Fernando Prats, el mensaje reprodujo el aviso que el explorador Ernest Shackleton publicó, hace un siglo, en el diario *The Times*, para una expedición a la Antártica. Prats había instalado la misma frase meses atrás en isla Elefante, donde Shackleton encalló. Dicha obra, además de una intervención en torno al impacto de la erupción del Chaitén el 2008 y una serie de piezas alusivas al terremoto del 2010 conformaron *Gran Sur*, bajo la curaduría del teórico español Fernando Castro Flórez.

Cancha: Paisajes del suelo de Chile | XIII Bienal de Arquitectura de Venecia | 2012

Los curadores y arquitectos Pilar Pinchart y Bernardo Valdés usaron el concepto cancha como metáfora para el territorio de Chile en un pabellón marcado por la pureza de su montaje y la profundidad de su reflexión. La muestra propuso pensar a Chile desde su suelo y que el público viviera una experiencia con él: se dispusieron 11 toneladas de sal del Salar de Tarapacá como piso del pabellón. Sobre él, siete lámparas que contenían propuestas arquitectónicas de siete destacados arquitectos chilenos, los que realizaron un ensayo visual en torno al concepto. La muestra se complementó con una obra de neón en forma de cristal de sal del artista visual Iván Navarro, hecha en colaboración con el arquitecto Pedro Pulido.

Venezia, Venezia por Alfredo Jaar | 55ª Bienal de Arte de Venecia | 2013

Como un intento poético de cuestionar el modelo de la Bienal, definió Alfredo Jaar a *Venezia, Venezia*, la obra que representó a Chile en la 55ª versión del encuentro. Jaar, uno de los artistas visuales más importantes de Chile, propuso una suerte de piscina de metal de 500 m² de la que emergía y en la que se hundía una perfecta réplica a escala de Giardini, una de las zonas de Venecia donde se desarrolla la Bienal y lugar reservado para los pabellones de Inglaterra, Francia y Alemania. La obra fue celebrada por su vocación crítica y su invitación a repensar el sistema de pabellones nacionales de la Bienal. Otros seis chilenos estuvieron en diferentes muestra paralelas: la curadora Paz Guevara y cinco artistas apoyados por el Consejo de la Cultura, Jorge Tacla, Patrick Hamilton, Joaquín Cociña, Cristóbal León y Cristián Silva Avaria.



ARRIBA: Chile 8.8, XII Bienal de Arquitectura de Venecia, 2010

ABAJO: *Cancha: Paisajes del suelo de Chile*, XIII Bienal de Arquitectura de Venecia, 2012



ARRIBA: *Gran Sur* por Fernando Prats, 54ª Bienal de Arte de Venecia, 2011
ABAJO: *Venezia, Venezia* por Alfredo Jaar, 55ª Bienal de Arte de Venecia, 2013

P

**PATRIMONIO
CULTURAL**

El terremoto del 27 de febrero de 2010 puso de relieve la carencia de políticas públicas que existía en el Estado para la conservación del amplio patrimonio cultural que existe a lo largo del país. Eje prioritario del Gobierno del Presidente Piñera, durante esta administración se ha creado el Fondo del Patrimonio Cultural que ha permitido generar por primera vez un fondo público concursable, abierto a la ciudadanía, para la restauración de inmuebles históricos, potenciando un modelo de alianza público-privada que compromete a todos con la conservación de nuestra memoria construida.

Junto con ello, en una concepción integral de las políticas públicas patrimoniales, se han potenciado los instrumentos que permiten la salvaguardia del patrimonio cultural en su dimensión inmaterial. Así, se ha fortalecido el programa Tesoros Humanos Vivos, creando además el nuevo programa Portadores de Tradición, de manera que los conocimientos de cultores tradicionales se transmitan a las nuevas generaciones y se ha implementado, por primera vez, el Inventario Priorizado de Patrimonio Inmaterial que permite que el país reconozca y se comprometa con la promoción y difusión de las diversas manifestaciones culturales tradicionales que son la base de nuestra identidad.

NUEVO FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL

RECONSTRUYENDO NUESTRA MEMORIA

El terremoto del 27 de febrero de 2010 no solo dañó severamente el patrimonio cultural construido en las regiones afectadas, también puso al descubierto las carencias del ámbito público para entregar apoyo a la reconstrucción patrimonial ante situaciones de catástrofe. La misión del Consejo de la Cultura señala el deber de contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país. En este marco, y ante el peligro que el patrimonio dañado quedara relegado a una siguiente catástrofe, el Consejo de la Cultura creó en junio de 2010 el Programa de Apoyo a la Reconstrucción del Patrimonio Material, antecesor del Fondo del Patrimonio Cultural. Bajo un innovador modelo, se buscó movilizar a la sociedad civil con el fin de crear una alianza público-privada en pos de esta tarea, a través de una convocatoria abierta a proyectos de restauración promovidos por las organizaciones civiles que, en el caso de ser elegidos, obtienen un cofinanciamiento del 50%.

Se definió como requisito que el inmueble tuviese vocación de uso público es decir, que sea un inmueble abierto o disponible al público y/o que preste a la comunidad servicios sociales, culturales, turísticos, religiosos u otros de similar naturaleza. En base a esto, se ha beneficiado a centros culturales, universidades, iglesias, cuarteles de bomberos, museos y monumentos, todos ellos de alto valor patrimonial, que destacan por el valor

2010-2013**105** Proyectos de
reconstrucción
beneficiados**\$20.500** millones
Inversión pública + privada

histórico o el aporte turístico, urbano o social que entregan, lo que hace necesaria su restauración y conservación en el tiempo.

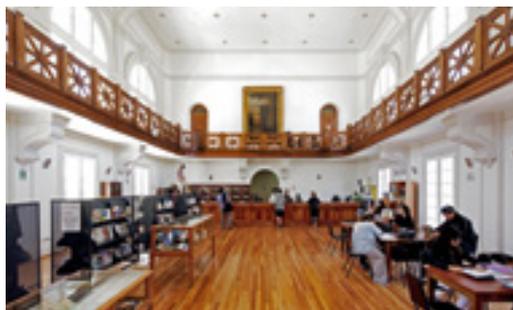
El programa tiene su continuidad en el Fondo del Patrimonio Cultural, incorporado en la ley de Presupuestos del año 2013 que para el año 2014 proyecta un aumento del 50% de los recursos públicos. Entre los años 2010 y 2013 este fondo logró impulsar 105 proyectos de reconstrucción de inmuebles patrimoniales, 54 de ellos terminados en este periodo, sumando una inversión público-privada de más de \$20.500 millones para nuestra memoria construida.

Detrás de estas cifras hay una leyenda particular de cada uno de los espacios culturales, iglesias, instituciones sociales y educativas, monumentos y sitios históricos, que albergan en sus construcciones trozos de la historia de Chile y en especial de la comunidad en que se insertan.



El valor turístico del patrimonio

El turismo cultural, basado en nuestra memoria histórica tiene un doble aporte a la comunidad, ya que refuerza la identidad al mismo tiempo que contribuye a la difusión de nuestra cultura. En tal sentido, se hacía especialmente urgente restaurar edificios como la Casa Natal de Violeta Parra en San Carlos (en la foto) o la casa donde vivió sus últimos años Vicente Huidobro en Cartagena, que son puntos de atracción por la relación con los grandes creadores chilenos. La casa de Violeta Parra fue beneficiada el año 2010 y reinaugurada el 2012, mientras que la de Vicente Huidobro se benefició en el año 2011 y se reinauguró el 2013.



La contribución urbana del patrimonio

En la ciudad es donde las manifestaciones arquitectónicas de diferentes épocas conviven y dialogan. El nuevo Fondo del Patrimonio ha beneficiado a decenas de inmuebles que se destacan especialmente por aportar de manera fundamental al entorno urbano en que se insertan. Un ejemplo que demuestra la contribución que un edificio patrimonial realiza a la ciudad es la Biblioteca Severín (en la foto), beneficiada el año 2010, reabrió al público en el año 2011 con su carácter de edificio “isla” en la Plaza Simón Bolívar.



Edificios históricos símbolos de nuestra identidad

Todos los proyectos beneficiados por este nuevo Fondo del Patrimonio son portadores de un valor patrimonial destacable. Edificaciones fundacionales como la Iglesia La Matriz en Valparaíso, el Teatro Municipal de Santiago como buque insignia de la cultura por más de 150 años, o el Museo de Arte Contemporáneo (en la foto), son testimonios históricos de una época y forman parte de nuestra memoria colectiva. La reconstrucción de estos inmuebles, con financiamiento del nuevo fondo, señala claramente el gran avance que ha significado la creación e implementación de una política pública para incentivar y apoyar la reconstrucción del patrimonio construido.



El aporte social del patrimonio

Algunos de los edificios beneficiados por el nuevo fondo, tienen un especial valor por el servicio que prestan a la comunidad, ya sea porque acogen festividades de devoción popular multitudinaria, como el Santuario de Santa Rosa de Pelequén (en la foto), o porque expresan una vocación de educación hacia la infancia, tal como el Museo Artequén en la Quinta Normal de Santiago, o la Escuela San Ignacio de Calera de Tango.

SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

En un mundo hiperconectado como el actual, el resguardo de las tradiciones, lenguas, ritos y tantas otras manifestaciones que se transmiten de generación en generación y conforman las identidades locales, cobra especial relevancia y genera nuevos desafíos. Mantener vivo y salvaguardar el patrimonio inmaterial de nuestro país ha sido prioridad de esta administración a través de tres líneas de trabajo.

En primer lugar, se trabajó en reconocer el carácter multicultural de nuestro país, ampliando el universo de acción considerando ya no solo al mundo indígena, sino también a inmigrantes y comunidades que, como la afrodescendiente del norte, son parte constitutiva de Chile, y llevando a cabo proyectos de investigación y registro, como los desarrollados bajo el alero del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural (Crespial) sobre los universos culturales aymara y afrodescendiente. En segundo lugar, se trabajó en el desarrollo del turismo cultural, labor conjunta con el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), con talleres, seminarios y la publicación de guías para instalar el concepto, subrayar la necesidad de su sustentabilidad y promover así nuestro patrimonio cultural y las identidades locales. Por último, se le ha dado un especial énfasis a los cultores tradicionales, a través de la consolidación del Programa Tesoros Humanos Vivos, su difusión a las nuevas generaciones mediante el Programa Portadores de Tradición y la creación del Inventario Priorizado de Patrimonio Inmaterial.



Alejandro González, Domingo Pontigo, Comunidad Colla del Río Jorquera, Dominga Neculmán, Federico Pate Tuki, Baile Pescador Chino nº 10 de Coquimbo y Baile de los Negros fueron reconocidos como Tesoros Humanos Vivos por el Consejo de la Cultura

Tesoros Humanos Vivos

Los portadores y cultores de manifestaciones oficios, lenguas y ritos que conforman nuestro acervo cultural intangible muchas veces lo cultivan y transmiten de manera anónima, sin tener un reconocimiento de la alta significación que su saber tiene para las comunidades y para el país. Reconociendo la importancia de difundir y salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, esta administración ha ampliado y potenciado el Programa Tesoros Humanos Vivos, reconocido por Unesco como sistema de reconocimiento y apoyo económico a cultores tradicionales y de pueblos originarios, personas y comunidades, que a través de un llamado abierto a la sociedad civil son priorizados por comités de expertos zonales y luego evaluados por el Comité Nacional de Patrimonio Inmaterial.

El año 2011 aumentaron de cuatro a seis los reconocidos anualmente, tres comunidades y tres individuos, y con ello se asegura su identificación, registro, transmisión a las nuevas generaciones a través del nuevo programa Portadores de Tradición. Con ello, Chile, único país sudamericano que implementa el programa, al año 2013 tiene 26 Tesoros Humanos Vivos, 13 individuos y 13 comunidades, elegidos de un total de 596 postulaciones, cifra decidora del interés por el patrimonio inmaterial en nuestra sociedad.

Inventario Priorizado de Patrimonio Cultural Inmaterial

Salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial requiere como etapa inicial identificar, registrar e investigar las manifestaciones para promover su transmisión. Un primer paso es el Sistema de Gestión Patrimonial (www.sigpa.cl) un portal web disponible para que la sociedad civil pueda registrar usos, expresiones y saberes que reconozca como parte de su patrimonio cultural y que durante esta administración se ha promovido fuertemente con talleres en todas las regiones del país. El sistema tiene actualmente cerca de mil registros, más del doble de los que había el año 2010.

El 2012 se dio un segundo paso. Utilizando este sistema como base, el Consejo de la Cultura creó el Inventario Priorizado de Patrimonio Cultural Inmaterial de Chile, una lista estandarizada de los registros a partir de criterios Unesco pero adecuados a la realidad chilena. Desde el 2013, este inventario es sometido anualmente a un proceso de análisis a cargo de un comité de expertos, constituido para definir cuáles manifestaciones de las contenidas en el inventario pueden ser postuladas a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco. Presidido por el Ministro Presidente del Consejo de la Cultura, el comité se compone de los especialistas que seleccionan a los Tesoros Humanos Vivos y por representantes de instituciones asociadas a asuntos patrimoniales, como Unesco, Dibam, Consejo de Monumentos y Ministerio de Educación.

El año 2013 Chile presentó por primera vez una postulación: los Bailes Chinos, nombre que reciben agrupaciones de danza y música con fines religiosos de la zona norte del país, que ya fue declarada admisible por la Unesco y está en proceso de evaluación. Además, el comité seleccionó ya una segunda manifestación para ser postulada: el Canto a lo Poeta, con énfasis en el Canto a lo Divino, en reconocimiento a esta tradición musical de la zona centro y sur de Chile.



Portadores de Tradición

Valorar que las lenguas, tradiciones y oficios forman parte de nuestra identidad, implica difundir y dar a conocer este patrimonio inmaterial desde la primera infancia. Con este fin nació el año 2011 el programa Portadores de Tradición que lleva a la educación formal, talleres realizados por los cultores (muchos de ellos reconocidos como Tesoro Humano Vivo) junto a docentes, para transmitir a los estudiantes de primera mano tradiciones, saberes y técnicas que se han transmitido por generaciones. En alianza con el programa Acciona del Consejo de la Cultura, Portadores de Tradición ha permitido poner en relación la creatividad con el patrimonio, a través de la realización de 47 talleres al año a lo largo del país, en los que en total participan cerca de 30 cultores de diversas expresiones, abarcando la educación parvularia, básica y media.

Adicionalmente, se han diseñado planes de trabajo para que los Tesoros Humanos Vivos, más allá de las aulas, participen en otros espacios de intercambio cultural en las comunidades, adecuados a sus conocimientos y habilidades.

E

**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

Permitir el acceso al arte y la cultura y formar nuevas audiencias es un trabajo que necesariamente debe comenzar en la primera infancia. El ámbito escolar es el contexto privilegiado para ello, porque el arte no solo permite formar personas creativas, sino también trabajar en equipo, mejorar la convivencia escolar y fortalecer habilidades para el aprendizaje de otras disciplinas, como lo demuestran estudios en Chile y el extranjero.

En este contexto, este Gobierno ha dado especial énfasis a la integración del arte en la educación formal a través del nuevo programa Acciona, que ha ampliado y modelado nuevas formas de fortalecimiento de la creatividad, abarcando desde párvulos hasta enseñanza media. Mediante el Fondo para el Arte en la Educación, se ha apoyado a aquellas instituciones, formales y no formales, que cumplen una importante labor en la educación artística de niños y jóvenes de todo el país. Por otra parte, el Programa Núcleo ha permitido, entre otras cosas, generar conocimiento en materia educacional y apoyar a educadores y otros actores del mundo educativo. Destaca además el trabajo colaborativo del Consejo de la Cultura con el Ministerio de Educación, que permitió reordenar las horas de educación artística en la enseñanza básica, la incorporación de artistas como docentes de estas disciplinas y elaborar en conjunto nuevas bases curriculares para integrar la enseñanza de la danza, el teatro, las artes visuales y la música.

Programa Acciona

Para fomentar el arte y fortalecer la creatividad en la educación de niños y jóvenes, el año 2010 el Consejo de la Cultura creó Acciona, un programa nacional que se implementa en establecimientos municipales y particulares subvencionados y ha beneficiado desde entonces a 42.920 niños y jóvenes en todo Chile. Focalizado en población vulnerable con jornada escolar completa, se realizó en principio en la enseñanza media, para extenderse el 2011 a la educación parvularia y el año 2013 a la enseñanza básica. La iniciativa, que mejora y amplía el anterior programa Okupa, se implementa bajo dos modalidades, Acciona Talleres y Acciona Mediación.

Acciona Talleres lleva a artistas y cultores a la aulas para que, en conjunto con los docentes, desarrollen la creatividad en los alumnos, fortalezcan sus habilidades socioafectivas y estimulen el pensamiento crítico. Además, esta línea de acción trabaja de manera articulada con el programa Portadores de Tradición, llevando hasta las salas de clases a cultores tradicionales, como los distinguidos por el Programa Tesoros Humanos Vivos, a fin de transmitir a los estudiantes nuestro patrimonio inmaterial y permitirles, a través del conocimiento directo, valorar la diversidad cultural de nuestro país.

Por su parte, Acciona Mediación ha permitido a 7.200 estudiantes de todo el país acceder y asistir a exposiciones, espectáculos de música, danza y teatro y otras artes, al mismo tiempo que reciben herramientas de apreciación, de modo que puedan poner estas expresiones en contexto y facilitar su comprensión. Con ello se ha hecho un trabajo para desarrollar hábitos de participación cultural sembrando la pasión por las artes en las nuevas audiencias.

2010-2013

325 Establecimientos
educacionales

1.228 Talleres
artísticos

42.920 Estudiantes
beneficiados



ARRIBA: *Un artista en mi colegio*, obra presentada en la Escuela Unesco D110 de Conchalí, Región Metropolitana, 2013, Semana de la Educación Artística. ABAJO: *Kay Kay y Xeng Xeng Vilú*, obra de la compañía Tryo Teatro Banda, en el Liceo Bicentenario Mary Graham de Villa Alemana, 2013, Programa Acciona Mediación

Programa Núcleo

Fortalecer la educación artística requiere no solo trabajar con los estudiantes sino también con los educadores, directores, sostenedores, talleristas, investigadores y todos aquellos que están involucrados en la toma de decisiones y en la implementación de planes que permiten el acercamiento de las artes a los estudiantes. Para ellos el Consejo de la Cultura creó el año 2011 el Programa Núcleo focalizado en la gestión del conocimiento, la formación continua de docentes y la formación de audiencias.

En el ámbito de la gestión del conocimiento, desde su creación, el programa ha generado un importante caudal de estudios sobre educación, destacando la *Caracterización de Escuelas Artísticas* (2011), realizado por la Fundación Chile, y el *Levantamiento de Buenas Prácticas de Educación Artística en Chile* (2012), realizado por la Universidad Alberto Hurtado-CIDE base de la publicación *Completando el Modelo Educativo. 12 prácticas de Educación Artística en Chile*. También en esta línea, en un trabajo conjunto con el Ministerio de Educación, se elaboraron bases curriculares para las materias de danza y teatro, de primero a sexto básico, y se generaron otras nuevas para artes visuales y musicales en los mismos niveles. Además, se permitió —mediante la modificación del decreto n° 352, que reglamenta el ejercicio de la función docente— que tanto profesores de enseñanza media, como licenciados en arte y música, pudieran ejercer la docencia artística en enseñanza básica.

En el ámbito de formación continua de docentes, se ha capacitado, mediante cursos, a más de 100 profesores en aspectos como creatividad, didáctica, liderazgo e innovación, priorizando a docentes de las regiones con menos acceso a la capacitación. A ello se le suman seminarios en todas las regiones y la primera versión de la Semana de Educación Artística (2013), promovida por la Unesco, y en la que participaron 313 artistas que realizaron actividades con 11 mil estudiantes de todo el país.

Portal Estación de las Artes

www.estaciondelasartes.com

Una plataforma que pone a disposición de profesores recursos pedagógicos desarrollados por los principales centros de arte y cultura del país y que, a la vez, promueve el contacto entre docentes y diversas instituciones artísticas. Eso es el portal [estaciondelasartes.com](http://www.estaciondelasartes.com), un sistema desarrollado bajo el Programa Núcleo el año 2012 que cuenta actualmente con más de mil usuarios registrados y se ha transformado en un espacio que los docentes tienen para dialogar con cinetecas, museos, galerías, teatros y centros culturales para apoyar diversas experiencias de mediación cultural y al mismo tiempo fortalecer la formación de nuevas audiencias para la cultura.



Fondo de Fomento al Arte en la Educación

Creado el año 1996, el Fondo Nacional de Escuelas Artísticas (FNEA), destinaba su convocatoria sólo a los establecimientos educacionales que el Ministerio de Educación reconocía como escuelas artísticas o aquellos que estaban en proceso de serlo. El 2011, el Consejo de la Cultura asume un nuevo desafío bajo el nuevo nombre de Fomento del Arte en la Educación (FAE), un fondo con más recursos y abierto también escuelas y liceos que, como complemento del currículum general, incorporen el arte y la cultura como herramientas pedagógicas importantes para el desarrollo integral de sus alumnos, y también a instituciones de educación no formal, como centros culturales, corporaciones, conservatorios, entre otros.

2010-2013

\$1.841 Millones

248 Proyectos beneficiados

56 Instituciones beneficiadas de las **15** regiones del país

L

**LEGISLACIÓN
CULTURAL**

Para que el desarrollo cultural se construya sobre bases sólidas, se requiere de una legislación robusta, que promueva el libre florecimiento de la cultura y las artes por todo el territorio nacional, abra nuevas oportunidades para la participación y el aporte de la sociedad civil y fortalezca la institucionalidad pública que promueva un desarrollo cultural integral para todos los habitantes. En este sentido ha trabajado el Gobierno del Presidente Piñera, impulsando y promulgando una nueva Ley de Donaciones con Fines Culturales que incentiva a todos los contribuyentes a donar a la cultura, e impulsando un proyecto de ley que, por primera vez, propone la creación de un Ministerio de Cultura, participativo e integral.

Estos proyectos emblemáticos son parte de una amplia lista de iniciativas legislativas del período 2010-2014 que amplían las oportunidades para los artistas y fomentan el acceso a la cultura de la ciudadanía, promoviendo las presentaciones de música en vivo, el desarrollo de los artistas urbanos, el fomento del libro digital, la programación cultural en televisión, la coproducción audiovisual, los premios nacionales relacionados con cultura, la propiedad intelectual, el fomento lector, la gestión cultural y la importación de obras de arte, entre otras materias.

NUEVA LEY DE DONACIONES CON FINES CULTURALES

Promulgada en 1990 y conocida como Ley Valdés, por su impulsor, el ex Senador Gabriel Valdés Subercaseaux, la ley de Donaciones con Fines Culturales ha sido, sin duda, un instrumento fundamental para convocar al mundo privado a sumarse al Estado en el financiamiento de proyectos artísticos en Chile. 23 años han pasado desde entonces y el aporte del mundo privado ha sido creciente en el tiempo: solo el año 2012 las donaciones privadas a cultura alcanzaron \$25.594 millones, con un crecimiento de 84% respecto del año 2009.

Sin embargo, las cifras son aún insuficientes no solo respecto de la inversión pública sino también del aporte que la cultura puede entregar para generar un desarrollo integral de nuestro país. En este contexto, resulta relevante el segundo paso que se dio en mayo de 2013 cuando el Presidente Sebastián Piñera promulgó la nueva ley de Donaciones con Fines Culturales (nº20.675 que modifica el artículo 8º de la ley nº 18.985), cuyos alcances pueden ser tan significativos como el iniciado en junio de 1990. Este nuevo instrumento legal tiene la capacidad de crear un profundo cambio en la participación cultural, convocando, ahora sí, a todos los actores sociales a comprometerse con su desarrollo.

Si antes la ley señalaba incentivos para las empresas con utilidades, la nueva ley amplía radicalmente el universo de posibles donantes: por una parte, amplía el tope de las donaciones de los contribuyentes de primera categoría de 28.000 a 40.000 UTM, e incorpora a las empresas que tengan pérdidas, permitiendo a estas últimas que el 50% de lo donado lo presenten como gasto el mismo año o hasta los dos siguientes. De esta forma será un instrumento para que empresas de todos los tamaños se sientan llamadas a contribuir a proyectos de distinta envergadura pero con un profundo impacto en su propia región.

Aporte privado a través de Ley de Donaciones Culturales

2009 **\$13.923 millones**
629 contribuyentes

2012 **\$25.594 millones**
818 contribuyentes

Fuente: SII

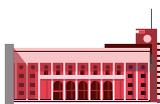
La nueva ley comprende que la cultura es un elemento transversal de desarrollo y por lo mismo incentiva a contribuir no solo a las empresas, sino también a los trabajadores dependientes (contribuyentes de segunda categoría) que por primera vez se incorporan con un incentivo tributario para hacerlo, abriendo la oportunidad de generar alianzas entre una empresa y sus trabajadores en pro de un proyecto cultural.

Junto a ello, se facilita la participación de los contribuyentes del global complementario a los cuales no se exige llevar contabilidad completa, y se suma a los extranjeros con actividad comercial en Chile (contribuyentes del impuesto adicional) y también a las sucesiones hereditarias que por primera vez se incorporan con un incentivo para donar dinero o especies.

La ley hace además un fuerte reconocimiento al valor que el patrimonio material tiene no solo en la conformación de nuestra memoria, sino también en el entorno urbano en los cuales se inserta. De esta forma, se incorpora como sujeto de donaciones, a los propietarios de inmuebles declarados patrimonio (Monumento Histórico, Zona Típica, Inmueble y Zona de Conservación Histórica, o Patrimonio de la Humanidad de la Unesco) y también a la Dibam. Asimismo, a todos los beneficiarios existentes se suman también nuevas organizaciones comunitarias, abriendo aún más el abanico de quienes pueden presentar sus proyectos artísticos, culturales y patrimoniales al Comité Calificador de Donaciones Culturales, entregándoles además mayor tiempo para la ejecución de sus proyectos (ampliando el plazo de 2 a 3 años) y permitiéndoles comercializar los bienes surgidos de cada proyecto.

Preparando la entrada en vigencia de la nueva ley, el Consejo de la Cultura ha construido una plataforma digital de difusión y presentación de proyectos y ha realizado una serie de encuentros regionales con empresarios y gestores culturales para que conozcan las nuevas oportunidades que abre el nuevo sistema de donaciones culturales.

¿QUIÉNES PUEDEN RECIBIR DONACIONES?



<p>CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES (CMN)</p>	<p>DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)</p>	<p>UNIVERSIDADES E INSTITUTOS PROFESIONALES estatales y privados</p>	<p>MUSEOS estatales y privados abiertos al público</p>	<p>BIBLIOTECAS abiertas al público en general</p>
--	---	---	---	--



<p>CORPORACIONES Y FUNDACIONES y otras entidades sin fines de lucro</p>	<p>ORG. COMUNITARIAS Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias funcionales</p>	<p>ORG. DE INTERÉS PÚBLICO investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte</p>	<p>PROPIETARIOS DE INMUEBLES PATRIMONIALES Monumentos Nacionales, de conservación histórica o patr. mundial</p>	<p>MUNICIPIOS Y LOS ÓRGANOS DEL ESTADO en el caso en que el proyecto tenga como objeto restaurar zonas típicas o de conservación histórica.</p>
--	---	--	--	--



<p>FUNCIONAMIENTO</p>	<p>EQUIPAMIENTO</p>	<p>PATRIMONIO CULTURAL</p>	<p>ACTIVIDADES</p>	<p>INFRAESTRUCTURA CULTURAL</p>
------------------------------	----------------------------	-----------------------------------	---------------------------	--

TIPO DE PROYECTO

¿QUIÉNES PUEDEN DONAR?



EMPRESAS C/ UTILIDADES
contribuyentes de primera categoría. Ahora con un tope máx. de donación de 20mil UTM



EMPRESAS C/ PÉRDIDAS
contribuyentes de primera categoría



TRABAJADORES INDEPENDIENTES
contribuyentes del impuesto global complementario



TRABAJADORES DEPENDIENTES
contribuyentes de segunda categoría



PERSONAS NATURALES CON CARGO AL IMPUESTO DE HERENCIA



EXTRANJEROS Y CHILENOS NO RESIDENTES
con actividad comercial en Chile



BENEFICIO CRÉDITO TRIBUTARIO

TIPOS DE DONACIÓN
Dinero / Especies

DONACIÓN



LO NUEVO DE LA LEY

CRÉDITO TRIBUTARIO:

Cantidad que puede restarse del monto de los impuestos adeudados o por pagar.

GASTO:

Desembolso en el que ha incurrido una empresa para obtener ingresos.



PROYECTO DE LEY MINISTERIO DE CULTURA

En mayo de 2013, el Presidente Sebastián Piñera envió al Congreso un proyecto de ley que propone la creación del Ministerio de Cultura, iniciativa que busca fortalecer la institucionalidad pública y enfrentar los desafíos señalados por las Comisiones lideradas por Manuel Antonio Garretón y Milan Ivelic en la década del 90, y más recientemente las referidas al patrimonio que lideraron Raúl Allard y el Diputado Felipe Harboe.

El proyecto también recoge las necesidades planteadas en el proceso de consulta realizado durante los dos años de elaboración del proyecto: en agosto de 2011, el Consejo de la Cultura y la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos convocaron a cerca de 500 actores culturales a lo largo del país para establecer un diagnóstico de la institucionalidad vigente; durante el 2012 los lineamientos y contenidos del proyecto se presentaron a los funcionarios y a los órganos colegiados del Consejo de la Cultura, comenzando por el Directorio Nacional y siguiendo con los consejos del Libro, la Música y el Audiovisual y a cada uno de los Consejos Regionales de Cultura del país; y en septiembre de 2013, en la Convención Nacional de Cultura realizada en Iquique, se abrió un espacio de debate a nivel nacional. Asimismo, durante la discusión parlamentaria, la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados profundizó este proceso con audiencias públicas realizadas en Santiago y en ciudades del norte y sur del país. De esta forma, se logró una discusión transversal con el fin de construir una propuesta sin sesgos políticos para dotar a Chile de una institucionalidad de Estado para la cultura, lo que se reflejó en la aprobación de la idea de legislar por parte de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados con once votos a favor y cero en contra.

El proyecto propone un Ministerio de Cultura en base a dos principios rectores. En primer lugar, la integralidad de las políticas públicas para todos los ámbitos de la cultura, lo que se logrará al reunir bajo un mismo alero a las principales instituciones públicas culturales como son el Consejo de la Cultura, la Dibam y el Consejo de Monumentos Nacionales. En segundo lugar, busca fortalecer la participación de la sociedad civil, creando



Firma Proyecto de Ley Ministerio de Cultura, Palacio La Moneda, mayo de 2013

por primera vez en un ministerio un órgano colegiado que aprobará las políticas culturales, que deberán ser elaboradas con procesos de participación ciudadana para un horizonte de vigencia de 5 años. El proyecto también fortalece la participación en regiones que contarán con Consejos Regionales de Cultura y Patrimonio que deberán asesorar a los Gobiernos Regionales en la asignación de fondos y asignar los recursos regionales del Fondart, potenciando fuertemente el desarrollo cultural en cada zona del país.

El proyecto propone la creación del Instituto de Fomento a las Artes y las Industrias Culturales, sucesor del Consejo de la Cultura, que se dedicará a promover la creación artística, las industrias culturales y propiciar el acceso de la ciudadanía a las artes. El Instituto comprenderá los Consejos del Libro y la Lectura, de la Música Nacional y del Arte y la Industria Audiovisual, con sus respectivos fondos, incluyendo también el Fondart.

De igual forma, propone la creación de la Dirección del Patrimonio Cultural, sucesora de la Dibam, que se dedicará a la conservación del patrimonio en todas sus expresiones —incluyendo por primera vez, la salvaguardia del patrimonio inmaterial—, además de incorporar al Consejo de Monumentos Nacionales y los sistemas nacionales de bibliotecas, archivos y museos.

Quiénes trabajan hoy en estas instituciones serán parte activa de la construcción de este nuevo ministerio, ya que el proyecto garantiza las condiciones de estabilidad de los funcionarios y resguarda sus derechos.

Dar el paso hacia la creación de un Ministerio de Cultura a 10 años de la creación del Consejo de la Cultura significa reconocer su carácter fundacional y plantearse el desafío de dar un paso más allá. El proyecto propone crear una nueva institucionalidad, integradora y participativa, que refleje el carácter multicultural de Chile y dé un renovado impulso para situar a la cultura en el centro del desarrollo del país.



Ley n° 20.591 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, con el Objeto de Promover Presentaciones de Música en Vivo

En la actualidad, cuando la venta de discos ya no es la principal fuente de ingresos para gran parte de los creadores e intérpretes musicales, estos han encontrado en la música en vivo un espacio importante para darse a conocer y ampliar sus horizontes.

A partir de la modificación (ley n° 20.591) que se hizo a la ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, promulgada el 30 de mayo de 2012, una serie de locales están autorizados a tener presentaciones de música en vivo. Por un lado, aquellos que tienen patente de restaurante diurno pueden desde entonces, sin necesidad de trámite alguno, acoger presentaciones de música en vivo; por otro lado, se crea la nueva patente de salones de música en vivo, que es la que permite a restaurantes nocturnos, pubs, bares, salones de té y cafeterías tener presentaciones musicales y a la que se accede de manera más simple que a la patente de cabaret, la vía antes usada para este mismo fin.

Esta nueva ley permitirá que los músicos nacionales puedan desarrollar su actividad en una gran cantidad de establecimientos, facilitando nuevas fuentes de ingresos y mayor difusión a través de nuevos escenarios.

Proyecto de ley que regula la exhibición y ejecución artística en los bienes nacionales de uso público

Los artistas urbanos representan una forma de arte accesible, que da vida a nuestras ciudades. Para que músicos, actores, bailarines, mimos y tantos otros que hacen del espacio público su escenario puedan ejercer su oficio con dignidad, se envió al Congreso el 5 de junio de 2012 la nueva ley que regula la exhibición y ejecución artística en los bienes nacionales de uso público, impulsada en conjunto con asociaciones de artistas urbanos, iniciativa legal que permitirá solucionar posibles conflictos entre artistas y autoridades, propiciando un contexto de armonía y beneficio mutuo entre el desarrollo de las expresiones artísticas y los demás agentes de la sociedad.

Parque, plazas, veredas y otros lugares públicos podrán acoger una mayor cantidad y calidad de expresiones artísticas, toda vez que las municipalidades, en calidad de administradoras de estos espacios, tendrán el deber de dar los permisos a los artistas, sin restricciones injustificadas. Por su parte, los municipios deberán dictar una ordenanza especial a fin de regular el funcionamiento y requisitos para la exhibición y ejecución de las actividades artísticas y culturales y, asimismo, deberán seleccionar las áreas públicas para que quienes mantienen viva la cultura en las calles puedan desarrollar sus expresiones.





Eliminación del impuesto al libro digital en la ley n° 20.630

La normativa tributaria gravaba hasta hace poco a los libros digitales adquiridos desde Chile al exterior con un 15% de impuesto adicional, que pagaban todos los productos comprendidos en la categoría de software estándar, lo que incrementaba su precio final y dificultaba la competitividad de nuestro mercado en esta materia.

Como parte de la reforma tributaria establecida en la ley n° 20.630, promulgada en septiembre de 2012, se incorporó, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, la eliminación de este impuesto. Con ello se crea un impulso del libro digital en nuestro país, potenciando su crecimiento que permitirá ampliar el acceso a las obras escritas en un soporte amigable con el medio ambiente.

Proyecto de ley que permite la introducción de la televisión digital terrestre

En coordinación con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, se logró que la ley de Televisión Digital Terrestre, aprobada en el Congreso en octubre de 2013 tras cuatro años de tramitación, incorpore al Consejo de la Cultura en lo relativo a programación cultural.

El Consejo de la Cultura, por primera vez reconocido en una normativa de televisión (CNTV), tendrá atribuciones en dos puntos: por una parte, el Consejo Nacional de Televisión, antes de financiar o subsidiar programación cultural, deberá escuchar al Consejo de la Cultura. Por otra parte, se logró que dentro de los comités de asesores del CNTV, que hasta ahora consideraban a organismos públicos como el Ministerio de Educación y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, se contemplara también al Consejo de la Cultura. Ambas medidas colaboran para fortalecer una programación cultural de mejor calidad en la televisión.

Acuerdo de coproducción cinematográfica entre el Gobierno de Chile e Italia

Para apoyar emprendimientos audiovisuales conjuntos entre productores chilenos y extranjeros, Chile ha suscrito en su historia acuerdos bilaterales de coproducción con países como Argentina, Francia y Canadá con el objeto de que, bajo determinados requisitos, las realizaciones puedan postular a tener el carácter de doble nacionalidad. En esta línea, esta administración trabajó para ratificar el año 2012 en el Congreso el acuerdo de coproducción audiovisual que Chile e Italia suscribieron en Roma el 2004, logrando su entrada en vigencia.

Desde su ratificación, en abril de 2013, las coproducciones entre ambos países que se realicen en virtud de este acuerdo —previa aprobación del Consejo de la Cultura en Chile y el Ministerio de Bienes y Actividades Culturales de Italia— podrán disfrutar de trato nacional en ambos países y beneficiarse de las ventajas que la ley garantiza en cada territorio. Además, el convenio obliga a cada Estado a otorgar a la otra parte facilidades para la importación temporal y reexportación del equipamiento cinematográfico necesario para la producción y a permitir que el personal técnico y artístico pueda entrar y residir en el país sin restricción mientras se realice la producción. Todo esto, con el objeto de estimular la industria audiovisual chilena y contribuir a su expansión.

Proyecto de ley de Premios Nacionales

La ley n° 19.169, que crea los Premios Nacionales y establece sus normas de otorgamiento, nacida en 1992 para distinguir a chilenos que por su creatividad y trabajo destacan en distintas áreas del saber y de las artes, no contempla dentro del jurado, en ninguna de sus categorías, a ningún miembro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes como órgano público de mayor jerarquía en el ámbito cultural.

Para subsanar esto, se envió al Congreso en septiembre de 2011 un proyecto de ley que se propuso distinguir los premios en dos grandes títulos: Premios Nacionales de Ciencias y Humanidades y Premios Nacionales de las Artes, entendiendo que hoy existen dos organismos estatales con competencias específicas para cada ámbito: el Ministerio de Educación y el Consejo de la Cultura. Hecha esta distinción, se propone que el Ministro de Educación continúe como miembro del jurado en los premios relativos a las ciencias y las humanidades, mientras que el Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, considerando la naturaleza y las competencias de la cartera, sea quien presida el jurado en los premios del ámbito artístico en reemplazo del Ministro de Educación. En el caso del Premio de Literatura, perteneciente a los Premios Nacionales de Ciencias y Humanidades, ambos ministros quedan como integrantes del jurado.

De este modo, el Consejo de la Cultura tendrá voz y voto en el Premio de Literatura, el Premio de Música, el Premio de Artes Visuales y el Premio de Artes Escénicas y Audiovisuales, estos dos últimos, nuevos nombres propuestos por el proyecto para el Premio de Artes Plásticas y el Premio de Artes de la Representación.

Nuevo reglamento de ley nº 17.336 sobre Propiedad Intelectual

La elaboración de un reglamento de propiedad intelectual en sintonía con los tiempos, y acorde a la modificación que tuvo el 2010 la ley de Propiedad Intelectual, fue llevada adelante por esta administración mediante un proceso que contempló una inédita fase participativa.

Tras el encargo de una propuesta de reglamento a la fundación Pro Bono, que conformó una mesa de trabajo con expertos en propiedad intelectual y un representante del Consejo de la Cultura, y luego de ser trabajada con organismos públicos y privados relacionados con la propiedad intelectual, se realizó una consulta pública que recabó opiniones de creadores, agentes culturales y ciudadanos en general, que luego fueron consideradas en el reglamento final.

El nuevo reglamento, sucesor del anterior, del año 1971, moderniza el proceso de registro de obras artísticas, literarias y científicas, especialmente considerando una apertura hacia el mundo digital. Por otra parte, actualiza los pagos mínimos que hay que hacer a los autores por el uso de sus obras y también se adecúa a las nuevas tecnologías, regulando el uso que se realiza de las obras en Internet, donde se establecen condiciones para que los creadores puedan notificar a los proveedores de internet cuándo se están utilizando de manera indebida obras protegidas por el derecho de autor.

Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales

El Tratado de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual sobre la Protección de las Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, acuerdo que Chile suscribió en Beijing en junio de 2012, reafirma la protección a intérpretes o ejecutantes —como músicos, actores y bailarines— que ya existen en nuestra legislación y les da nuevas garantías en el ámbito internacional.

Este acuerdo abre la posibilidad a que los intérpretes participen, tal como lo hacen los autores, de los ingresos internacionales de las producciones que los involucran (tal como sucede en nuestra legislación interna) y les otorga un marco de protección de sus derechos que les permitirá exigir que sean identificados como tales.

Otras propuestas legislativas

En proceso de ingresar al Congreso se encuentran otras iniciativas legislativas, también fruto del trabajo del Consejo de la Cultura durante los últimos tres años y que se centran en actualizar ciertos aspectos de nuestra legislación necesarios para fortalecer distintos aspectos del desarrollo cultural.

Importación de obras de arte

La ley n° 17.236, que favorece el ejercicio y la difusión de las artes, permite que las importaciones de obras de arte que vayan destinadas a museos y universidades del Estado estén exentas de todo tipo de impuesto. Reconociendo el valor que tiene para el país enriquecer las colecciones que están abiertas al público, en conjunto con el Servicio Nacional de Aduanas se ha propuesto una modificación a esta legislación, de manera que este incentivo incluya también al coleccionismo privado con difusión pública, a corporaciones y fundaciones que hoy cumplen un rol importante favoreciendo la difusión y ampliando las audiencias de las artes y el patrimonio cultural.

Fomento a la gestión cultural

En conjunto con el Ministerio de Hacienda se ha propuesto un proyecto de ley para que la exención de IVA de la que gozan actualmente las salas de espectáculos artísticos en su venta de entradas (artículo 12 del decreto ley n° 825 sobre Impuesto a las Ventas y Servicios), pueda convivir con la venta de bebidas alcohólicas, de manera de no privarlas de una fuente más de financiamiento. Se ha propuesto que esta franquicia sea entregada por el Servicio de Impuestos Internos, previo informe del Consejo de la Cultura, garantizando así que se entregue exclusivamente a casos de organizaciones y actividades culturales.

Proyecto de modificación de ley n° 19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura

Con el convencimiento de que el libro es fuente de desarrollo social y cultural, que la industria editorial genera beneficios económicos para los agentes que participan de ella y atendiendo a los cambios y la expansión que ella ha experimentado, esta administración ha trabajado con el Consejo del Libro y la Lectura para actualizar la ley n° 19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, que data del año 1993. Las modificaciones se enmarcan dentro de tres ámbitos: la redefinición de conceptos, como el del propio libro, de manera que incluya al libro digital; el reconocimiento a todos los eslabones en la cadena editorial; y la generación de condiciones normativas que aseguren políticas más dinámicas en el desarrollo y fomento del libro y la lectura.

E

**ELENCOS
ARTÍSTICOS**

El Premio Nacional de Música que el Presidente Sebastián Piñera entregó al maestro Juan Pablo Izquierdo el año 2012 no solo fue un reconocimiento a su trayectoria personal, sino también al trabajo realizado como director de la Orquesta de Cámara de Chile, elenco estable del Consejo de la Cultura que bajo su dirección ha alcanzado un alto nivel de excelencia que se ha difundido ampliamente a lo largo del país y más allá de nuestras fronteras.

La misma labor de difusión de la danza y música tradicionales con un trabajo de excelencia ha hecho el Ballet Folclórico Nacional (Bafona). Con mejores condiciones laborales de sus integrantes, ambos elencos han cumplido este periodo con el objetivo de ampliar el acceso a las artes y a la música a los habitantes de nuestro país, superando las 826 presentaciones entre 2010 y 2013.



Obra *Huasos del Bafona* en el buque *Aguiles de la Armada*, Valparaíso, 2011

Ballet Folclórico Nacional (Bafona)

48 años de trayectoria en la difusión y transmisión de la música y danzas folclóricas de cada país explican el reconocimiento del público que tiene el Ballet Folclórico Nacional (Bafona), elenco estable perteneciente al Consejo de la Cultura. Potenciar su difusión a lo largo del territorio y reforzar la calidad de su trabajo, fueron los focos principales de trabajo durante esta administración. Se logró un promedio anual que superó las 70 presentaciones, con cinco giras de extensión a regiones cada año, y se superaron los 250 mil espectadores que anualmente vivieron la experiencia.

El 2010, el Bafona hizo un especial esfuerzo al presentarse en toda la zona afectada por el terremoto y tsunami, alimentando el espíritu y levantando el ánimo de poblaciones en estado de emergencia. Este intenso trabajo no fue impedimento para que al año siguiente estrenaran una de las obras coreográficas más importantes y reconocidas de este periodo: *Entre Cruces: Música y Danza en la Tierra*, nominada a Mejor Coreografía y Mejor Creación Musical en los premios Altazor 2013.

Siguiendo el propósito de establecer un acceso cultural democrático y equitativo, durante el año 2013, el Bafona realizó una gira por el norte del país, llegando hasta Visviri, última localidad de la frontera, para luego emprender viaje al sur y recorrer la región de Aysén donde más de cinco mil espectadores pudieron apreciar las obras del elenco.

Junto con ello, y sin olvidar la importante labor formativa, el año 2009, se reformula la labor de la Academia Bafona, destinándola a la formación gratuita de monitores en danza y música, completando así un trabajo focalizado en el acceso, la difusión y la formación en torno a nuestra cultura tradicional.

Orquesta de Cámara de Chile

En este periodo la Orquesta de Cámara de Chile consolidó la excelencia de su trabajo de más de seis décadas de trayectoria. Logró fortalecer la profesionalización de sus 34 integrantes, que se reflejó en el Premio del Círculo de Críticos de las Artes a la mejor temporada musical el año 2012, y también en el Premio Nacional de Música que recibió su director, el maestro Juan Pablo Izquierdo.

Elenco perteneciente al Consejo de la Cultura, en esta administración ha dado grandes pasos para ampliar el acceso de la población a expresiones artísticas de excelencia en la música docta, especialmente en sectores socialmente vulnerables o con aislamiento territorial. Entre 2010 y 2013 han cautivado, cada año, a más de 50 mil espectadores. Solo en 2013, la Orquesta de Cámara realizó 83 presentaciones en distintas ciudades del país, con una amplia presencia en los centros culturales pertenecientes a la Red Cultura, como Alto Hospicio en la Región de Tarapacá o el ciclo de Conciertos de Verano en la Quinta Vergara de Viña del Mar, en los que participan las orquestas más importantes del país.

Junto con ello, lograron consolidar su posicionamiento internacional con su exitosa gira realizada el año 2011 por Brasil, Bolivia, Colombia, México, Perú, Uruguay, Rusia, Ucrania, Alemania, República Checa, Polonia, Hungría, Austria y Argentina, donde lograron aplausos de la crítica y del público en el Teatro Colón de Buenos Aires.



Orquesta de Cámara de Chile, Iglesia San Francisco de Castro, Gira por Iglesias Patrimoniales de Chiloé, 2011



**INSTITUCIONES
COLABORADORAS**

Las instituciones culturales cumplen un rol esencial en el desarrollo y difusión del arte y la cultura. Son ellas quienes permiten el encuentro entre los creadores y sus obras con la ciudadanía, las que —con programación atractiva y de calidad— fidelizan audiencias y estimulan la generación de nuevos públicos. Por estas razones, el Consejo de la Cultura ha potenciado el apoyo a instituciones culturales a través de la creación de una nueva línea concursable abierta a organizaciones culturales de todo el país en el Fondart nacional, que entre 2011 y 2013 ha apoyado a 39 instituciones.

Junto con ello, esta administración ha profesionalizado la relación del Consejo de la Cultura con las instituciones colaboradoras: aquellas que reciben financiamiento directo para su labor y que constituyen ejes relevantes para la implementación de políticas públicas que permitan potenciar la participación de la ciudadanía en el arte y la cultura.



Centro Gabriela Mistral (GAM)

Inaugurado en septiembre de 2010, en sus tres años de funcionamiento, el Centro Gabriela Mistral (GAM), ubicado en el centro neurálgico de Santiago, se ha consolidado como un importante espacio para las artes, las personas y las culturas, que irradia dinamismo cultural al barrio y a la ciudad. Las cifras así lo demuestran: entre el 2010 y el 2013 el GAM ha sido visitado por más de dos millones de personas y ha sido sede de más de 4.300 actividades artísticas.

El reconvertido edificio de la UNCTAD y luego Diego Portales, ha revivido en sus 22 mil metros con una programación de artes escénicas, musicales y visuales nacionales e internacionales, principalmente creación contemporánea, que se complementa con la biblioteca y salas de estudio, la sala de exhibición del Museo de Arte Popular Americano (MAPA) y espacios para discusión y debate en diversos seminarios de cultura, ciudad y sociedad. Una programación que cuenta con el respaldo financiero del Consejo de la Cultura, cuyo Ministro Presidente lidera el gobierno corporativo de esta institución, una de las principales organizaciones colaboradoras del Consejo de la Cultura.

Parque Cultural de Valparaíso (PCdV)

Cuando en octubre de 2011 comenzó la marcha blanca del Parque Cultural de Valparaíso, la comunidad comenzó a utilizar este nuevo centro cultural —el más grande a nivel regional— que reconvertía la antigua cárcel de la ciudad en un espacio para diversas expresiones artísticas. En enero de 2012 se abrió al público dando nueva vida al impulso inicial que habían dado las agrupaciones artísticas de la ciudad al ocupar el antiguo edificio, que, convertido ahora en parque cultural, conservó, de su antigua historia, el polvorín del siglo XIX y el edificio donde se ubicaban las galerías de los reos —hoy convertida en espacio de ensayo para agrupaciones artísticas— y sumó una explanada verde para la ciudad.

Arte nacional e internacional, teatro, arquitectura, patrimonio, historia, circo, música, danza y otras expresiones de la región y del país han encontrado un espacio de difusión, debate y creación en los 10 mil metros cuadrados del centro. Con el apoyo de la Intendencia de Valparaíso y el financiamiento del Consejo de la Cultura para su programación, el PCdV es una de las nuevas organizaciones colaboradoras que se han incorporado en este periodo en atención a su vocación de polo cultural regional, que fomenta el intercambio y la profesionalización de los sectores culturales, aumentando la valoración de las expresiones locales y de los actores que las hacen posible.



Fundación Artesanías de Chile

Es reconocida la labor de la Fundación Artesanías de Chile para preservar las artesanías tradicionales de Chile. Una de las mejores maneras de hacerlo es fomentando la producción y abriendo nuevos canales de comercialización para que el trabajo de los casi 2.000 artesanos asociados a la fundación se conozca y se difunda, incluso más allá de nuestras fronteras. Es por ello que uno de los principales hitos de 2013 fue la apertura de su nueva tienda en el Aeropuerto Internacional de Santiago, con 2.500 productos de textilera, orfebrería, cestería, tallado en madera y en piedra, entre otras. Los ingresos por la venta de estos productos les aseguran a más de 900 artesanos un ingreso fijo mensual.

Como institución colaboradora del Consejo de la Cultura, el apoyo que la Fundación recibe cada año le permite invertir en capacitación y promoción de los productos artesanales, incluyendo la celebración del Día Nacional del Artesano, e implementar medios de comercialización de las piezas distinguidas con el Sello de Excelencia Artesanías Chile.



Inauguración de la tienda de la Fundación en el Aeropuerto Internacional de Santiago, 2013



Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil en Berlín, 2012

Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles

Más allá de la notable labor musical que ha liderado la Fundación Orquestas Juveniles a lo largo de todo Chile, esta organización ha contribuido al desarrollo social, cultural y educacional del país, beneficiando a 12.000 niños y jóvenes que hoy integran las 440 orquestas (17 de la Fundación) que respalda esta institución presidida por la Primera Dama Cecilia Morel.

Institución colaboradora del Consejo de la Cultura, esta fundación recibe financiamiento destinado a la creación y fortalecimiento de orquestas, realización de capacitaciones, asistencia psico-social, producción musical y difusión de las distintas iniciativas. En este punto, un hito histórico fue la gira del año 2012 *Tocando Sueños* de la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil, donde 74 jóvenes de la orquesta tuvieron la inédita oportunidad de presentarse en Alemania, Austria, Eslovaquia y República Checa.



Montaje de *Carmina Burana* en medialuna de Rancagua, 2012

Teatro Municipal de Santiago

No solo sus 156 años de existencia, sino el nivel de sus elencos y de su programación avalan al Teatro Municipal de Santiago como una de las principales instituciones artísticas del país de proyección internacional. Escenario privilegiado de la ópera, la música docta y el ballet clásico, su impacto y difusión sobrepasa los muros del edificio neoclásico del centro de Santiago. Como institución colaboradora del Consejo de la Cultura, recibe el apoyo financiero para realizar una extensión anual de la programación del teatro a todas las regiones del país, que estos últimos años se ha ampliado y se ha focalizado en la nueva red de centros culturales y teatros regionales del Consejo. Se ha procurado, con especial énfasis, acercar este tipo de manifestaciones artísticas a zonas alejadas, como por ejemplo: Alto Hospicio, Codpa, Tierra Amarilla, Copiapó, Coronel, Traiguén, Panguipulli, Futrono y Paillaco, entre otros. En Santiago, a través del convenio con la Corporación Cultural, también se ha hecho un esfuerzo por ampliar el acceso al Teatro Municipal y a su programación a grupos de estudiantes de escasos recursos y organizaciones sociales en coordinación con el Consejo de la Cultura de la Región Metropolitana.

Centro Cultural Palacio La Moneda

El Centro Cultural Palacio La Moneda, espacio de excelencia para la difusión de las artes y el patrimonio y una de las principales instituciones colaboradoras del Consejo de la Cultura con el Ministro Presidente liderando su directorio, se ha ido consolidando como una de las principales sedes de encuentro entre las culturas y la ciudadanía. Desde la riqueza de la cosmovisión de la India y África hasta los orígenes precolombinos de Chile, sumando espacios para los nuevos medios, la artesanía, la ilustración y el cine a través de la Cineteca Nacional, han copado una programación de envergadura y trascendencia que lo ha posicionado como uno de los centros culturales con mayor convocatoria de público a nivel nacional.

De esta nutrida cartelera, hay dos muestras que se recordarán como hitos de la historia cultural de Chile: *Matta: Centenario 11.11.11* —la más importante exposición del artista realizada hasta la fecha tanto en Chile como en el extranjero—, y *Grandes Modernos. Colección Peggy Guggenheim*, con obras originales de los principales artistas de las vanguardias del siglo XX.

Más de un centenar de piezas, parte de la principal producción de Matta provenientes de museos como Tate de Londres y Reina Sofía de Madrid se exhibieron a partir del 11 de noviembre de 2011, convirtiéndose en una de las grandes celebraciones con motivo del centenario del artista visual chileno de mayor relevancia a nivel mundial. En tanto *Grandes Modernos* realizada entre octubre de 2012 y febrero de 2013, fruto de un trabajo de dos años con la Fundación Peggy Guggenheim, permitió que una de las colecciones de arte moderno más importantes del mundo —con obras de Kandinsky, Dalí, Pollock, Vasarely, Picasso y otros nombres fundamentales del arte del siglo pasado— llegase de Venecia a Chile y fuese apreciada por más de 140 mil personas.



Estudiantes del Programa Acciona Mediación en la exposición *Grandes Modernos* de la colección Peggy Guggenheim



Rueda de colores, del colectivo Compagnie OFF, Festival Teatro a Mil en Concepción, apoyado por el Consejo de la Cultura, 2013

Fundación Teatro a Mil

Cada enero, el teatro nacional e internacional se transforma en el protagonista de la agenda cultural gracias a la labor de la Fundación Teatro a Mil (Fitam). Una de sus principales actividades el Festival Santiago a Mil que se despliega por los escenarios y calles de más de 40 puntos de la ciudad, se consolidó el año 2013 al celebrar 20 años de existencia. Pero Fitam también realiza una labor permanente de difusión y promoción de las artes escénicas nacionales y el intercambio con la escena internacional, para lo cual cuenta con el respaldo cada año del Consejo de la Cultura.

Los últimos años, con el apoyo del Consejo, el Festival se extendió a distintas regiones, llevando espectáculos de artes escénicas a espacios urbanos del norte y del sur del país. Así en el año 2012, llegó por primera vez a la Región del Biobío (Concepción, Chillán, Talcahuano y Tomé) y a la Región de Coquimbo (Los Vilos, Salamanca, Ovalle y La Serena), en tanto que en 2013 el festival se extendió en las mismas regiones a las ciudades de Lota, en Biobío y a Illapel y La Higuera en Coquimbo.

Balmaceda Arte Joven

Ofrecer oportunidades de desarrollo para los talentos artísticos de los jóvenes, especialmente aquellos que provienen de contextos socioeconómicos vulnerables, es la misión principal de Balmaceda Arte Joven. La celebración el año 2012 de sus 20 años la consolidó como una de las instituciones culturales colaboradoras del Consejo de la Cultura más relevantes para la formación de nuevos artistas y nuevas audiencias para las artes.

Sus sedes en Santiago (B1215 y Quinta Normal), Valparaíso, Concepción, Puerto Montt, y la nueva en Antofagasta, son espacios gratuitos y de excelencia para el desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades creativas en el ámbito de las artes visuales, música, teatro, danza, literatura y artes audiovisuales. El Consejo de la Cultura ha reforzado el apoyo a su labor, financiando actividades de formación (talleres en las diversas disciplinas artísticas, charlas y clínicas), de extensión (a través de la realización de festival de artes escénicas y el montaje de artes visuales en sedes regionales), y de servicios culturales facilitando accesos a espacios culturales.



Corporación Cultural Matucana 100

Espacio artístico fundamental del circuito de Matucana, la Corporación Cultural Matucana 100 se ha consolidado como espacio para las artes visuales y escénicas contemporáneas, el cine y recientemente la música. Luego del terremoto de febrero de 2010 que dañó severamente la sala de artes visuales, con el apoyo del Consejo de la Cultura el año 2011 se logró reabrir la sala, reacondicionada para ser un espacio más acorde para exposiciones de arte contemporáneo.

Institución colaboradora del Consejo de la Cultura desde sus inicios, los últimos años, el Consejo apoyó el desarrollo de varios espectáculos, entre los cuales se encuentran la obra de teatro *Discurso de un hombre decente* (Santiago a mil), el Festival Triple Bill de Danza y la exposición de arte contemporáneo *Minimalismo Made in Chile*. El Consejo, además, subvenciona el acceso a un 50% de los asistentes a las actividades de la Corporación a través de entradas rebajadas.



Nuevas Instituciones Colaboradoras



Arpillera *El Circo*, parte de la colección del nuevo Museo Violeta Parra

Nuevo Museo Violeta Parra

Cantautora, pintora, ceramista, escultora, bordadora y, sobre todo gran folclorista nacional, Violeta Parra y su legado contarán con un espacio propio para difundir su obra a partir del 2014 con un nuevo museo en Santiago, que ha contado con el aporte del Instituto de Previsión Social (IPS) en la cesión del terreno y del Consejo de la Cultura para el financiamiento de la construcción y habilitación del edificio. Dos salas de exposiciones, cafeterías, un auditorio para 100 personas y una colección de 47 obras de la artista —hasta ahora exhibidas en el Centro Cultural Palacio de La Moneda—, darán vida al espacio de difusión de esta gran creadora.

Con el fin de impulsar y apoyar su funcionamiento, el nuevo Museo Violeta Parra se integra a partir de la ley de Presupuestos de la Nación del año 2014 como nueva institución colaboradora del Consejo de la Cultura.

Museo Chileno de Arte Precolombino

En 1981, gracias al convenio entre la Municipalidad de Santiago y la Fundación Familia Larraín (presidida por el arquitecto y coleccionista Sergio Larraín) el Museo Chileno de Arte Precolombino abrió sus puertas al público. Más de tres décadas de funcionamiento lo han consolidado como una de las principales instituciones latinoamericanas en la custodia, estudio y divulgación del arte precolombino. En enero de 2014 iniciará una nueva etapa con la inauguración de la nueva sala Chile Antes de Chile, que tendrá 450 metros cuadrados construidos con el apoyo financiero de Fundación Minera Escondida y acogido a la ley de Donaciones con Fines Culturales.

En reconocimiento y apoyo a su innegable labor en la conservación y difusión del patrimonio cultural, el Museo Precolombino se integra como nueva institución colaboradora del Consejo de la Cultura a través de la ley de Presupuestos de la Nación del año 2014.



Renovación de Plataformas del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



Galería Gabriela Mistral

galeriagm.cultura.gob.cl

En plena Alameda, en el corazón del centro cívico de Santiago, desde hace más de veinte años que la galería Gabriela Mistral funciona como un espacio privilegiado para el arte contemporáneo local. No solo por su excelente ubicación, de fácil acceso, por donde circula un público numeroso y diverso, sino también por una curatorialía exigente y audaz, que ha permitido que artistas y público la aprecien como instancia de vanguardia, promotora del arte donde los creadores reflexionan con agudeza sobre nuestros tiempos.

Tras un tiempo de redefinición, el Consejo de la Cultura decidió el 2012 darle un nuevo impulso a la galería. Se nombró como directora a la galerista Florencia Loewenthal —una de las creadoras de la feria de arte contemporáneo Chaco— con el objeto de que liderase una nueva etapa para el espacio. Desde entonces la galería ha destacado por llevar adelante un nuevo modelo: se invita a curadores y académicos internacionales para que seleccionen a artistas emergentes, quienes, además de exponer, reciben herramientas propias de su quehacer que les permiten impulsar su trabajo hacia redes más amplias.

Durante este período el espacio ha sobresalido también por incorporar protocolos profesionales para el cuidado y conservación de su colección contemporánea local, que cuenta con más de 130 obras, provenientes de un centenar de creadores, y por su faceta educativa, creando un programa de mediación para escolares que visitan la colección, mientras se presentan en diversos centros culturales de la Red Cultura.



Celebración en cuatro vigas, acción poética de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en la reinauguración de Centex, 2013

Centro de Extensión (Centex)

www.centex.cl

Con exposiciones, charlas, presentaciones musicales, talleres y una amplia gama de manifestaciones artístico-culturales, el Centro de Extensión (Centex) del Consejo de la Cultura se ha consolidado como un espacio de encuentro abierto al arte y la ciudadanía en la sede nacional del Consejo de la Cultura, en Valparaíso. Desde su apertura en 2005 que el espacio del edificio de la Plaza Sotomayor no tenía una remodelación que le permitiera contar con una infraestructura acorde a las exposiciones y actividades que se ofrecían. Luego de un año de cierre, en julio de 2013 reabrió sus puertas con una programación nutrida tanto con aquellas obras que han sido apoyadas por el Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), como por la oferta artística y cultural de nivel nacional, y un programa de mediación para acercar estudiantes, jóvenes y adultos a la cultura.

Asimismo, se sumó al Centex el Centro de Documentación (CDOC) del Consejo de la Cultura dando mayor visibilidad a este espacio dedicado a poner a disposición de la ciudadanía el acervo bibliográfico de la institución. Solo entre enero de 2010 y octubre de 2013 (considerando el año que estuvo cerrado por remodelación), el Centex contó con la visita de más de 160 mil personas.



Gepe en Rockódromo, Muelle Barón, Valparaíso, 2013

Escuelas de Rock

Formación y difusión de la música popular chilena. Estas son las dos áreas en las que el programa Escuelas de Rock del Consejo de la Cultura ha consolidado su labor durante este periodo, cuando se apronta a cumplir una década de existencia. Hitos notables han sido los festivales Rockódromo y de Rock Carnaza de Valparaíso, a los cuales se sumaron, en 2011 el nuevo Festival Temporales Musicales de Valparaíso y, en 2012, la Celebración del Natalicio del Cantante Víctor Jara, también en la ciudad sede del Consejo.

Pero más allá de Valparaíso, Escuelas de Rock ha logrado en esta administración una fuerte ampliación a otras regiones. Ha fomentado la asociación de músicos en Arica, Tarapacá, Maule, Biobío y Los Ríos, donde han trabajado en la formación artística, en gestión y producción técnica y la implementación de un festival regional. De hecho, tras los procesos formativos realizados en regiones, se logró crear una serie de nuevos festivales: Pablo de Rokha en Maule, constituido el 2010; Marea Rock de Los Ríos, con su primera versión el 2012; y Tierra de Campeones de Iquique que debutó en 2013.

F

**FORTALECIMIENTO
DEL SERVICIO**

Entender que la función del Consejo de la Cultura es prestar un servicio a la comunidad para desarrollar la cultura, siendo eficiente y responsable en la administración de los recursos públicos implica asumir un fuerte compromiso de cara a la comunidad y también de manera interna, mejorando las condiciones de los equipos de trabajo de la institución. El Gobierno del Presidente Sebastián Piñera ha puesto especial énfasis en ello. Es así como el Consejo de la Cultura ha logrado en cuatro años establecer un sistema eficaz de pago a los proveedores, sanear las finanzas de la institución, cumplir con las obligaciones de transparencia y completar la ejecución presupuestaria, al mismo tiempo que ha mejorado las sedes de la institución a lo largo de todo el país y ha mejorado las condiciones laborales de los funcionarios, incluyendo también la creación de un servicio de bienestar.

Pago a proveedores y ejecución presupuestaria. Modernizar la administración del Consejo de la Cultura implicaba sanear las cuentas y cumplir más eficazmente con el pago a quienes proveen de insumos y servicios para la ejecución de los planes y programas. La situación de deudas impagas y DICOM en categoría G que tenía el Consejo de la Cultura en marzo de 2010 fue saneada por la actual administración, regularizando los pagos a proveedores y creando un nuevo sistema de planificación y administración que permitió que el año 2012 la institución fuese reconocida como ejemplar por el programa Chile Paga del Ministerio de Hacienda. Los números son sustantivamente mejores también en el ámbito de la ejecución presupuestaria, llegando a un 98% el 2012, superando ampliamente la cifra de 85% alcanzada el año 2009.

Transparencia y participación. De cara a la ciudadanía fue significativa la creación de la Sección de Transparencia el año 2011, que permitió alcanzar varios logros, entre ellos cumplir con el 100% de transparencia según la Comisión de Probidad y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y el Consejo para la Transparencia. Igualmente importante fue que el *X Barómetro de Acceso a la Información*, desarrollado el 2013 por la Fundación de la Prensa, la Asociación Nacional de Prensa y Adimark, ubicara al Consejo de la Cultura como el organismo con mayor transparencia a nivel gubernamental y el quinto a nivel general. Asimismo, se han cumplido al 100% los mecanismos de participación ciudadana exigidos por la nueva ley n° 20.500, gracias al funcionamiento regular de los órganos colegiados encabezados por el Directorio Nacional, los Consejos Regionales y los sectoriales del Libro y la Lectura, del Arte y la Industria Audiovisual y de la Música Nacional, a los cuales se suman los espacios de diálogo ciudadano que representan las Convenciones Zonales y las Convenciones Nacionales de Cultura, realizadas a lo largo del país.

Reconversión de funcionarios. Los funcionarios del Consejo de la Cultura han logrado en este periodo un mejoramiento de sus condiciones laborales: entre los años 2011 y 2013, 160 funcionarios han cambiado su estatus de honorarios a contrata gracias a los procesos de reconversión, y el año 2014 se sumarán 30 funcionarios más, logrando en el período 190 nuevos funcionarios, que equivalen un tercio de la dotación actual del servicio. Junto con ello, es importante mencionar el proceso de concurso de plantas a través del cual hemos concursado todas las plantas administrativas y auxiliares del Consejo, proceso que esperamos continuar durante los años venideros.

Servicio de Bienestar. Destaca especialmente la creación del Servicio de Bienestar propio, independiente del Ministerio de Educación, que cuenta ya con 454 afiliados a nivel nacional, incluyendo aquellos que son de planta y contrata y proporcionando también protección para los elencos estables del Consejo, el Ballet Folclórico Nacional y la Orquesta de Cámara de Chile.

Mejores sedes y equipos fortalecidos. Espacio de encuentro con la ciudadanía y de empeño de los trabajadores de la cultura, esta administración ha hecho un especial esfuerzo por mejorar los espacios del Consejo de la Cultura en las regiones, fortaleciendo también los equipos administrativos, de planificación y jurídicos a lo largo del país. En las regiones Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Santiago, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes se han mejorado o renovado las sedes, convirtiéndose en símbolos de una institución más cercana, al servicio del desarrollo cultural de todo el país.

PUBLICACIONES CULTURA



Instaurado el año 2010, Publicaciones Cultura se constituyó como un sistema institucional para realizar una serie de proyectos editoriales sin fines de lucro, cuyo único objeto es difundir contenidos, programas y proyectos propios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Así, publicaciones de calidad en contenido y diseño, han permitido poner a disposición de la ciudadanía información sobre los estudios y alcances de los programas más relevantes del Consejo —como Tesoros Humanos Vivos, Reconstrucción Patrimonial en Chile y Cultura y Economía, entre otros—, generando con ello nuevos espacios para la difusión y reflexión sobre los alcances de las políticas públicas que implementa nuestra institución.

Los libros utilizan tipografías de origen nacional, se imprimen bajo el sello PEFC, que garantiza la utilización de papel proveniente de bosques de manejo sustentable, y cuentan con un sistema de distribución que permite ponerlos a disposición del público general en librerías y bibliotecas públicas.

CUMBRE MUNDIAL DE LAS ARTES EN CHILE



6ª CUMBRE MUNDIAL
DE LAS ARTES Y LA CULTURA
SANTIAGO DE CHILE 2014
13-16 Enero 2014

Reflexionar sobre políticas públicas desde una mirada mundial, en un escenario cambiante e hiperconectado como el actual, se hace necesario cuando se busca un desarrollo cultural sólido, profundo y sostenible en el tiempo. En este contexto, culminar el periodo de Gobierno del Presidente Piñera con la Cumbre Mundial de las Artes en Chile, con cerca de 500 expertos en políticas públicas de todo el mundo —tanto de otras agencias públicas como de instituciones de la sociedad civil—, presentando sus realidades, debatiendo sobre los desafíos y oportunidades de futuro, es una gran oportunidad para analizar el desarrollo cultural de nuestro país dentro de un contexto de alcance mayor.

Como miembro oficial de la Federación Internacional de Consejos de las Artes y Agencias Culturales (IFACCA) —una red de ministerios, consejos y agencias culturales que congrega a 74 países en todo el mundo—, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes logró el año 2011 integrarse al directorio de la organización, único representante de Latinoamérica, lo que le ha abierto una oportunidad para estar en el centro de discusiones sobre el desarrollo cultural de las naciones, promoviendo el intercambio y la generación de políticas para el sector.

P

**PREMIOS
A NUESTROS
CREADORES**

Reconocer a nuestros artistas consagrados y emergentes es una manera de estimular la creación y fortalecer el patrimonio artístico nacional. Los premios benefician no sólo a quienes los reciben sino que a la sociedad en general, toda vez que hacen más fuerte el vínculo que une a los artistas y sus obras con la comunidad. Es por ello que durante el Gobierno del Presidente Piñera se implementaron varias acciones para potenciarlos: premiaciones de alcance nacional antes celebradas en Santiago se trasladaron a distintas ciudades de Chile, se crearon nuevas distinciones como el Premio Iberoamericano de Narrativa Manuel Rojas y se ampliaron los Premios Regionales de Cultura, que anteriormente se realizaban únicamente en Biobío y hoy están presentes en ocho regiones a lo largo del país. Por otra parte, el reconocimiento que distingue a cultores tradicionales, Tesoros Humanos Vivos, ha crecido en estos años ampliando el número de reconocidos y ampliando fuertemente su difusión.

ORDEN AL MÉRITO ARTÍSTICO Y CULTURAL PABLO NERUDA

Los creadores son los mejores embajadores de la identidad de Chile en el mundo. Reconocer su trayectoria, el aporte que han hecho a nuestra cultura a nivel nacional e internacional, tanto a la creación como a la difusión, ha sido uno de los ejes de este Gobierno, entregando numerosos reconocimientos, entre ellos, la Orden al Mérito Artístico y Cultural Pablo Neruda que entrega el Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Es así como en el estreno mundial de una de las principales óperas de raíz chilena, *Il Postino*, estrenada en septiembre de 2010 en la Opera House de Los Ángeles, Estados Unidos, el Ministro entregó esta distinción al escritor chileno Antonio Skármeta, la soprano chilena Cristina Gallardo-Domâs, el compositor de la ópera, el mexicano Daniel Catán y el tenor español Plácido Domingo, quien interpreta a Pablo Neruda en la obra.

El académico Miguel Castillo Didier también recibió el año 2012 este galardón por haber contribuido a difundir la cultura helena en Chile. Y ese mismo año, durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en México, se distinguió al cantante chileno Lucho Gatica no solo por su vasta trayectoria sino también por la contribución que ha hecho para estrechar lazos culturales entre ambos países.

El año 2013, las cinco décadas de creación ininterrumpida del grupo Los Jaivas, grandes embajadores también de la música nacional en el mundo, fueron distinguidas también con la Orden al Mérito Artístico y Cultural Pablo Neruda.



ARRIBA: Lucho Gatica recibe Orden al Mérito Pablo Neruda durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2012
ABAJO: Los Jaivas reciben la Orden al Mérito Pablo Neruda en un acto en el Muelle Prat de Valparaíso, 2013

Listado completo Tesoros Humanos Vivos

2009

Cristina Calderón (Magallanes). Última hablante de la lengua yagán.
Comunidad Kawésqar de Puerto Edén (Magallanes). Una de las últimas comunidades kawésqar.
Baile Pescador Chino nº10 de Coquimbo (Coquimbo).
María Angelina Parra (Biobío). Cantora campesina.

2010

Comunidad Colla del Río Jorquera y sus Afluentes (Atacama).
Artesanas en crin de Rari (Maule).
Paula Painén (La Araucanía). Trasmisor de relatos ancestrales en lengua mapuzungun.
Domingo Pontigo (Metropolitana). Cantor a lo poeta.

2011

Dominga Neculmán (La Araucanía). Alfarera mapuche.
Federico Pate Tuki (Rapa Nui). Cultor de música tradicional rapa nui.
Alejandro González (Antofagasta). Compositor de cuecas nortinas y música carnavalesca.
Agrupación de Adulto Mayor Afrodescendiente “Julia Corvacho Ugarte” (Arica y Parinacota).
Cooperativa Campesina de Salineros de Cahuil, Barranca y La Villa (O’Higgins).
Baile de Los Negros de Lora (Maule).

2012

Uberlinda Vera (Tarapacá). Artesana en hojalata, papel seda y papel crepé.
María Virginia Haoa (Valparaíso). Revitalizadora de la lengua rapanui.
Bandita de Magallanes (Metropolitana).
Arpilleristas de Lo Hermida (Metropolitana).
Loceras de Pilén (Maule).
Lorenzo Aillapán (La Araucanía). Uñümche, “hombre pájaro”.

Música

Premio a la Música Nacional Presidente de la República

Música Popular

2010 Jorge Pedreros
2011 Buddy Richard
2012 José Alfredo Fuentes
2013 Sonora Palacios

Música Docta

2010 Guillermo Rifo
2011 Orquesta Sinfónica de Chile
2012 Eduardo Cáceres
2013 Andrés Alcalde

Música Folclórica

2010 Eleodoro Campos
2011 Sergio Sauvalle Vergara
2012 Los Huasos Quincheros
2013 Sylvia Urbina

Concurso Composición Musical Luis Advis

Música Folclórica

2010 Jorge Benavides
2011 Daniela Conejero
2012 Simón González González
2013 Mario Concha

Música Popular

2010 Marcelo Jara
2011 Orión Morales
2012 Esteban Mondaca Bravo
2013 Paula Alfaro

Música Clásica

2010 Sebastián Carrasco
2011 David Cortés
2012 Fernando Munizaga
2013 Martín Letelier

Audiovisual

Premio Pedro Sienna

Mejor Largometraje Ficción

- 2010 *La Nana*, de Sebastián Silva
- 2011 *Violeta se fue a los cielos*, de Andrés Wood
- 2012 *NO*, de Pablo Larraín
- 2012 *Mi último round*, de Julio Jorquera
- 2013 *Gloria*, de Sebastián Lelio

Mejor Largometraje Documental

- 2010 *El poder de la palabra*, de Francisco Hervé
- 2011 *Nostalgia de la Luz*, de Patricio Guzmán
- 2012 *Locas mujeres*, de María Elena Wood
- 2013 *Cuentos sobre el futuro*, de Patricia Bustos

Premio a la Trayectoria

- 2010 Claudio Sapiaín
- 2011 Patricio Guzmán
- 2012 Miguel Littin
- 2013 Carmen Brito

Libro

Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda

- 2010 Antonio Cisneros
- 2011 Óscar Hahn
- 2012 Nicanor Parra
- 2013 José Kozer

Nuevo Premio Iberoamericano de Narrativa Manuel Rojas

- 2012 Rubem Fonseca
- 2013 Ricardo Piglia

Premio Mejores Obras Literarias

Poesía Publicada

- 2010 *Guaitecas*, de Jorge Velásquez
- 2011 *Ruda*, de Germán Carrasco
- 2012 *Poema del Cosmos*, Juan Pablo Riveros
- 2013 *Reducciones*, de Jaime Huenún

Novela Publicada

- 2010 *Los Lambton*, de José Gai
- 2011 *La muerte juega a ganador*, de Ramón Díaz Eterovic
- 2012 *Formas de volver a casa*, de Alejandro Zambra
- 2013 *Ruido*, de Álvaro Bisama

Otras categorías: Cuento Publicado, Ensayo Publicado, Teatro Publicado, Literatura Infantil
Premio Marta Brunet, Novela Inédita, Cuento Inédito, Poesía Inédita, Ensayo Inédito.

Otros premios del Consejo Nacional del Libro y la Lectura

Roberto Bolaño a la Creación Literaria Joven, Escrituras de la Memoria, Amster-Coré (diseño e ilustración). Detalles en www.cultura.gob.cl/premiosliterarios/

In memoriam

Grandes creadores partieron desde el año 2010, dejando un gran legado para Chile y su cultura. A continuación y a modo de homenaje, recordamos a algunos de los más destacados junto a los funcionarios del Consejo de la Cultura que también nos dejaron durante el periodo.

Cine. Carlos Álvarez, Luis Guillermo Araneda, Hernán Castro, Naum Kramarenko, Andrés Racz, Raúl Ruiz. **Música.** Egidio Altamirano, Gustavo Becerra-Schmidt, Luisa Felicia Cárdenas, Willy Cavada, Santos Daladier Rubio, Iván Díaz, Pedro Flores, Emiliano Gallardo, Francisca Godoy, Francisco Javier Gómez, Eduardo Guzmán, Manuel Luna Muñoz, Eugenio Moglia, Carlos Orellana, Patricio Ossa, Lautaro Parra, Jorge Pedreros, Sara Pinto, Antonio Prieto, Álvaro Quinchagual, Nelson Schwenke, Benjamín Sepúlveda. **Libro.** Miguel Arteche, Guillermo Blanco, Raquel Jodorowsky, Elisa Pérez, Gonzalo Rojas, José Miguel Varas. **Artesanía.** Raúl Cétery, Juan Reyes, Claudia Vernet. **Nuevos Medios.** Nahum Joel. **Fotografía.** René Combeau, Sergio Larraín. **Artes Visuales.** Anton Birke, Claudio Bravo, Sergio Castillo, Simone Chamberland, Francisco de la Puente, Patricia Figueroa, Pablo Flández, Abraham Freifield, Lily Garafulic, Patricia Israel, Fernando Krahn, Alberto Ludwig, Orlando Mellado, Andrés Monreal, Temístocles Nazario (Themo) Lobos, Eduardo Ossandón, Angélica Pérez, Galvarino Ponce, Jorge Selarón, Carlos Tapia Sepúlveda, Ramón Vergara Grez, Rosa Vicuña, Carmen Waugh, Hardy Wistuba. **Teatro.** Isidora Aguirre, César Arredondo, Graciela Bon Hewitt, Guillermo Bruce, Carmen Bunster, Franklin Caicedo, Gilberto Guzmán, Pablo Krögh, Mirella Latorre, María Maluenda, Mario Montilles, Astrid Nilsson, Ricardo Olea, Miriam Palacios, Amelia Requena Criado, Claudio Sapiaín, Jaime Silva, Mireya Véliz. **Danza.** Elba Rey, Hilda Riveros. **Circo.** Héctor Aguilera, Mercedes Aguirre Farías, Hugo Cáceres, Juan Cáceres, Frank Marek, Silvia Miquel, Rosa Amalia Neira, Jaime Opazo, Víctor Rebolledo, César Sánchez Neira. **Diseño.** Víctor José Arriagada. **Arquitectura.** Horacio Borgheresi, Fernando Castillo, Alberto Cruz Covarrubias, Christian De Groote, Euclides Guzmán, Mario Pérez de Arce, Edwin Weil.

Funcionarios Consejo de la Cultura. Juan Arriaza, Gladys Anglas, Jaime Pizarro, Aristóteles España, Galia Díaz, Romina Irrarrázabal, María Pilar Villarroel, Hernán Castro, Fernando Sánchez, Magdalena Castro.

EL HORIZONTE DE LA PRÓXIMA DÉCADA

En marzo de 2014 llegaremos al final de un periodo presidencial habiendo tenido el orgullo de celebrar 10 años del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Será un momento para agradecer y reflexionar. Agradecer, porque el Consejo de la Cultura es un modelo propio de institucionalidad que ha conseguido darle un impulso decisivo al desarrollo de las artes y a la participación de los chilenos y chilenas en la cultura, a lo largo de todo el país. Reflexionar, porque este hito —fruto de un proceso al que han contribuido todos los gobiernos democráticos—, como Prometeo en el mito de Sísifo, nos impone nuevos desafíos.

Una década de vida nos desafía a reflexionar, a detenerse, a evaluar. Nos desafía a pensar en una segunda etapa, que permita afianzar lo que ya está caminando y rindiendo frutos y al mismo tiempo completar lo pendiente.

El primer reto que se dibuja en el horizonte es la oportunidad, concreta y real, de consolidar nuestra institucionalidad, con un Ministerio de Cultura que integre todos los ámbitos bajo un mismo alero, y que sea participativo en la definición de nuestro camino hacia el

desarrollo cultural. Esta nueva institucionalidad deberá priorizar el resguardo de nuestro patrimonio cultural, voz, memoria y legado de todos aquellos chilenos que ya no están con nosotros. Su protección y difusión requieren, claro está, consolidar las iniciativas del Estado, pero también contar con ciudadanos cada vez más conscientes —y desde la primera infancia— del valor que el patrimonio cultural, material e inmaterial, tiene para nuestro progreso.

El patrimonio sustenta nuestra identidad como nación, una identidad que responde a múltiples influencias. Las del pasado, y las del presente. Más de un millón de compatriotas se identifica con algún pueblo originario. Hemos recibido también, a lo largo de nuestra historia, numerosos migrantes, partiendo por los conquistadores españoles e incluyendo también una importante comunidad de afrodescendientes, especialmente relevante en el norte de nuestro país. Tenemos amplia presencia de comunidades árabes y europeas: los alemanes, suizos y croatas en el sur de Chile, los ingleses que habitaron Valparaíso, italianos y españoles, y más recientemente los peruanos, entre otros muchos grupos que han llegado a enriquecernos como comunidad, a ampliar nuestros horizontes y nuestra capacidad de diálogo y de convivencia, aportándonos con nuevas tradiciones musicales, gastronómicas y culturales. Ahí están para recordárnoslo los fuertes coloniales el sur, los pucarás en el norte, el palacio de la Alhambra en pleno centro del Santiago, el ceviche y las papas a la huancaína en los rincones más insospechados de nuestro territorio.

Precisamente porque una sociedad se edifica y fortalece a partir de la multiplicidad de sus orígenes, debemos crear las condiciones para que este concierto de voces florezca con mayor fuerza en la próxima década, fomentando de paso el despliegue de identidades

culturales regionales. Necesitaremos, por tanto, ampliar los espacios de decisión de las propias regiones sobre el rumbo a seguir en su expansión cultural, incluyendo la definición del destino de los recursos. La fortaleza de dichas identidades permitirá, como una consecuencia tan necesaria como deseable, robustecer las redes de intercambio entre ellas mismas e irá contrarrestando, paulatina pero inexorablemente, el excesivo centralismo que ha padecido nuestro país en esta materia. Hoy, además, contamos con una nueva y adecuada infraestructura, que recorre Chile y que invita y facilita que ello ocurra.

No nos confundamos: sin regiones, no hay Chile. Sin espacio en ellas para el florecimiento de la cultura no habrá Chile equitativo. Sin regiones ni cultura, no tendremos nunca un Chile desarrollado.

En los próximos lustros nos enfrentaremos también al desafío de construir y consolidar en Chile una sociedad creativa, que permita el surgimiento de nuevos modelos de productividad, más innovadores y sustentables. Es aquí donde las artes y las industrias creativas adquieren un enorme potencial de desarrollo. Ahora bien, si queremos alcanzar ese objetivo, en primer lugar, debemos fortalecer e incrementar las materias artísticas en la educación de nuestros niños, recuperando espacio para el juego y los ambientes lúdicos, ya que en edades tempranas la creatividad florece y se expande a partir de la fantasía y de la imaginación.

El futuro próximo nos impone la tarea de generar un modelo propio de sustentabilidad, especialmente para las organizaciones culturales, puesto que ellas cumplen un rol fundamental como punto de encuentro entre creadores y público. Incrementar el compromiso del mundo privado y el de las autoridades regionales; ampliar las fuentes de financiamiento, generando alianzas público-privadas —especialmente en regiones—, y fortalecer la administración cultural,

permitirá romper las dependencias excesivas hacia una fuente única de sustento, sea del Estado o del sector privado. Solo la multiplicidad de contribuyentes puede garantizar la libertad creativa a los artistas y a las organizaciones.

Adicionalmente, entonces, deberemos ampliar más aún nuestros horizontes artísticos. La cultura en todas sus dimensiones tiene un poder único de puente, articulación y entendimiento entre las naciones y los pueblos. Por lo mismo, debemos incorporar su proyección internacional como parte fundamental de la política exterior y de la imagen de Chile en el mundo.

Construir sobre los logros, fortalecer programas que han demostrado ser necesarios y eficientes, generar y sacar adelante iniciativas y dar respuestas a nuevas necesidades, han sido los derroteros del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera en el ámbito cultural. Avanzar en el desarrollo de las artes, el resguardo del patrimonio y la promoción de la participación en cultura —los tres ejes definidos en la Política Cultural 2011-2016— requieren justamente de una visión de Estado para la cultura, que sea amplia, inclusiva, siempre atenta y de largo aliento.

Los chilenos nos enorgullecemos, y con razón, de estar a las puertas del desarrollo. Pero sin cultura, sin expresiones artísticas, sin patrimonio, más allá de lo que digan las cifras, no seremos nunca un país desarrollado. Un país sin cultura será siempre un país pobre. Por eso debemos seguir trabajando. Esa es la invitación para la próxima década.



Roberto Ampuero

Ministro Presidente
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Créditos Fotografías

Pág. 33 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 38 Jorge Villa | Pág. 39 Jorge Villa | Pág. 45-47 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 49 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 53 Felipe Fontecilla | Pág. 54 HPLS Arquitectos | Pág. 55 Felipe Fontecilla | Pág. 56 Elemental S.A. | Pág. 57 Felipe Fontecilla | Pág. 59 Centro Cultural Alto Hospicio – Casa de la Cultura de Iquique – Centro Cultural Palace – Felipe Fontecilla | Pág. 60 Centro Cultural Los Andes – Centro Cultural San Antonio – Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 61 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) – Centro Cultural de Colina – Felipe Fontecilla – Centro Cultural Casona Dubois | Pág. 62 Centro Cultural de San Joaquín – Centro Cultural Baquedano – Centro Cultural Rosario – Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 63 Centro Cultural de Talca – Felipe Fontecilla – Teatro Municipal de Coronel – Centro Cultural San Carlos | Pág. 64 Felipe Fontecilla – Centro Cultural Padre Las Casas – Felipe Fontecilla – Felipe Fontecilla | Pág. 65 Max Narr Oswald (CNCA) | Pág. 69 Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Biobío | Pág. 74 Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Antofagasta | Pág. 77 Sebastián Moreno | Pág. 78 Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Tarapacá | Pág. 79 Corporación Cultural de Antofagasta – Rodrigo Herrera | Pág. 80 Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Atacama | Pág. 81 Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Coquimbo | Pág. 82 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 83 Consejo Regional de la Cultura y las Artes Metropolitano | Pág. 84 Fernando Meléndez | Pág. 85 Consejo Regional de la Cultura y las Artes del Maule | Pág. 86 Radic AG | Pág. 87 Max Narr Oswald (CNCA) | Pág. 88 Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Los Ríos | Pág. 89 Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Los Lagos | Pág. 90 Alejandra Ruiz Reyes (CNCA) | Pág. 91 Paloma Villalobos | Pág. 93 Paola Velásquez | Pág. 96 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes | Pág. 107 Wood Producciones – Céneca Producciones – Fábula | Pág. 109 Fábula – Wood Producciones | Pág. 110 Fábula | Pág. 111 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 113 Sebastián Utreras – Presidencia – Sebastián Utreras – Corporación Cultural Universidad de Concepción – Orquesta de Cámara de Valdivia – Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 116 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 118-19 Sebastián Bravo | Pág. 120-21 Sebastián Utreras | Pág. 123 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 124 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 127 Macarena Achurra (Sello de Excelencia a la Artesanía 2013) – Hilda Salas (Sello de Excelencia a la Artesanía 2013) | Pág. 128 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 129 Isabel Riffo | Pág. 130 Galería Gabriela Mistral | Pág. 131 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 132 Alexander Correa | Pág. 133 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 134 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes | Pág. 135 Ricardo Atanacio y Juan Agustín Soza | Pág. 138 Agencia The Bandits – Cristóbal Palma | Pág. 139 Enrique Stindt – Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 144 Municipalidad de San Carlos – Nicolás Saieh | Pág. 145 Corporación de Amigos MAC – Nicolás Saieh – Joannon Arquitectos – Nicolás Saieh – Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 147 Javier Godoy, Alejandro Olivares, Juan Pablo Zurita, Sebastián Moreno y Rodrigo Campusano Villagra | Pág. 149 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 153 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 155 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes | Pág. 163 Presidencia | Pág. 164 Fabiola Soto | Pág. 165 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 166 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 172 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 173 Cristián Robledo | Pág. 176 Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral GAM | Pág. 177 Felipe Fontecilla | Pág. 178 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 179 Christian Ellwanger | Pág. 180 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 181 Centro Cultural Palacio La Moneda | Pág. 182 Fundación Teatro a Mil (FITAM) | Pág. 183 Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven | Pág. 184 Corporación Cultural Matucana 100 | Pág. 185 ©Fundación Violeta Parra. Gentileza Centro Cultural Palacio La Moneda | Pág. 186 Museo Chileno de Arte Precolombino | Pág. 187 Galería Gabriela Mistral | Pág. 188 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | Pág. 189 Cristian Robledo | Pág. 199 Sebastián Utreras – Rodrigo Campusano Villagra (CNCA)



Ministro Presidente: **Roberto Ampuero**
Subdirector Nacional: **Carlos Lobos Mosqueira**

MEMORIA CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES 2010-2014

Dirección y edición general: **Magdalena Aninat Sahli** (CNCA)

Investigación y textos: **Cristóbal Fredes Castillo** (CNCA) y **Francisca de la Jara Andrews** (CNCA)

Coordinación editorial y corrección de estilo: **Aldo Guajardo Salinas** (CNCA)

Dirección de arte: **Soledad Poirot Oliva** (CNCA)

Diseño y diagramación: **Martín Lecaros Palumbo** (CNCA)

© Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

ISBN (papel): 978-956-352-059-0

www.cultura.gob.cl

Se autoriza la reproducción parcial de los textos citando la fuente correspondiente. En este libro se utilizó para el cuerpo de texto principal la tipografía *Australis*, creada por el diseñador chileno Francisco Gálvez, fuente ganadora del Gold Prize en los Morisawa Awards 2002 de Tokio.

1ª edición, diciembre de 2013

Se imprimieron 2.100 ejemplares

Impreso en Quad/Graphics Ltda.
Santiago, Chile



Aumentar las oportunidades para que la ciudadanía participe en cultura a largo del país ha sido la prioridad del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. En estos cuatro años, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha impulsado el levantamiento de una Red Cultura, con teatros, centros culturales, programación y gestión para el encuentro entre creadores y ciudadanos. El impulso decidido a las industrias creativas, el aumento de los Fondos de Cultura, la creación de un nuevo Fondo del Patrimonio Cultural, la salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, la nueva Ley de Donaciones con Fines Culturales y la propuesta de crear un Ministerio de Cultura, integrador y participativo, han permitido avanzar en situar a la cultura como eje del desarrollo de Chile.